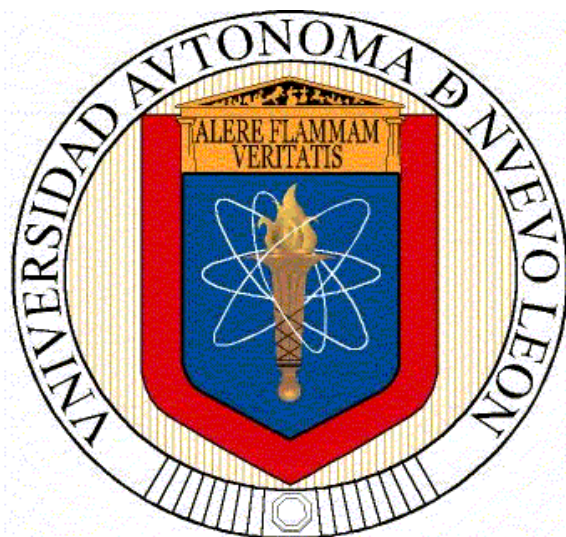


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES



TESIS

“LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS TRADICIONALES Y
DIGITALES AL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN
LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS: UN MODELO DE FORMACIÓN
CIUDADANA”

PRESENTA

OSWALDO LEYVA CORDERO

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON
ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

Monterrey, Nuevo León, México a 11 de diciembre de 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS TRADICIONALES Y
DIGITALES AL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN
LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS: UN MODELO DE FORMACIÓN
CIUDADANA”

QUE PRESENTA

OSWALDO LEYVA CORDERO

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS
POLÍTICAS

DIRECTOR DE TESIS

DR. CARLOS MUÑIZ MURIEL

Co-DIRECTOR DE TESIS

DR. ABRAHAM HERNÁNDEZ PAZ

Monterrey, Nuevo León, México a 11 de diciembre de 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES



DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS.

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

OSWALDO LEYVA CORDERO

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES AL
DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS JÓVENES
UNIVERSITARIOS: UN MODELO DE FORMACIÓN CIUDADANA”

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

Dr. Abraham Hernández Paz
Presidente

Dr. Carlos Muñiz Muriel
Secretario

Dr. Gerardo Tamez González
Primer Vocal

Dr. Pedro Rivera Hernández
Segundo Vocal

Dr. Felipe de Jesús Marañón Lazcano
Tercer Vocal

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a 11 de diciembre de 2020

Declaración de autenticidad

La presente investigación fue dirigida por el Dr. Carlos Muñiz Muriel y la co-dirección del Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz.

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que la presente investigación fue realizada bajo mi esfuerzo y conocimientos. Que no ha sido presentada anteriormente por ningún grado académico y que no pertenece a ningún otro autor, con excepción de aquellos cuyas ideas sirvieron para realizar esta investigación, los cuales están correctamente citados en la investigación y el apartado de referencias.

Nombre: Oswaldo Leyva Cordero

Firma: _____

Fecha: 11 de diciembre de 2020.

Dedicatoria

Dedico principalmente este trabajo a Dios, por que ha estado conmigo en cada paso que doy, por permitirme seguir preparandome, por darme la sabiduría para cumplir este importante proyecto.

A mi esposa Ángeles, siendo mi apoyo incondicional en todo momento, gracias por motivarme, confiar y creer en mí.

A mi hijo Oswaldo, por mostrarme que no hay ningún impedimento para lograr tus sueños.

A mis hijas Denisse, Bárbara y Ángela por llenar mis días de amor y alegría con sus detalles.

A mi Papá, quien me acompaña desde el cielo en cada paso que doy.

A mi Mama, un ejemplo de vida para toda la familia, estando siempre en cada momento importante de mi vida.

A mi hermana y hermanos, siempre atentos y disfrutando de su compañía.

A mis sugros, cuñadas y cuñados por estar al pendiente de la familia.

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, en donde he crecido en lo personal y profesionalmente. Mi reconocimiento al director de tesis, Dr. Carlos Muñiz Muriel por sus orientaciones y recomendaciones para la elaboración de este proyecto.

Agradezco especialmente al Dr. Abraham Hernández Paz, tanto como co-director de tesis para la elaboración de esta investigación y como Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, por su apoyo incondicional, quién, con su ejemplo, nos enseña a ser mejor personas y a esforzarnos día a día para cumplir nuestros objetivos.

Al Dr. Gerardo, Dra. Paty y Dr. Manuel quienes apoyaron en mi formación personal y profesional en la Facultad. A mis amigos y compañeros maestros, quienes me han compartidos sus experiencias y conocimientos para el desarrollo de esta tesis.

Finalmente, a uno de los mejores equipos de trabajo “Posgrado e Investigación”, Pedro, Carlos, Paty, Gaby, Sandy, Felipe, Dave, Rodolfo, Daniel, Denisse, Gabriela, Xámara, Daniela, Polo, Hugo y Lilian. A Sonia y Azalia quienes me brindaron su apoyo desde el inicio de este proyecto.

*Querido Dios, gracias por hoy, por ayer, por
mañana, y por siempre.*

Índice de contenido

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Planteamiento del problema	5
1.2.1 Antecedentes del problema.....	5
1.2.2 Problema de investigación.....	8
1.2.3 Pregunta de investigación	13
1.3 Objetivos de investigación.....	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
1.3.3 Delimitaciones del tema	14
1.4 Justificación	15
1.5 Hipótesis de investigación	16
1.5.1 Hipótesis general.....	16
1.5.2 Representación gráfica de la hipótesis por componente	16
1.5.3 Representación gráfica de la hipótesis por variables	16
1.6 Operacionalización de la hipótesis.....	18
1.7 Marco conceptual	20
1.8 Modelo de investigación.....	25
1.8.1 Diseño y triangulación metodológica de la investigación.....	26
CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.....	29
2.1 La construcción de la ciudadanía.....	29
2.2 Funcionamiento de la democracia en México.....	30
2.3 Participación ciudadana.....	35
2.4 Formas de participación política	39
CAPÍTULO III. LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y OFFLINE.	49
3.1 Concepción de la Educación Política.....	49
3.2 La socialización política como un proceso de aprendizaje social	51
3.3 La medios de comunicación y las actitudes políticas de los jóvenes	53
CAPÍTULO IV. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.	59
4.1 Comportamiento y actitudes políticas	59

4.2 Factores asociados a las actitudes políticas	61
4.3 Concepto de actitudes políticas.....	62
4.4 Actitudes políticas en los jóvenes	65
4.5 Teorías de las actitudes políticas.....	67
4.6 Comportamiento Político.....	68
4.7 Comportamiento político en los jóvenes	71
4.8 Teorías de los comportamientos políticos en los jóvenes.....	72
4.9 Teoría del círculo virtuoso de Pipa Norris y su aplicación en la política	73
CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA.....	77
5.1 Participantes en el Estudio.....	79
5.2 Variables.....	80
5.3 Instrumento.....	81
5.3.1 Fase 1: Inventario de las variables del sistema.....	82
5.3.2 Fase 2: Descripción de las relaciones entre variables.....	84
5.3.3 Fase 3: Identificación de variables esenciales y factores que son clave.....	85
5.4 Resultados.....	85
CAPÍTULO VI. COMPROBACIÓN CUANTITATIVA.....	90
6.1 Diseño del Instrumento Cuantitativo.....	91
6.2 Población y muestra de estudio del instrumento piloto.....	93
6.3 Población y muestra en el estudio del Instrumento Final	94
6.3.1 Cuestionario.....	96
6.3.2 Variables independientes	97
6.3.3 Variable dependientes	98
6.4 Procedimiento	98
6.5 Calidad de datos del instrumento final	99
6.6 . Análisis de resultados.....	102
6.6.1 Hábitos de comunicación de los jóvenes universitarios.....	102
6.6.2 Conformación de las actitudes políticas de los jóvenes universitarios	104
6.6.3 Variables explicativas de la Participación Política-Electoral	113
6.6.4 Discusión y conclusiones.....	117
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	118
7.1 Triangulación de resultados cuantitativos, cualitativos y teóricos	118
7.2 Conclusiones y propuestas finales	122

REFERENCIAS	126
Anexos.....	145
Anexo I. Entrevista a expertos.....	145
Anexo II. Instrumento Cuantitativo.	148

Índice de tablas

Tabla 1. Definición de variables y autores.....	20
Tabla 2. Relación de variables y autores.....	22
Tabla 3. Participación Convencional y no Convencional	43
Tabla 4. Tipos de participación política.....	47
Tabla 5. Captura de la Matriz Estructural	82
Tabla 6. Captura de variables	82
Tabla 7. Codificación de Variables en el sistema MICMAC.....	83
Tabla 8. Validación de las variables de Consumo de Medios, Actitudes políticas y participación política.....	94
Tabla 9. Muestra de los participantes por áreas de conocimiento consideradas a partir del INEGI.....	95
Tabla 10. Características de la muestra con respecto a la variable género por área de conocimiento	96
Tabla 11. Lugar donde hablan sobre política los jóvenes	102
Tabla 12. Hábitos comunicativos de los Jóvenes Universitarios	103
Tabla 13. Medios para informarse sobre política de los Jóvenes Universitarios	103
Tabla 14. Análisis de la variable de Interés sobre política.....	105
Tabla 15. Análisis de la variable de confianza sobre política.	105
Tabla 16. Análisis de la variable de eficacia sobre política	107
Tabla 17. Análisis de la variable de cinismo sobre política.....	108
Tabla 18. Análisis de la variable participación política tradicional / Offline.	110
Tabla 19. Análisis de la variable Participación política digital / Online.....	111
Tabla 20. Actitudes Políticas de los Jóvenes Universitarios.....	112
Tabla 21. Participación Política-Electoral de los Jóvenes Universitarios.....	113
Tabla 22. Variables explicativas de la participación política-electoral offline.....	114
Tabla 23. Variables explicativas de la participación política-electoral online.....	116

Índice de figuras

Figura 1. Porcentajes de participación ciudadana, según grupo de edad, por año de elección federal.....	10
Figura 2. Porcentajes de participación ciudadana, según grupo de edad y sexo del Proceso Electoral 2017-2018.....	11
Figura 3. Modelo Gráfico de las hipótesis por componente.	16
Figura 4. Modelo Gráfico de las hipótesis por variable.....	17
Figura 5. Esquema del modelo de investigación.....	28
Figura 6. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano	34
Figura 7. Plano de Influencia y Dependencia.....	79
Figura 8. Matriz Estructural de variable	84
Figura 9. Comportamiento de las variables del sistema.....	86
Figura 10. Plano de Influencias Directas	88
Figura 11. Modelo Teórico de las variables.....	92

Índice de gráficos

Gráfico 1. Nivel de participación electoral en el Estado de Nuevo León versus participación Nacional	12
Gráfico 2. Formas de Participación de la población en México, 2008.....	45
Gráfico 3. A través de qué medios los ciudadanos se informaron acerca sobre política en México, 2008.....	55

Abreviaturas

AMIPCI	Asociación Mexicana de Internet
CEE	Comisión Estatal electoral
CITCC	Comisión Intersecretarial para la transparencia y Combate a la Corrupción
IDD-LAT	Índice de Desarrollo Democrático de América Latina
IFE	Instituto Federal Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
MICMAC	Matriz de Impactos Cruzados. Multiplicación Aplicada a una Clasificación
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
WIP	World Internet Project

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

1.1 Introducción

La democracia y los procesos políticos formales dependen de una comunicación eficaz con los ciudadanos y de la toma de decisiones informada sobre asuntos públicos. El desarrollo de las tecnologías digitales y el crecimiento de los medios sociales con el uso del internet han generado profundos cambios en las formas políticas a nivel global, modificando las bases de la participación ciudadana (Tommasel, Godoy and Díaz 2019).

La participación ciudadana, es la respuesta esperada de un Estado democrático, es la forma en cómo se ejerce el derecho humano y constitucional de libre asociación y de petición, en este sentido y retomando uno de los elementos constitutivos del estado, que es la población o sociedad, nos remite de forma automática que la ciudadanía es y será el requisito sustancial para la vida misma del Estado, en consecuencia, la participación de los ciudadanos en actividades gubernamentales es algo incuestionable y por tanto, el Estado debe de promover la participación ciudadana. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana constituye la materia prima por excelencia del proceso político y en consecuencia un *input* que debe extenderse todo el tiempo para lograr los mejores resultados en términos de la vitalidad de la comunidad política y de la generación de bienes públicos y de instituciones con incentivos para la rendición de cuentas (Held, 1996).

En este contexto, como explica Contreras & Montecinos (2019) muchas veces se entiende que hablar de democracia y participación, solo se reduce a diseños institucionales restringidos a los elementos formales de la condición de ciudadanos, a quienes se garantiza elegir o ser elegido (p.178). Por tal motivo se puede afirmar que el base de la ciudadanía se basa en el derecho a la participación igual e incluyente. A su vez, diversos autores como Shah, Cho, Eveland y Kwakla (2005) disponen que a forma en que los ciudadanos entienden su rol en la sociedad puede tener un impacto importante sobre por qué y cómo ellos participan en actividades políticas (p. 5).

Por otra parte, la participación ciudadana se constituye como una herramienta facilitadora y creadora de canales de comunicación con las autoridades de diversos poderes del Estado (Tommasel, Godoy, & Diaz, 2019). En ese sentido los jóvenes proponen nuevos caminos para interactuar en una sociedad donde se consumen cada vez más los medios digitales, impactando en el desarrollo de sus conocimientos y, a la postre, de su cultura. Además, este segmento de la población se caracteriza por emplear una gran variedad de instrumentos mediáticos para expresar sus pensamientos, puntos de vista y opiniones (Pérez, Rumoroso y Torres, 2010).

Sin embargo en el contexto actual y como resultado de la Encuesta de Jóvenes en México (2019) describe que los jóvenes de 15 a 29 años se dedica a estudiar con el 50.2%, por otro lado quienes sólo trabajan se observa un 38.5%, y los jóvenes que no estudian ni trabajan suman 11.3 %. Con respecto al desarrollo educativo en el país, el promedio en México de los estudiantes que terminan el nivel medio superior es de 68 %, y los que abandonan es 32%. En comparación internacional, considerando un estudio realizado entre 20 países pertenecientes a la OCDE, en México, los jóvenes de 15 a 29 años pasarán en promedio 6.4 años en actividades laborales y 5.3 años en educación y formación: un año más en el trabajo que el promedio (5.4 años) y dos años menos en educación (OCDE es de 7.3 años) (OCDE, 2014). Así mismo el grado promedio escolaridad de la población de 15 años o más en el país es de 8.6 años, la mayoría de ellos no alcanza la secundaria incompleta y en el Estado de 9.8 años, alcanzan la preparatoria, y a partir de este punto la salida de la escuela es evidente (INEGI, 2010a). Sin embargo, los siguientes niveles: medio superior y/o superior más del 38% de los hombres y alrededor del 31% de las mujeres alcanzan la universidad (ENJUV, 2005).

Para el caso de Nuevo León, ocupa el 8 lugar a nivel nacional cuenta con 5,119, 504 habitantes donde los jóvenes entre los 15 a 29 años, representan el 24.6% de la población del Estado, concentrándose el 88% de la población en el Área Metropolitana de Monterrey, que está conformada por nueve municipios: Monterrey, San Pedro, Santa Catarina, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca, General Escobedo, Juárez y García (INEGI, 2015).

En cuanto a la llegada de las nuevas tecnologías, el consumo mediático para la búsqueda de la información se ha transformado. Frente al consumo y exposición normalmente acostumbrada a los medios de comunicación tradicionales, donde la audiencia era más pasiva, los nuevos medios permiten una mayor interacción de los consumidores y posibilitan una profundización en el conocimiento de los asuntos. Son, además, los jóvenes quienes más utilizan cada vez estas nuevas tecnologías de la información. Este es el caso de los cibernautas mexicanos, de entre los cuales el 77% tiene menos de 35 años. Es decir, los jóvenes constituyen el estrato poblacional que más pronto hacen uso de las nuevas tecnologías y que más pronto las adoptan entre sus hábitos cotidianos. Además de ser un sector importante, debido a que el 26% se encuentra entre 15 y 29 años y se estima que para el 2015 se incrementa al 27.5% (INEGI, 2010a). El porcentaje de jóvenes que dijo saber usar Internet en 2010 alcanza casi 70%. Mientras que la proporción con acceso a Internet en su casa se incrementó 4.6 veces en la última década (ENJUV, 2010).

Por otro motivo, el consumo mediático tiene la capacidad de transmitir información que les permite influir de manera directa en la población, formando corrientes de opinión y estableciendo agenda sobre los problemas que deben considerarse importantes entre la sociedad. Además se ha demostrado que el consumo de medios de comunicación se relaciona positivamente con las actitudes políticas. De ahí la importancia de observar si los diferentes medios pueden contribuir para generar –una mayor participación política en los jóvenes, además de conocer cómo pueden lograrlo. Aunque, también es probable que el efecto generado sea el contrario, llevándoles a alejarse cada vez más de la esfera política.

Ante esto, los medios desempeñan un papel fundamental en la construcción de la democracia. Tienen la capacidad de transmitir información que les permite influir de manera directa en la población, formando corrientes de opinión y estableciendo agenda sobre los problemas que deben considerarse importantes entre la sociedad (IMAI, 2006). Para ello, se deberá determinar los medios electrónicos más utilizados por los jóvenes, conocer los contenidos que consumen, determinar cuál es el tiempo de exposición a cada contenido mediático, conocer las gratificaciones buscadas por los jóvenes en los medios electrónicos y, finalmente,

determinar qué estrategias siguen los jóvenes para utilizar esa información obtenida. Junto a este objetivo principal, la presente investigación también se marca como reto conocer la cantidad de consumo de medios tradicionales en cuestión política frente a los nuevos medios electrónicos. Atendiendo a los antecedentes descritos y el problema de investigación planteado, con la presente investigación se pretende en primer lugar detectar el nivel o grado de exposición de los jóvenes a la información política a través de los medios electrónicos en el área metropolitana de monterrey.

Así mismo, investigar el tiempo de exposición y atención de medios por cada tipo de programa, otro aspecto importante dentro de la investigación es detectar el impacto generado por el consumo de medios electrónicos sobre las actitudes políticas, determinado por el tipo y el grado de participación política en los jóvenes. De la misma forma se determinará los patrones de participación de los informados frente a los no informados y si han creado, modificado o acrecentado las actitudes políticas, y en qué sentido han sido las mismas.

La metodología de investigación utilizada fue de tipo mixto, en la parte cualitativa se desarrolló un primer estudio a través de análisis prospectivo de expertos, utilizando el sistema MICMAC, con la finalidad de identificar las principales variables moderadoras influyentes y dependientes de la investigación; así como las variables esenciales para la evolución del sistema. Para el segundo estudio se seleccionó el método cuantitativo, utilizando el Modelo de regresión jerárquica, con el objetivo determinar los factores explicativos de la participación política de los jóvenes universitarios y su relación con el consumo de medios de comunicación tradicional y digital.

Como resultado de la investigación se propondrán estrategias con el fin de generar una mayor participación política, a través del uso y exposición a los medios digitales entre los jóvenes con bajos niveles de participación política, por ello, y teniendo en cuenta la importancia presencia que los nuevos medios tienen entre la población juvenil, la presente tesis propone estudiar el impacto que los medios digitales pueden tener en la participación política de los jóvenes del área metropolitana de monterrey a partir de la conformación de sus actitudes.

Pero, junto a ello, también se pretende determinar hasta qué punto este impacto o efecto difiere del que es producido por el uso de los medios de comunicación tradicional.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Antecedentes del problema

En la historia política de México, la ciudadanía en su sentido liberal clásico de adquisición de derechos y ejercicio de libertades individuales y colectivas como principios inalienables en el contexto de la vida pública, no siempre fue un elemento natural a la organización social y política. Desde sus primeras etapas como nación independiente hacia la primera mitad del siglo XIX, la ciudadanía y el ciudadano fueron más bien ajenos a los incipientes proyectos de Estado-nación que se instrumentaron (Reyes, 2013).

En relación a los derechos y deberes ciudadanos, García y Lukes (1999) establecen tres elementos generales "...la ciudadanía es una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; pertenencia a una comunidad política determinada (normalmente el Estado), que se ha vinculado generalmente a la nacionalidad; y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación...."

Por su parte García (1998: 107) detalla a la ciudadanía como un conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. La ciudadanía formal implica la posesión de un pasaporte conferido por el estado, mientras que la substantiva define el conjunto de derechos y obligaciones que tienen los miembros de una comunidad política. La ciudadanía implica obligaciones a cargo de las instituciones públicas para responder a los compromisos de participación de los derechos conferidos. Desde finales del siglo XVIII fue consolidándose la ciudadanía como sinónimo de nacionalidad. Los estados fueron extendiendo la ciudadanía al tiempo que homogeneizaban la lengua y la educación para incorporar a sus poblaciones. La revolución industrial contribuyó al aumento de la conciencia política mediante la proliferación de asociaciones cívicas y de los sindicatos obreros. La participación en los procesos políticos fue exigida por los grupos sociales sin

poder —los trabajadores y más tarde las mujeres—, adquiriendo derechos políticos que contribuirían a mejorar sus condiciones de vida. La extensión de la ciudadanía, como modo de inclusión, a la mayoría de los habitantes ha sido posible con la incorporación de los derechos sociales a este principio, gracias al desarrollo reciente de los estados de bienestar.

Con lo anterior se identifica que el ciudadano es el resultado de un largo procesos de construcción y de luchas por el reconocimiento de los derechos, la dimensión social y cultural de la ciudadanía; es una elaboración refinada de un modo de vida bueno con los demás que demanda la interiorización de una serie de valores y pautas de comportamiento de cooperación, solidaridad, tolerancia, resolución pacífica de conflictos y utilización del diálogo.

Actualmente, la mayoría de los análisis recientes del tema giran alrededor del trabajo de T. H. Marshall (1950) sobre los derechos ciudadanos. En *Citizenship and Social Class and Other Essays*, el autor distingue tres etapas de la evolución de la ciudadanía desde el punto de vista legal, es decir, los derechos concedidos por el Estado a los ciudadanos: ciudadanía civil (derechos individuales a la libertad de expresión, libertad religiosa y propiedad, que se desarrollaron durante el siglo xviii debido a la lógica capitalista emergente); ciudadanía política (derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de la clase política o como elector de dicha clase; que se desarrolló durante el siglo xix con la expansión del derecho al voto); ciudadanía social (derecho a gozar de una calidad de vida digna asegurada por el Estado, desarrollado durante el siglo xx, principalmente con el establecimiento del Estado de bienestar) (Marshall, 1950).

Por su parte Conde, S. (2006) establece distintas visiones de ciudadanía:

Cuadro I. 1 Distintas visiones de ciudadanía.

Visión Minimalista

- La ciudadanía es un estatus jurídico.
- Un ciudadano es todo aquel que tenga 18 años de edad y un modo honesto de vivir, que goza en esa calidad de sus derechos políticos.

- Su tarea en el ámbito cívico político se circunscribe a elegir juiciosamente a sus representantes.
- No requiere de más virtudes que apearse a la legalidad, respetar la autoridad y ejercer sus obligaciones, entre las que destaca el derecho a votar.

Intermedia

- Concepción amplia del ciudadano que trasciende el enfoque legal. No ignora las satisfacciones que los individuos tienen de la vida privada y considera que la participación continua en el espacio público no se restringe a la participación en los procesos electorales.
- El ciudadano debe reconocer y respetar los derechos de los demás, y tener las capacidades de autocontención y sentido de responsabilidad, de participar en el debate público y por esa vía en la toma de decisiones, de evaluar a quienes desempeñan los cargos públicos, y de exigir que les rindan cuentas.

Maximalista

- La ciudadanía es un estatus político, pero también es una identidad cívico-política.
- La persona requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública.
- Implica amplias exigencias a los ciudadanos, pues plantea que ellos estarán interesados permanentemente en lo político.
- El ciudadano debe saber no sólo cómo funciona el sistema político sino también cómo puede insertarse y participar en él.

Considerando las distintas visiones y estudios de la ciudadanía, la participación de los ciudadanos es un componente esencial de la democracia, puesto que, si bien suele considerarse que su primer escalón es el voto, debemos reconocer que existen diferentes formas de participación política (Zicardi, 1998). Por participación ciudadana se entiende aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. En el caso de que la acción se oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; mientras que si la orientación se refiere al espacio político, puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en

los procesos electorales a través del ejercicio del derecho a votar y ser votados (Constantino, 2000, p. 509).

Por tal motivo todas las formas de participación son necesarias para hacer que los individuos tengan derechos y obligaciones sociales y políticos; para ello, los líderes, piezas claves en el mantenimiento del sistema político, deberían cumplir sus funciones adecuadamente, así como representar a los sectores sociales y cumplir con las reglas considerando los valores democráticos (Milbrath y Goel, 1977). Frente a este contexto, el ciudadano se vincula con el sistema político a través de los medios, y además cuenta con una mayor conciencia sobre el fenómeno del poder, que se percibe como algo a lo que el ciudadano tiene derecho. Este trabajo analiza la participación político-electoral de los jóvenes universitarios en el estado de Nuevo León y evalúa el papel de los medios de comunicación y su influencia en la conformación de las actitudes políticas. Por tal motivo, se propone un modelo explicativo de la participación política electoral considerando dichas variables.

1.2.2 Problema de investigación

La ciudadanía es principalmente un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad; sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que ésta conlleva (INE, 2016). Sin embargo, el resultado de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas, se observa un creciente distanciamiento que mantienen respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables, donde se percibe una baja o nula importancia de la política en México para el 63.7% de los jóvenes entre 12 y 29 años (Fernández, 2009). Esta apatía lleva a una baja participación en la política, la cual constituye una de las principales dificultades que viven las sociedades actuales.

Por su parte Cortina (2001) establece una posición crítica ante la democracia representativa:

- 1) Falta de participación ciudadana y por alegrarse más o menos expresamente, de la despolitización de lo público, de que grandes grupos de la población permanezcan políticamente apáticos;

- 2) El deseo de que se realice el ideal democrático de igualdad política, es decir, de igualdad de poder en la toma de decisiones;
- 3) La aspiración a la autorrealización, a conseguir individuos plenos y una sociedad armónica, fundada en la solidaridad.

De ahí que la democracia participativa sea el tipo de teoría que propone una igual participación en un doble sentido:

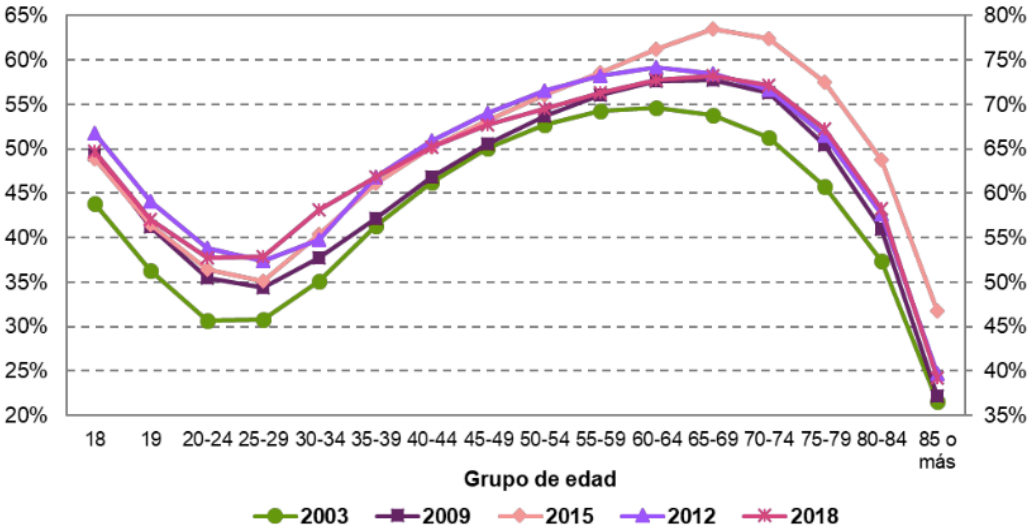
- 1) Que cada quien tenga igual oportunidad de llevar al orden del día de las decisiones colectivas los problemas que para él son importantes;
- 2) Que cada quien tenga igual oportunidad de ver atendido sus puntos de vista en los resultados de las decisiones colectivas.

Bajo este contexto (Merino, 2012) establece cuatro formas reconocidas de participación política de los ciudadanos: desde luego, lo que supone el ejercicio del voto, en segundo lugar, las actividades que realizan los ciudadanos en las campañas políticas emprendidas por los partidos o en favor de algún candidato en particular, una tercera forma de participar recibe en la práctica de actividades comunitarias o de acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin específico, y finalmente, las que se derivan de algún conflicto en particular. Participar, significa tomar parte: convertirse en la misma parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa compartir algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo (Merino, 2012).

En relación al análisis de la participación política-electoral a nivel Nacional, se presentan los datos correspondientes a estudios muestrales previos de los años 2003, 2009 y 2015 en un estudio realizado por el INE (2018), con el fin de mostrar la similitud entre los patrones de votación de estos periodos, donde las tendencias de votación de cada uno de los grupos de edad no muestran variaciones significativas tanto en las elecciones intermedias como Federales.

En la figura 1, se logra identificar el comportamiento de la participación ciudadana considerando los diferentes grupos de edad, donde se observa una baja participación entre las edades de 19 a 29 años, así como los de 80 y más años, en los que se necesita enfocar nuestra atención para generar estrategias de promoción y socialización que generen una mayor participación ciudadana.

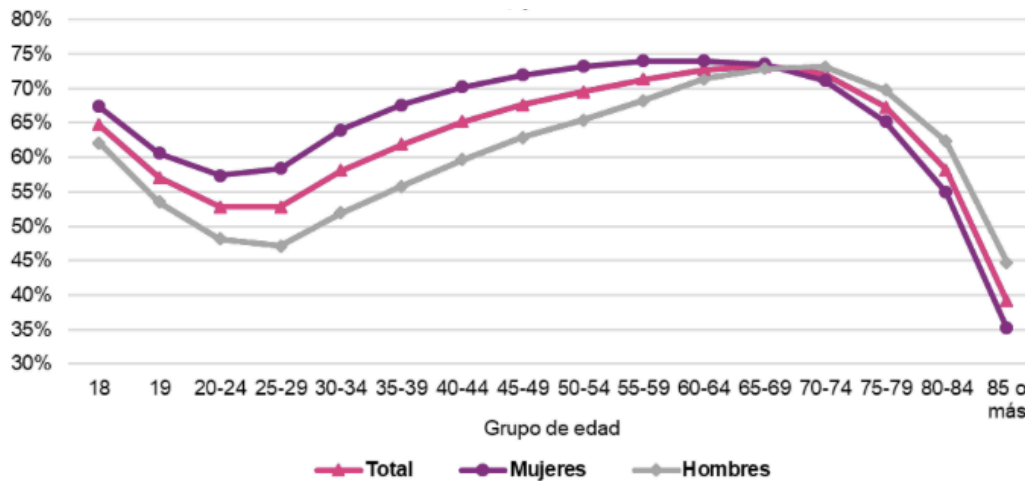
Figura 1. Porcentajes de participación ciudadana, según grupo de edad, por año de elección federal



Fuente: Elaborado por la dirección de planeación y seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en datos de los estudios muestrales de la Participación ciudadana de las elecciones federales de los años 2002 al 2018, así como el de tipo censal del año 2012.

Por otra parte, considerando el nivel de participación desde la perspectiva de género, los patrones de la participación de mujeres y hombres son claramente diferentes, se observa que las mujeres tienden a participar más que los hombres desde los 18 hasta los 64 años, llegando a tener una diferencia de 12 puntos porcentuales en el grupo de los 25 a 29 años.

Figura 2. Porcentajes de participación ciudadana, según grupo de edad y sexo del Proceso Electoral 2017-2018

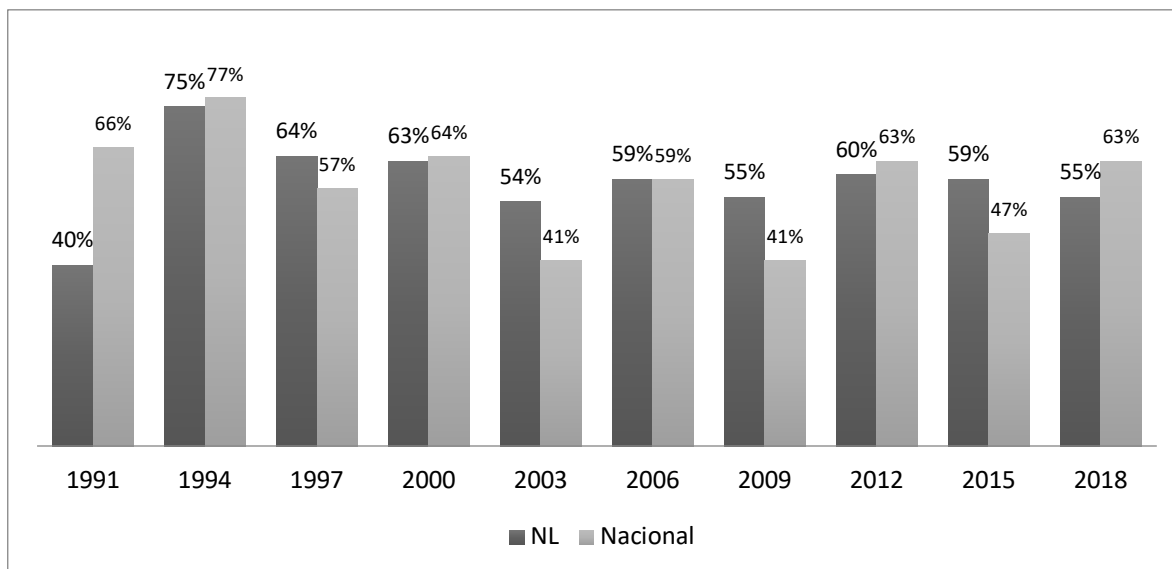


Fuente: Elaborado por la dirección de planeación y seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Para el caso del estado de Nuevo León, el año 2012, 2015 y 2018 fueron periodos importante en el desenvolvimiento de los jóvenes y su participación en la sociedad. Cada vez es más frecuente analizar la conformación de las actitudes políticas, es decir, qué factores inciden a la hora de pronunciarse por un partido o candidato, o en qué tipo de actividades se involucrarán y de qué modo. Es importante necesario considerar los medios a que están expuestos y cómo influyen éstos en sus preferencias, y partiendo de ahí, cómo todo este cúmulo de factores impacta en las actitudes políticas que desarrolla un joven.

El estado se conforma por 51 municipios, cada uno encabezado por el presidente municipal, con un mandato de duración de tres años. Los presidentes municipales pueden ser electos en varios periodos no consecutivos. En el caso del gobernador, su mandato es de seis años. Respecto del nivel de participación en la elección para presidente de la República del año 2018, se contó con 53% de participación electoral; sin embargo, fue menor en comparación con la participación nacional de 63%. Los municipios del estado que menos participación electoral tuvieron, fueron Escobedo, Monterrey y Juárez con menos del 50%. Debe precisarse que la participación electoral tiende a ser más alta cuando se eligieron al mismo tiempo autoridades locales y federales (INE, 2018).

Gráfico 1. Nivel de participación electoral en el Estado de Nuevo León versus participación Nacional



Fuentes: Instituto Nacional Electoral, Estadísticas de la Lista Nominal y Padrón Electoral 2015, Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018 del Institucional Nacional Electoral y Memorias y estadísticas del Informe del proceso electoral 2017-2018 de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Analizando la participación electoral en 2012-2018 en el ámbito nacional por edad, se observa que los niveles más altos de participación se concentran en la población de 35 a 79 años. Son las personas mayores de 80 años y los jóvenes de 20 a 34 años quienes tienden a participar menos. Los jóvenes que por primera vez ejercen su voto (sector de 18 a 19 años) representan una excepción entre la población joven, pues alcanzan niveles de participación muy cercanos a 63% y 52% respectivamente (INE, 2012, 2018).

Ante esto, los medios de comunicación que usan las nuevas Tecnologías de Información han cobrado gran relevancia en el terreno de la comunicación política, debido a su especial importancia en momentos concretos como elecciones, o en su uso por parte de los partidos para dar a conocer sus posturas y propuestas. Constituyen instrumentos potentes de convocatoria, que crean opinión, pero que al día de hoy se reduce su función en comunicación política a la publicidad, a la propaganda, a difundir los currículos de los candidatos y los programas electorales, los comunicados de prensa y algunas fotografías (Paniagua, 2005). Estos medios posibilitan la interacción instantánea, además de permitirles estar informados

en tiempo real, lo que contribuye a generar distintas formas de opinión en los jóvenes, en ese sentido se menciona que las personas que utilizan frecuentemente el internet, por lo general tienden a descuidar el uso de los medios tradicionales (Greenfield, 2006, Subrahmanyam, Greenfield, Kraut y Gross, 2001 en Pérez, Rumoroso y Torres, 2010).

Puede pensarse que existe un cambio generacional al ampliar su participación en las redes sociales y mostrar mayor interés en el proceso electoral; sin embargo, su apatía hacia la política sigue siendo una constante tanto en el entorno nacional como en el estatal, no se observa una variación importante de su participación en los dos periodos electorales analizados. En cuanto a la participación electoral promedio estatal de los grupos de edad de 20 a 39 y de 40 a 79 en las dos elecciones federales, se observa que existen diferencias significativas entre estos grupos de edad, en los que existe mayor participación con una diferencia de alrededor 15% en los adultos. Una excepción de participación entre la población joven consiste en las personas de 18 y 19 años, es decir, quienes ejercen por primera vez su derecho al voto (su participación es similar al promedio nacional) (INE, 2018). Otro elemento al que debe darse atención especial es el caso de los jóvenes que de inicio ya están alineados a algún partido específico, así como el caso de quienes, al observar el panorama electoral imperante, deciden no asumir su obligación política para efectuar su voto.

En la actualidad, queda clara la apatía de los jóvenes hacia la política, por tal motivo, se propone un modelo explicativo de la participación política a partir de la conformación de sus actitudes y sus hábitos comunicativos, todo ello desde un enfoque metodológico mixto.

1.2.3 Pregunta de investigación

Este estudio parte de la percepción de los jóvenes hacia la política, de la toma de decisiones en el ámbito político, y toma en cuenta una especial reserva de la socialización política del individuo, con la intención de que ello pueda explicar, en lo general, la conformación de las actitudes de los jóvenes hacia la política. Además, pueden señalarse algunos cambios estructurales en los jóvenes, caracterizados por un creciente distanciamiento de la política y una ampliación de sus formas de participación, ya sea de forma tradicional (voto) o en medios digitales.

Considerando lo anterior, se establece la siguiente pregunta de investigación:

1. ¿Cuáles son los factores explicativos que contribuyen al desarrollo de la participación política de los jóvenes universitarios?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

El objetivo general de la investigación es determinar los factores explicativos de la participación política de los jóvenes universitarios y su relación con el consumo de medios de comunicación tradicional y digital.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la información teórica asociada a las variables de investigación.
- Determinar la cantidad de consumo de medios tradicionales en cuestión política frente a los nuevos medios digitales.
- Identificar los tipos de actitudes políticas.
- Analizar el tipo y grado de participación política.
- Elaborar y aplicar el instrumento de medición cualitativo.
- Elaborar, validar y aplicar el instrumento de medición cuantitativo.
- Determinar los patrones de participación de los informados frente a los no informados y si han creado, modificado o acrecentado las actitudes políticas, y en qué sentido han sido las mismas.

1.3.3 Delimitaciones del tema

Esta investigación fue elaborada con una delimitación geográfica en el Estado de Nuevo León y el área metropolitana, se consideró para la población objetivo a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León que se encontraban inscritos durante el semestre ene-jun 2015 de las 26 dependencias de la Universidad.

1.4 Justificación

En el contexto actual de los jóvenes en edad de votar en el país representa el 29.64% del padrón electoral. Específicamente, en Nuevo León representan 28.14% de un total de 3 615 441 electores, de los cuales 49.82% son hombres y 50.18% mujeres (INE, 2015). En el caso del acceso a internet de los jóvenes, el promedio nacional es de 29%, donde el estado de Nuevo León se encuentra en el tercer lugar con mayor acceso con un (41%), este factor puede incidir en el desarrollo de formas de participación y de socialización política. Por otra parte, en un estudio realizado de la Universidad Nacional Autónoma de México hace referencia que los jóvenes se encuentran muy poco interesados (46%) o nada en la política (43%) (UNAM-SEP, 2012). Estas percepciones se relacionan con el bajo interés que existe en el entorno nacional: 65% de los ciudadanos entrevistados declaró tener poco interés en la política (ENCUP, 2012).

Esta apatía y desmovilización de los jóvenes conlleva a una baja participación en la política, constituye una de las principales dificultades que viven las sociedades actuales, dando como resultado nuevos espacios sociales de interacción, generando una redefinición de las formas de participación política que implica un cambio social (Brussino, Rabbia, y Sorribas, 2009). Ahora bien, el alto consumo de los medios digitales es posible que tenga algún tipo impacto de carácter político, bien sea a nivel cognitivo acrecentando sus conocimientos sobre la política, a nivel afectivo desarrollando entre otros más o menos interés hacia la cosa pública, pero también a nivel conativo impactando en su nivel de participación política. Es por ello que se considera muy importante analizar qué impacto tiene el uso de estos medios de comunicación en el desarrollo, mantenimiento y/o acrecentamiento de su participación política.

El valor académico de esta investigación es aportar conocimiento sobre los factores explicativos de la participación política de los jóvenes universitarios y su relación con el consumo de medios de comunicación tanto tradicional como digital.

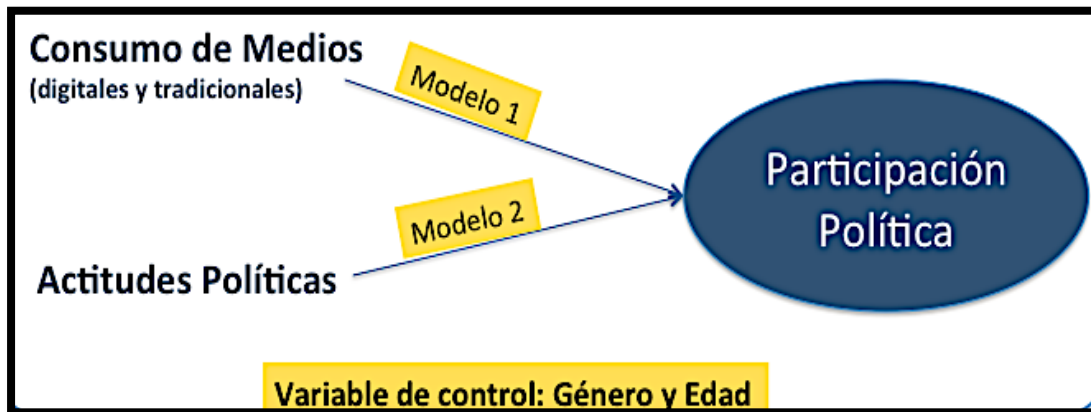
1.5 Hipótesis de investigación

1.5.1 Hipótesis general

El nivel de exposición y atención a medios de comunicación sobre política ya sea tradicional o digital y las actitudes políticas contribuirán en el grado de participación política de los jóvenes universitarios.

1.5.2 Representación gráfica de la hipótesis por componente

Figura 3. Modelo Gráfico de las hipótesis por componente.



Fuente: Elaboración propia

1.5.3 Representación gráfica de la hipótesis por variables

Modelo 1.

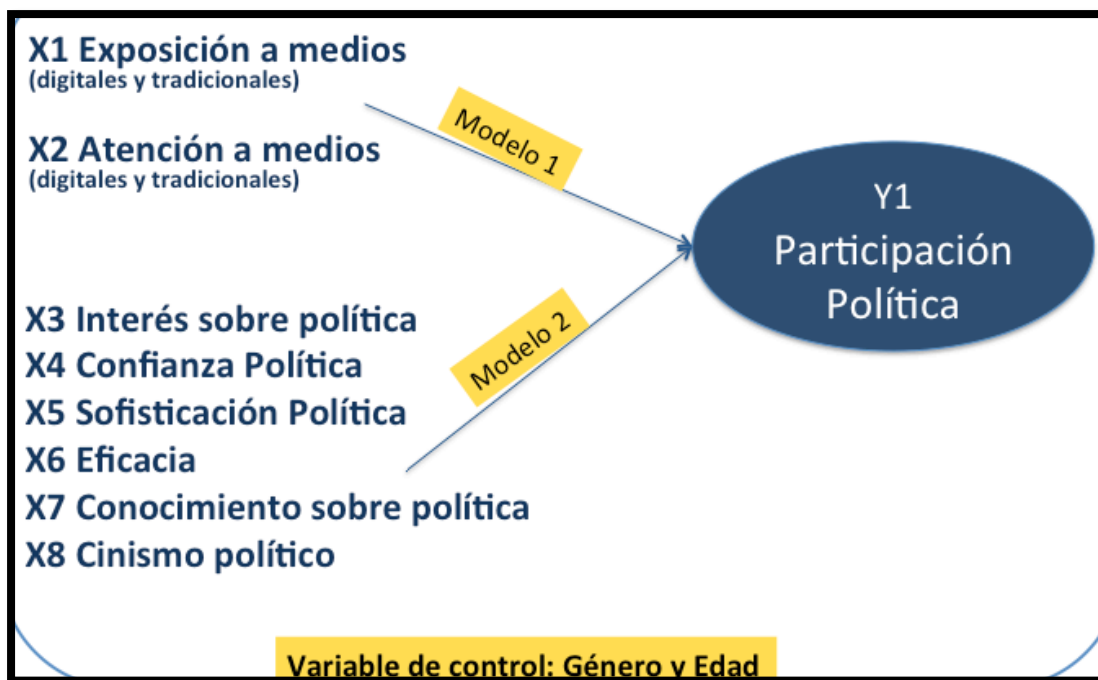
H1. El nivel de exposición y atención a medios de comunicación sobre política ya sea tradicional o digital contribuyen a incrementar el grado de participación política de los jóvenes universitarios.

Modelo 2.

H2. El nivel de exposición y atención a medios de comunicación sobre política, ya sea tradicional o digital asociado con las actitudes políticas (Interés, confianza, sofisticación,

eficacia, conocimiento y cinismo) contribuyen a incrementar el grado de participación política de los jóvenes universitarios.

Figura 4. Modelo Gráfico de las hipótesis por variable.



Fuente: Elaboración propia

1.6 Operacionalización de la hipótesis

VARIABLE	COMPONENTES	DEFINICION	MEDICIÓN
Atención a programas	Comunicativas	Se refiere a la selección en algunos aspectos de la percepción sobre política.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Exposición a medios	Comunicativas	Se refiere al tiempo de exposición en espacios de información de los individuos a través de los medios electrónicos.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Interés sobre política	Actitudes Políticas	Se refiere al interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Confianza en la política	Actitudes Políticas	Se refiere a las actitudes que tiene los ciudadanos hacia políticos o instituciones políticas que conlleva la expresión de un sentimiento de que actuarán igualitariamente, justamente y no arbitrariamente.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Eficacia interna y/o externa	Actitudes Políticas	Refiere al convencimiento de que un individuo o grupo, percibe la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna (piensa que puede ser efectivo en el terreno político) y externa (piensa que el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos).	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Conocimiento sobre política	Actitudes Políticas	Se refiere al conocimiento que tienen los ciudadanos sobre temas de política, partidos políticos y actores, que a su vez	Medición entre 0 (mínimo) 1 (máximo) por cada ítem

		tienen efecto en la participación política a través del consumo de medios.	
Cinismo político	Actitudes Políticas	Es la percepción de los ciudadanos acerca de la motivación positiva o negativa en la conducta de los actores políticos. En la parte positiva los motivos privados coinciden con lo que públicamente opinan los actores políticos y la parte negativa se refiere a la percepción de que los motivos privados difieren de su motivación pública donde su interés sería beneficiarse en términos materiales o simbólicos.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Sofisticación política	Actitudes Políticas	Se refiere a la suma del conocimiento político y el interés por lo político contribuyendo en cierto grado con la participación política, pero sólo considerando el privilegiar a unos sobre otros.	Se tomo como referencia la siguiente ecuación $((Interés * .5 + Conocimiento) / 2)$ De Vreese, Sementko (2008) y Muñiz (2011).
Participación política convencional	Actitudes Políticas	Se refiere a la participación donde existe un orden establecido (votar, el trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, etc.	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)
Participación política no convencional	Actitudes Políticas	Se refiere a la participación equiparadas con acciones de protesta (manifestación, desobediencia civil una manifestación).	Medición con escala Likert de 1 (mínimo) y 5 (máximo)

1.7 Marco conceptual

Esta sección brindar información acerca de las definiciones de cada una variable y los autores que sustentan la relevancia e importancia de ellas dentro de la investigación.

Tabla 1. Definición de variables y autores

VARIABLE	AUTORES
Consumo de Medios	Katz, Blumler y Gurevith (1974), Bartels (1993), McLeod et. al. (1996), Norris (2000), Castells (2001), Wiener en Mattelart (2002), De Pablos (2003), Igartua, Muñiz, Elena, N. y Elena, A. (2003), Coleman y Ward (2005), Rojas (2006), Campos (2008), Pérez, Rumoroso y Torres (2010), Muñiz, Maldonado y Enelda (2011).
	Se refiere al tiempo de exposición y selección de contenidos políticos en espacios de información de los individuos a través de los medios electrónicos.
Interés sobre política	Milbrath y Goel (1977), Bartels (1996), Bonet, Martín y Montero (2004), Rojas (2006), García (2006), Huerta y García (2008).
	Se refiere al interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos.
Confianza en la política	Norris (1999), Bennett (2001), Antonio (2002), Rojas (2005), García and León (2018) y Fernández (2009).
	Se refiere a las actitudes que tiene los ciudadanos hacia políticos o instituciones políticas que conlleva la expresión de un sentimiento de que actuarán igualitariamente, justamente y no arbitrariamente.
Eficacia interna y/o externa	Arendt (1973), Norberto Bobbio (1984), Rojas (2006), Aguilera y Escámez (2008), Murga (2009), Cázares (2018), Baños & Luis Miguel (2019).
	Se refiere al convencimiento de que un individuo o grupo, percibe la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna (Piensa que puede ser efectivo en

el terreno político) y externa (piensa que el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos).

Conocimiento sobre política Converse (1964), Norris (2001), Kraut y Gross (2001), Bonet, Martín, y Montero (2004), Shreiber y García (2004), Paniagua (2005), Rojas (2006), Greenfield (2006), Dalton (2006), Brussino, Rabbia, y Sorribas (2009), Subrahmanyam, Greenfield, Pérez, Rumoroso y Torres (2010).

Se refiere al conocimiento que tienen los ciudadanos sobre sus representantes o actores políticos.

Cinismo político Granberg y Brown (1992), Citrin y Muste (1993), Converse (1966), Bonet, Martín, y Montero (2004), Sotirovic y McLeod (2004), Rojas (2005), González, Manzi y Cortés (2005), Rojas (2006).

Es la percepción de los ciudadanos acerca de la motivación positiva o negativa en la conducta de los actores políticos. En la parte positiva los motivos privados coinciden con lo que públicamente opinan los actores políticos y la parte negativa se refiere a la percepción de que los motivos privados difieren de su motivación pública donde su interés sería beneficiarse en términos materiales o simbólicos.

Sofisticación política Bonet, Martín, y Montero (2004), Sturgis y Tilley (2004), Dalton (2006), Huerta y García (2008), de Vresse et al. (2011), Muñiz (2012).

Se refiere a la suma del conocimiento político y el interés por lo político contribuyendo en cierto grado con la participación política, pero sólo considerando el privilegiar a unos sobre otros.

Participación política Verba y Nie (1972), Milbrath y Goel (1977), Barnes y Kasse (1979), John Stuart Mill (1985), Verba (1987), Parry, Moyser, y Day (1992), Ziccardi (1998), McLeod, Scheufele y Moy (1999), Rubio (2000), Merino (2001), Astarloa (2002), Uriarte (2002), Del Pino y Colino (2003), Bonet, Martín, y Montero (2004), Benedicto (2004),

Mondak, y Huckfeldt (2006), Dalton (2008), Franco y Flores (2009), López & López (2009), Brussino, Rabbia, y Sorribas (2009), Aguilera y Sánchez (2010), Delfino & Zubieta (2010), Hevia y Vergara (2011), Montoya & Pérez (2015), Almargo (2016), Norris (2010), Baños & Luis Miguel (2019).

Se refiere a actividades donde existe un orden establecido (votar, el trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote a determinado partido), no solo se recoge la acción en sí, sino que además esa acción ha de ir encaminada a conseguir un fin, que puede ser influir o apoyar a un gobierno o a los representantes políticos.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan de forma cronológica los estudios previos considerados dentro de la investigación:

Tabla 2. Relación de variables y autores

Autor		Variables								
		Consumo de medios	Interés	Confianza	Eficacia	Conocimiento	Cinismo	Sofisticación política	Participación política	
1.	Campbell, Angus, Phillip Converse, Warren Miller y Donald E. Stokes	1960			X	X				X
2.	Converse	1964				X				
3.	Converse	1966					X			
4.	Verba y Nie	1972								X
5.	Arendt	1973				X				
6.	Katz, Blumler y Gurevith	1974	X							
7.	Milbrath y Goel	1977		X						X
8.	Barnes y Kasse	1979								X

9. Norberto Bobbio	1984				X				
10. John Stuart Mill	1985								X
11. Verba	1987								X
12. Granberg y Brown	1992						X		
13. Parry	1992								X
14. Parry, Moyser y Day	1992								X
15. Bartels	1993	X							
16. Citrin y Muste	1993						X		
17. McLeod et. al.	1996	X							
18. Bartels	1996		X						
19. Ziccardi	1998								X
20. Norris	1999			X					
21. Scheufele y Moy	1999								X
22. Norris	2000	X							
23. Rubio	2000								X
24. Castells	2001	X							
25. Greenfield, Kraut y Gross	2001					X			
26. Norris	2001					X			
27. Merino	2001								X
28. Wiener en Mattelart	2002	X							
29. Antonio	2002			X					
30. Astarloa	2002								X
31. Uriarte	2002								X
32. De Pablos	2003	X							
33. Elena, N. y Elena, A.	2003	X							
34. Del Pino y Colino	2003								X
35. Bonet , Martín y Montero	2004		X			X	X	X	X
36. Shreiber y García Luengo	2004					X			

37. Sotirovic y McLeod	2004						X		
38. Sturgis y Tilley	2004							X	
39. Benedicto	2004								X
40. Coleman y Ward	2005	X							
41. Rojas	2005			X			X		
42. Paniagua	2005					X			
43. González, Manzi y Cortés	2005						X		
44. Rojas	2006		X	X	X	X	X		
45. García	2006		X						
46. Greenfield	2006					X			
47. Dalton	2006					X		X	
48. Mondak, y Huckfeldt	2006								X
49. Campos	2008	X							
50. Huerta y García	2008		X					X	
51. Aguilera y Escámez	2008				X				
52. Dalton	2008								X
53. de Vreese, Boomgaarden & Semetko.	2008							X	
54. Murga	2009				X				
55. Brussino, Rabbia, y Sorribas	2009					X			X
56. López & López	2009								X
57. Fernández	2009			X					
58. Franco y Flores	2009								X
59. Pérez, Rumoroso y Torres	2010	X				X			
60. Aguilera y Sánchez	2010								X
61. Delfino & Zubieta	2010								X
62. Norris	2010								X
63. Muñiz y Maldonado	2011	X							

64. Hevia y Vergara	2011								X
65. Muñiz	2012							X	
66. Montoya & Pérez	2015								X
67. Almargo	2016								X
68. García y León	2018			X					
69. Cázares	2018				X				
70. Baños	2019								X
Total		12	6	7	7	11	8	6	29

Fuente: Elaboración propia

1.8 Modelo de investigación

El enfoque principal de la investigación es mixto, el cual representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). Los modelos de investigación mixta, permiten aumentar la validez de los conceptos y de los resultados de la encuesta, además de permitir mayor profundidad de los resultados del instrumento cuantitativo, considerando los diferentes puntos de vista paradigmáticos y metodológicos, buscando convergencia y correspondencia entre los resultados de los diferentes métodos (Caracelli y Greene, 1993)

En la parte cualitativa se desarrolló un primer estudio a través de análisis prospectivo a través de análisis de expertos, con la finalidad de identificar las principales variables moderadoras influyentes y dependientes de la investigación; así como las variables esenciales para la evolución del sistema. Para el segundo estudio se seleccionó el método cuantitativo, utilizando el Modelo de regresión jerárquica (Bryk, y Raudenbush, 1992). El modelo de análisis multinivel se determina a partir de un conjunto de predictores en un orden determinado, el desarrollo del modelo establecido, se llevó a cabo agregando los predictores

en cada uno de los niveles, con el objetivo de medir la influencia que tienen los factores explicativos con la variable dependiente. El modelo Jerárquico nos permite observar los efectos de interacción, por una parte por componente a nivel de grupo y por otra parte a nivel variable o individual respecto al consumo de medios y a las actitudes políticas.

La técnica cuantitativa seleccionada será la encuesta probabilística debido a que es fuerte en validez externa, además de ser generalizable a la población.

Estas dos investigaciones se asocian, debido a que el primer estudio cualitativo tiene el objetivos de encontrar aquellos factores esenciales para el desarrollo de participación política, determinando el comportamiento de los factores y si nivel de prioridad, posteriormente se diseño un unstrumento cuantitativo para comprobar el nivel de influencia de los factores asociados a la variable dependiente a partir de la comprobación de los dos modelos establecidos para el análisis jerárquico.

1.8.1 Diseño y triangulación metodológica de la investigación

La investigación se apoyo en una estrategia de investigación mixta que privilegia la relación entre técnicas cualitativas y cuantitativas, asociadas con el desarrollo teórico de la investigación. Como primera fase, se utilizó la metodología cualitativa buscando conocer las experiencias, conocimientos y opciones de las personas sobre el fenómeno de investigación (Creswell y Miller, 2000). Con el resultado de la primera fase se puede identificar los factores más relevantes de la investigación, que servirán como base para el desarrollo del instrumento cuantitativo.

Como segunda fase, se utilizó la metodología cuantitativa para el desarrollo del instrumento, se utilizaron diferentes pruebas estadísticas para determinar la validez y confiabilidad de los datos de investigación. La prueba Alfa de Cronbach determinando el grado de confiabilidad del instrumento de medición, es decir, mide la consistencia interna y relación entre las variables de investigación y los ítems de medición (Cohen y Swerdlik, 2000). Asimismo, el

Alfa de Cronbach debe presentar valores mayores a 0.7 y menores a 0.09 para considerarse aceptado (Levy y Varela, 2003).

Por otra parte, cada factor o variable de investigación debe de mostrar confiabilidad y calidad; para que los datos que fueron recolectados sean datos de calidad deberán de cumplir ciertos criterios y pruebas de medición, como lo es la homocedasticidad, linealidad y exclusividad (Parra y Acosta, 2010). Por tal motivo la metodología cuantitativa de esta investigación realizó diversas pruebas para determinar la calidad de los datos, mismas que son presentadas en el capítulo de comprobación cuantitativa.

Asimismo, las pruebas descriptivas determinan la tendencia de los ítems de cada variable de investigación. En este sentido, las pruebas descriptivas permiten conocer el movimiento y distribución de los ítems con respecto a la media y desviación estándar y poder así determinar el grado de mayor importancia de cada ítems o constructo de investigación. De acuerdo con Cadena *et al* (2017) la metodología cuantitativa sirve para demostrar a través de información estadística y datos sólidos el objetivo e hipótesis de investigación. Asimismo, el análisis cuantitativo cuenta con una selección de las variables de investigación, las cuales tiene la función de determinar los atributos esenciales del modelo.

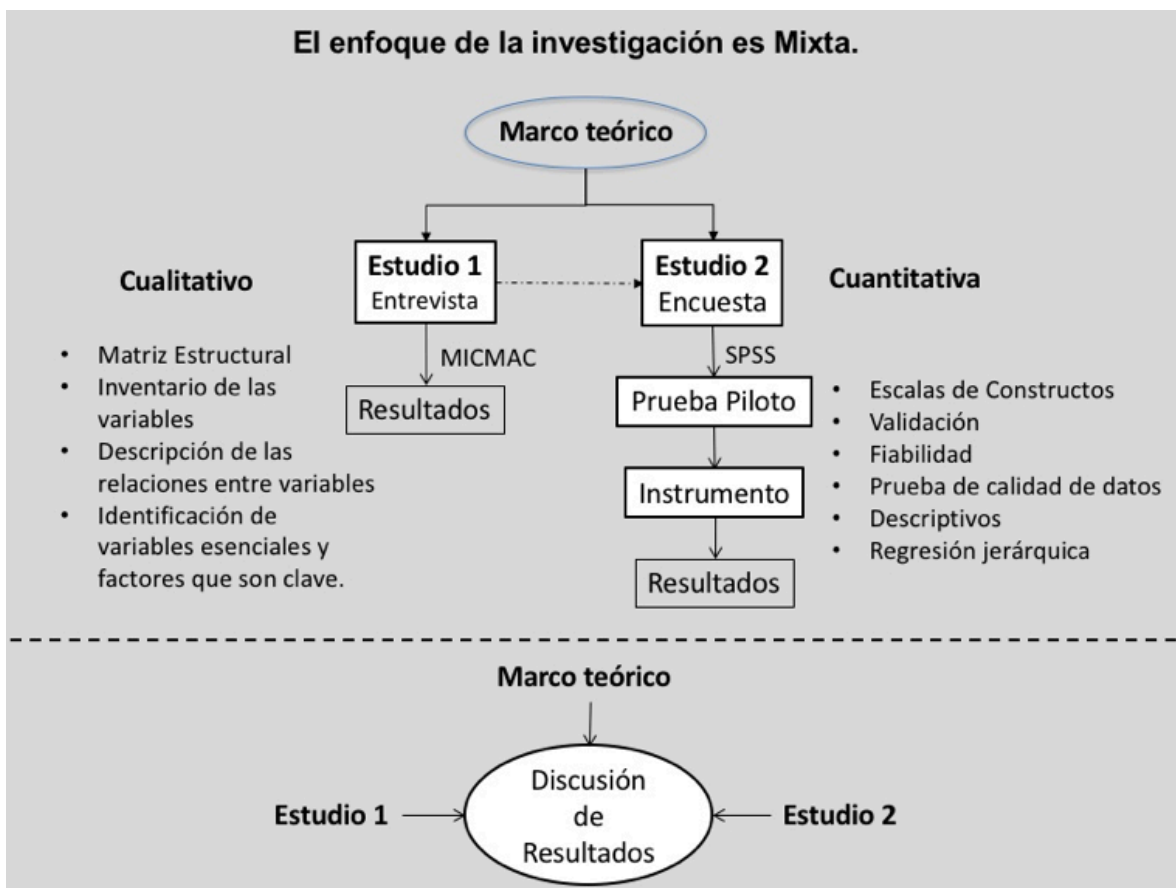
En la tercera fase, se utiliza la regresión jerárquica como técnica de la metodología cuantitativa, la técnica estadística nos permite observar los efectos de interacción por componente a nivel de grupo y por variable. Una vez que la metodología cualitativa y cuantitativa fueron determinadas, esta investigación realiza el proceso de triangulación de resultados. De acuerdo con, Aguilar y Barroso (2015) consiste en realizar un análisis utilizando diversas técnicas de investigación referentes a la recolección de datos, es decir, la triangulación de resultados es la manera de vincular los resultados obtenidos a través de diversas metodologías.

Para esta investigación, la triangulación de resultados quedó conformada por el proceso de análisis de resultados teóricos, cualitativos y cuantitativos, con la finalidad de establecer un vínculo entre cada uno de ellos. Por una parte, la triangulación teórica es el proceso de

seleccionar teóricas relacionadas con el tema de investigación para determinar una relación, complementación o simplemente tener una visión clara sobre los resultados encontrados. Mientras que, por otra parte, la triangulación metodológica es la manera de utilizar técnicas cualitativas y cuantitativas para explicar el mismo fenómeno, a través de la cual se logra determinar el grado de similitud, y permite hacer una comparación de los resultados obtenidos en cada una de ellas (Betrían *et al*, 2013).

Finalmente, se realizó el análisis de los resultados teóricos para determinar la similitud con los resultados cualitativos y cuantitativos de investigación, mientras que, al mismo tiempo, se realiza la comparación entre los resultados cualitativos y cuantitativos, es decir, el grado de relación entre la información recolectada por expertos y por la muestra objetivo.

Figura 5. Esquema del modelo de investigación



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.

2.1 La construcción de la ciudadanía.

La reciente concepción liberal de la ciudadanía se concentra en la igualdad de todas y todos ante la ley, convirtiéndose en el primer valor adjudicado por la ciudadanía, el valor de la libertad (Braga, 2003). Por su parte Aristóteles (1999), establece que el ciudadano es aquel que se ocupa de los asuntos de su ciudad, es decir, por los asuntos comunes. A su vez, Tella (1989: 77) define la ciudadanía como un conjunto de personas de una población o país que reúnen los requisitos para ser considerados como tales, y por lo tanto tienen derechos políticos, fundamentalmente el de elegir y ser elegidos para las funciones gubernamentales, así como las obligaciones correspondientes. Las leyes de cada Estado establecen las condiciones en que se reconoce la ciudadanía a los nacionales que llegan a la mayoría de edad, y a los extranjeros que la solicitan (naturalización). Sin embargo, para que un ciudadano participe en los asuntos públicos, debemos generar su interés en la vida política (CEE, 2009).

Ante estas consideraciones, la construcción de la ciudadanía inicia a través de la participación ciudadana, ejerciendo efectivamente sus derechos y obligaciones, la reconstrucción de la esfera pública difícilmente se produce en ambientes donde existe un vacío y fragmentación social y cultural (Aguilera y Sánchez, 2010). Por tal motivo, será necesario de que exista una interacción permanente entre las instituciones y actores políticos con la sociedad.

Antes esto, Bartels (1996) observa que el interés político basado en la noción de preferencias expuestas, sugiere que varios grupos de y clases de individuos debieran perseguir objetivos dados, cuando los miembros de los grupos expuestos, vean esas metas como un reflejo de sus intereses. En este mismo sentido, Milbrath y Goel (1977) explican que los ciudadanos interesados en la política o que conversan de manera informal sobre ella, participan más en el proceso político que los que no están tan implicados

Para el caso de México, en el artículo 34 Constitucional se establece un vínculo entre el Estado y el Ciudadano, otorgando a este último la capacidad de participar en el espacio público, pero sólo a la participación político– electoral formal, por medio de la utilización de mecanismos de participación tradicionales como es el voto o la posibilidad de acceder a cargos públicos. Sin embargo, la participación es un componente esencial de la democracia puesto que si bien suele considerarse que el primer escalón de la misma es el voto, no obstante debemos de reconocer que existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Para esto, Ziccardi (1998) menciona que todas las formas de participación son necesarias para hacer de los individuos tengan derechos y obligaciones sociales, políticos y urbanos.

En consecuencia la participación permite definir la acción de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil se asocia a los derechos propios de la libertad individual; la ciudadanía política se sustenta en los principios de la democracia liberal y que presume el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía, es en el ámbito local donde el ejercicio de la ciudadanía tiene mayores posibilidades de ser efectiva (Ziccardi, 1998).

Por otro lado, Del Pino y Colino (2003) conceptualizan a la ciudadanía no solamente como cuestión jurídica relacionado con el ejercicio de derechos político electorales, sino también como un vínculo seguro entre el Estado y el Individuo, teniendo como referencia todas las esferas de acción del individuo: La civil, política, socioeconómica y cultural.

2.2 Funcionamiento de la democracia en México.

Cuando se habla de democracia, es importante hacerlo a partir de su nacimiento en adelante, pues nada mejor que ver estados fallidos que contemplan un sistema social democrático, como Venezuela por ejemplo, pero esto no supone una falla en la democracia como tal, por tal razón el catedrático Norberto Bobbio (1984) expresaba en su libro el futuro de la democracia que prefiere hablar de transformación más que de crisis, porque crisis hace pensar en un colapso

inminente: en el mundo la democracia no goza de óptima salud, y por lo demás tampoco en el pasado pudo disfrutar de ella.

En México, antes de la creación del Instituto Federal Electoral en 1990, no había elecciones competitivas con garantías de confianza para acreditar, sin lugar a duda, que el voto masivo se contaba y contaba (Baños & Luis Miguel, 2019). Uno de los cambios más significativos fue el que se vivió en el año 2000 con el cambio del poder político, mismo que se realizó de forma pacífica y ordenada pero que generó un proceso de cambio institucional gradual que vino dándose en razón de sucesivas reformas constitucionales que consolidaron las instituciones y los procedimientos electorales (SRE, 2014). En relación con lo anterior Cázares (2018) menciona: “así llegamos a la democracia: escapando de las peores distorsiones y abusos del autoritarismo y su inframundo electoral, pero no pudimos o no supimos darle -ya no adjetivos- sino objetivos compartidos a la recién nacida democracia” (p.92), en concordancia con esto Escalante (2012) menciona: “pero esta transición democrática significó también un cambio en el modelo de legitimación”.

Entre el 2000 al 2018 se han celebrado cuatro contiendas presidenciales y en tres de ellas se ha concretado alternancia del partido electo. Eso fue posible por toda la lucha que se ha llevado a cabo, los controles y prohibiciones alcanzadas en los marcos jurídicos que limitan el exceso de poder de actores políticos. Esos triunfos son síntoma de que funcionan aspectos sustantivos el modelo de democracia, aunque eso tampoco significa el paraíso democrático o el puerto final de sus reformas (Baños & Luis Miguel , 2019) así también es relevante destacar las elecciones estatales, pues según el Instituto Nacional Electoral ha existido una alternancia del partido y el poder gobernante en las ultimas elecciones, el voto como una de las muchas formas de participación política ha decidido de forma periódica nuevas geografías políticas, ha existido gobernabilidad democrática, estos datos se pueden explicar refiriendo que, desde la democracia vista como el poder del pueblo, en México se ha materializado al poder elegir tres partidos distintos en los últimos años como legitima voluntad poblacional.

Ahora bien, al hablar de la democracia residente en la Republica de los Estados Unidos Mexicano, es menester remitirnos a la norma constitucional, exclusivamente en lo que disponen especialmente los artículos 39 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los que citan de forma relativa:

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno (Constitución de los Estados Unidos Mexicano, 2020, p. 50).

A primera vista se observa que México se sitúa en un Estado social de derecho, donde el pueblo tiene la potestad y atribución constitucional de elegir al mandatario federal, estatal y local, así como ser electo, esto responde a un funcionamiento democrático representativo, mismo que se confirma con el artículo 40 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contempla:

Artículo 40: Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental (Constitución de los Estados Unidos Mexicano, 2020, p. 50).

Ahora bien, al tenor del significado de democracia, en la actualidad existen diversas conjunciones que permiten explicar a la democracia en distintas maneras y en contextos políticos y sociales diversos; aunque la palabra democracia, tan empleada, no significa nada porque lo importante es lo que lleva dentro (Saramago, 2010).

En cuanto al estricto funcionamiento de la democracia en México, por ministerio constitucional se habla de una democracia participativa y federal que se compone por 32 entidades federativas. México es uno de los tantos países que adoptan esta forma de gobierno debido a sus ideales y garantismos necesarios para incentivar los principios planteados por la Revolución Francesa en 1789 como por ejemplo: la igualdad, libertad, constitución y representatividad (García & León,

2018), pero ¿cuál es la realidad que impera en México? La respuesta la podríamos encontrar en los Índices de Desarrollo Democrático de América Latina, organismo que tiene como objetivos destacar los logros y virtudes del proceso de avance hacia una mayor evolución democrática de las instituciones y sociedades de la Región, y exponer sus vicios y falencias, para ayudar a imitar los primeros y eliminar y evitar estos últimos, en el camino hacia el desarrollo regional (IDD-LAT, 2020)

El Índice aborda la medición del desarrollo democrático desde una visión sistémica y define indicadores objetivos a partir de cuatro dimensiones a saber:

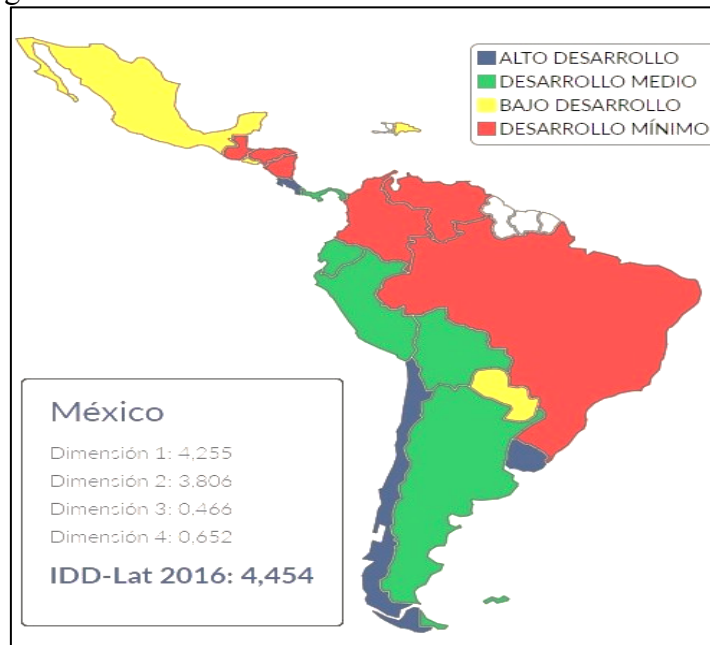
- 1) Democracia de los ciudadanos
- 2) Democracia de las instituciones
- 3) Democracia social y humana
- 4) Democracia económica.

Autores como O'Donnell (1997) realizó un estudio similar donde señala cinco aspectos para caracterizar una democracia consolidada, iniciando por un espacio donde: 1) Prevalzca la democracia política (poliarquía) y que nadie vea como problema el retorno del autoritarismo, y en consecuencia ninguno de ellos subordina sus decisiones a esa condición; 2) donde quienes ejercen control de recursos que permiten el acceso al poder político someten sus interrelaciones a las reglas habituales del juego democrático; 3) donde las prácticas habituales democráticas se vuelvan normales; 4) donde el conjunto de los intercambios políticos posea coincidencias con el resto de la vida social, y por ultimo 5) donde los gobernantes asumen una forma de distinción entre lo privado y lo público y se castiguen acciones antirrepublicanas de quienes ejercen el poder.

Asimismo, en los resultados al 2016 según el “Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano: IDD-Lat”, posicionó a México en el conjunto de países de bajo desarrollo democrático, antecedientole Chile (Suramerica), Uruguay (Suramerica) Costa Rica

(Centroamerica) Panamá (Centroamerica) y por último México (Norteamerica), como lo muestra la figura 6. (IDD-LAT, 2016).

Figura 6. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano



Fuente: IDD-Lat (2016)

Concluyen los datos analizados que la democracia mexicana durante 2015 abrió la participación política a nuevos actores que representan un reto al sistema institucional tradicional, donde deberá responder no solo de manera incluyente y constructiva a este reto sino, además, reforzando el combate a aquellos fenómenos como el narcotráfico, la desigualdad social y la corrupción que contribuyen a la construcción y la proliferación de un discurso demagógico y antipolítico. Los riesgos de un retroceso en ese sentido son la puerta al populismo, al desprestigio de las instituciones y al mesianismo que ya han probado su efectividad entre el electorado mexicano (IDD-LAT, 2020).

En este contexto de ideas, un Estado que incluya una democracia participativa se debe de determinar por dar voz a las personas y colectividades con la finalidad de tener injerencias en decisiones de la vida públicas; así como también debe de presentar peculiaridades adicionales

como el aprovechamiento de experiencias, capacidades y competencia de todos en pro de la sociedad, lo que a su vez mejorará la calidad de vida, que genere confianza en el ejercicio de la cosa pública así como la transparencia y rendición de cuentas que van implícitas en toda actividad. La democracia participativa implica un proceso de transformación continuo, permanente, general, voluntario, pero bajo regulaciones legales de orden, competencia, funciones y alcances concretos (García and León 2018).

A su vez, la democracia representativa encamina sus pasos hacia una democracia participativa, aunque a menudo los criterios de los defensores de unos y otros se polarizan (Ortiz, 2004). Aunque algunos autores consideran que la participación se encuentra implícita en la democracia y otros asumen que el concepto se desarrolla hacia una sociedad nueva y participativa. Por otro lado, es importante mencionar que las formas de participación que conocemos como el referéndum, la iniciativa popular, el plebiscito, son aparatos de participación colectivos muy determinados, de uso muy puntual y querer confundir estas actividades con la participación ciudadana es un error conceptual que limita y trastoca a la democracia participativa (García & León, 2018). De otra forma el concepto se corrompe para continuar siendo solo materia de un ideal y por ende, inalcanzable.

2.3 Participación ciudadana

Al hablar de participación, apuntamos a un variado mundo de acepciones, (participación cívica, la actividad social de corte no gubernamental, el involucramiento comunitario, el activismo político y sus subespecies, la misma no cuenta con un concepto neutral o unificado, pero si tienen rasgos característicos que sitúan un punto de partida y un común denominador en la búsqueda de beneficios sociales, al tenor de esto. No obstante, Aldret (2017) refiere a la participación ciudadana como el proceso a través del cual los ciudadanos, que no ostentan cargos ni funciones públicas, buscan compartir en algún grado las decisiones sobre los asuntos que les afectan con los actores gubernamentales e incidir en ellas. Dicho esto, podemos decir que el término compuesto de “participación ciudadana” contiene cualquier forma de asociación colectiva, de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno

para incidir en las decisiones de política pública; está encaminada a promover y crear mecanismos para que el gobierno conozca mejor las actividades de sus gobernados y obtenga la colaboración de éstos en la ejecución de algunas tareas o bien directamente para que se sustituya al Estado en la relación de determinadas funciones (López & López, 2009).

De igual manera, una de las discusiones más relevantes relacionadas con la participación ciudadana en los últimos tiempos, ha sido la necesidad de medirla y evaluarla. Estos esfuerzos se pueden sintetizar en dos importantes tendencias, una que se centraliza en evaluar los resultados de la participación, y otra que busca construir elementos para medir y comparar qué tanto participan los ciudadanos en la vida pública (Hevia y Vergara, 2011). En este sentido la participación ciudadana aparece con un nuevo elemento de participación activa para cambiar el sistema político y disminuir la distancia entre gobernantes y gobernados.

Ante esto, la participación ciudadana consiste en las actividades que, interactuando ante y con el Estado, buscan transformarlo para incidir en el diseño, definición y programación de las políticas públicas (Aguirre, 2014). Dicha participación ciudadana puede abarcar actos de legitimación y legalización de derechos positivos nuevos, pasando por el establecimiento de mecanismos para organizar la vida democrática, hasta la planeación de políticas públicas y su ejecución.

A pesar de que la participación ciudadana se da más en países democráticos, la misma solo es reducida a una participación de índole más política-electoral que de políticas-programas como ser el deber ser, corriendo así, el riesgo de que ésta práctica de la democracia se agote por solo vincular la participación con las elecciones cada cierto periodo de años y la gran mayoría de tiempo la población queda excluida de la participación en decisiones inherentes a sus intereses cotidianos; esto genera una mala *praxis* casi premeditada de gobierno y sus secuelas suelen ser en perjuicio de la naturaleza real por la que se creó la democracia en sus modalidades representativa, participativa, deliberativa, etc.; he aquí la importancia que los medios de comunicación masivos tienen en pro de abrir puertas a espacios públicos reprimidos para que ejerzan una participación efectiva, así pues es válido recordar que la información es un derecho

que no debe pertenecer exclusivamente al poder político ni debe de manipularse al antojo de la iniciativa, sino que debe de llegar íntegramente a la ciudadanía. Como menciona Lazo & Barroso (2003), la información es un instrumento en poder de la sociedad. El necesario pluralismo en un país democrático es el valor que asegura a los ciudadanos la diversidad informativa.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que para que el ciudadano pueda ejercer un rol participativo en cualquiera de sus modalidades, en especial en temas de agenda política, es necesario que este informado sobre los temas que afectan o podrían beneficiar la sociedad en su conjunto, por tal razón es importante la función de los medios de comunicación. En esta misma idea Arriagada & Schuster (2008) disponen que los “medios de comunicación proveen a los actores de un espacio para debatir sobre los asuntos públicos de una forma masiva y abierta hacia los individuos”.

Ahora bien, con la llegada de nuevas formas de expresión a través de los medios modernos de comunicación, estas han sido utilizadas por ciudadanos para hacer presión al gobierno y sus temas de agenda pública; la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han pronunciado sobre una forma de participación ciudadana electrónica, se habla de la *e-participation*, siendo esta una participación electrónica útil para fomentar la participación cívica y la gobernanza participativa abierta a través de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Esto debido a la creciente evidencia y rápida expansión del internet y las redes sociales, que provoca una participación digital, caracterizada como una herramienta para la participación y la colaboración entre gobiernos y ciudadanos.

El objetivo de esta participación es mejorar el acceso a la información y a los servicios públicos, así como promover la participación en la formulación de políticas, tanto para el empoderamiento de los ciudadanos como para el beneficio de la sociedad en su conjunto (Naciones Unidas, 2015). Esta definición enfatiza el compromiso ciudadano y la participación electrónica para el desarrollo sustentable, siendo un factor estratégico para mejorar la participación ciudadana en el gobierno digital, y para promover una sociedad y un gobierno justos y eficientes (Saebo,

Rose, & Molka-Danielsen, 2010). Lo que se puede afirmar, es que la información de agenda pública del Estado que llega a los ciudadanos independientemente del medio de comunicación (tradicional o digital) y la forma en como estos utilicen la información ayudará a que la participación sea mas fluida, pero también es importante la información que sale de los ciudadanos en pro de modificar, reformar o incluir temas de agenda pública por medios de comunicación tradicionales o digitales es aún más importante para poder hablar de un estado democrático con participación ciudadana activa.

La participación ciudadana cuenta con ciertas ventajas para los ciudadanos: en primer término, se concibe un proceso de formación en cuanto a su toma de decisiones, la forma de convencer a las autoridades gubernamentales, el ejercicio de un papel activo, el mejor control de los procesos políticos y la puesta en práctica de políticas públicas (Irvin y Stansbury, 2004, en Banda, A; González, A; Valenzuela, G; Morales, M y Avedaño, A. 2010). Adicionalmente también existen ventajas para las instituciones políticas, como recabar y emplear la información proporcionada por los ciudadanos a fin de efectuar alianzas y obtener así legitimidad en las decisiones.

El elemento común que tiene con la participación ciudadana es que en ambos casos se da una interacción de ciudadanos con la administración pública. También puede señalarse que los mecanismos de participación ciudadana son las formas a través de las cuales la administración pública facilita la interacción con actores sociales, en función de las necesidades, intereses, expectativas y percepciones de la sociedad.

Por otro lado la Comisión Intersecretarial para la transparencia y combate a la corrupción (2008) menciona que la atención ciudadana no es sinónimo de participación ciudadana, aunque si tienen un elemento en común. La atención ciudadana solamente se refiere a los medios con los cuales el gobierno atiende de manera directa a los ciudadanos, concretamente para orientarlos en trámites y servicios, así como también para recibir, canalizar y responder sus sugerencias, quejas o denuncias. Actualmente el ciudadano se vincula con el sistema político a través de los medios,

además de contar con una mayor conciencia sobre el fenómeno de poder, percibiéndose como algo en lo que el ciudadano tiene derecho.

Frente a este contexto, los medios constituyen un elemento importante en los asuntos de interés general y en definitiva en el adecuado funcionamiento y calidad de un sistema político. Además de cumplir la función de evaluar la actuación de los gobiernos y de los grupos de poder, incluyendo a los partidos políticos. Por otro parte, las diferentes formas de participación no pueden desvincularse de las transformaciones en las formas de comunicación. En tiempos de interactividad, la participación no puede dejar de entenderse también como diversa, porque los propios lenguajes de la comunicación se han modificado, y posibilitan hoy nuevas formas de relación (Braga, 2003). Finalmente la democracia electrónica que se avecina, está ya ahí para vislumbrarnos las potencialidades y riesgos de un profundo y eminente cambio en nuestra vida política.

2.4 Formas de participación política

Como en su momento, Astarloa (2002) mencionó que la existencia de una verdadera democracia está condicionada a la participación real e influyente del conjunto de los ciudadanos en la formación de la voluntad política, es a su vez importante recalcar que participación y democracia son conceptos asociantes, ambos son verbos rectores de su conceptualización. Dicho con otras palabras: sin el reconocimiento y tutela de la participación no cabe hablar de democracia, No obstante, “la participación política por sí misma no resuelve las deficiencias del sistema democrático” (Almargo, 2016). Por tal motivo, ya sea para asegurar un buen funcionamiento, garantizar el cumplimiento de las normas o dotar de legitimidad a dichos sistemas, la participación política constituye uno de los requisitos fundamentales de la democracia. Sin ésta, la democracia pierde tanto su “legitimidad como su fuerza rectora” (Dalton, 2008)

De igual manera, la participación política es un elemento importante en cualquier sistema democrático, donde no se puede negar su vinculación al desarrollo de la política. Además se puede definir de manera general, como las actividades del ciudadano que se dirigen a designar

los gobernantes y/o influir en ellos con respecto a la política. Estas actividades van desde la participación a través del voto, a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos convencionales a no convencionales (Uriarte 2002). Del mismo modo Verba y Nie (1972) explican que la participación política tiene que ver con aquellas actividades que realizan los individuos que están orientadas a influir la elección de personal de gobierno y/o las acciones que pueda el gobierno tomar. Por otro lado Parry (1992) menciona que la participación política son las acciones de apoyo o de protesta que realiza el ciudadano para tratar de influir en las decisiones que toman los actores políticos.

Sin embargo para poder entender las tendencias de la participación política se tiene que analizar desde una visión más compleja. En primer lugar estudiar las preferencias e intereses individuales, grupos y organizaciones, además de las características del mismo sistema político, y el espacio público. En segundo lugar la relación de la participación política con los procesos sociopolíticos tomando en cuenta las bases culturales de la vida política (Benedicto, 2004).

En este orden de ideas López & López (2009) se refieren a la participación política como una “acción que se cumple en solidaridad con otros en el ámbito de un Estado o de una clase, con vistas a conservar o a modificar la estructura (y, por tanto, los valores) del sistema de intereses dominantes”.

En palabras de Montoya & Pérez (2015) refieren que la participación ciudadana ha sido considerada durante mucho tiempo a través de su forma de expresión más habitual: el sufragio universal. Sin embargo, el voto es uno más entre otros muchos recursos de los que dispone el sujeto para incidir en el mundo político, por otro lado, podemos afirmar según la literatura asociada que la participación política es aquella acción personal o social en cualquier nivel de gobierno que apoya o se opone a las estructuras, entidades, autoridades y toma decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los servicios o bienes públicos.

Como se mencionó antes, la participación de un ciudadano, indistintamente de la finalidad pero que este relacionado con el gobierno, es una forma de ejercer la potestad democrática que recae

en el pueblo; desde la posición antañona de Sabucedo (1988) “la esencia de un régimen democrático, y lo que en última instancia lo legitima, es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos”, pues, desde hace 32 años la participación ha venido siendo estudiada pero lo importante es que su transformación conceptual no ha variado, de esa época hacia la actualidad, no obstante se han desarrollado dos tipos de participación política, una convencional y una no convencional.

Por ejemplo, Verba (1987) explica que la participación política debe de contener cinco dimensiones, las cuales son:

- 1) el grado de influencia que se ejerce a través de la actividad
- 2) la amplitud del resultado a obtener, dependiendo del beneficio que se produzca (colectivo o particular)
- 3) el grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes
- 4) el nivel de la iniciativa personal requerida para realizar la actividad
- 5) el grado de cooperación con otros ciudadanos necesarios para llevar a cabo la actividad

De lo anterior, el autor dispone que estas dimensiones se ejecutan en la práctica a través de las acciones del voto, campaña política, actividad comunitaria, particular, de manifestación; de tal forma que generen injerencias en las decisiones del poder político y estatal y, en ese momento se concreta la participación política, como participación convencional.

Por otra parte, Almargo (2016) explica que “la participación política adquirió especial relevancia en la esfera comunitaria a partir de los años sesenta. Surgían nuevas reivindicaciones de grupos sociales diversos -principalmente estudiantes y trabajadores- que demandaban la ampliación del canon participativo en las diversas esferas sociales”. Pues se habla de una participación política concreta a raíz de esa fecha, ya que, grupos vulnerados fueron incluyendo en agendas políticas y públicas temas de bienestar para ellos, pero lo que es importante señalar que estos grupos no siempre adquirieron la restitución o reconocimiento de sus derechos mediante participación política convencional, sino, la contraria a esta, como es la participación

no convencional que refiere a aquellas actividades donde existe un orden establecido (votar, el trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote a determinado partido) (Merino, 2001). Una idea que trasciende en los estudios de participación convencional-no convencional es que el primer modo tiene una función legitimadora del orden establecido, mientras que las acciones no convencionales tienden a movilizar el descontento y las expectativas de cambio social (Brussino, Rabbia, y Sorribas, 2009).

Con respecto a la participación electoral, constituye un elemento parcial de la participación política; no obstante, sigue siendo una de las más importante. Es decir, en los regímenes democráticos, la participación electoral se presenta como la alternativa más efectiva para influir en la elección de los representantes y gobernantes y, en ciertos casos, en algunas políticas públicas y modificaciones normativas (Franco y Flores, 2009). Frente a este contexto el filósofo y político inglés John Stuart Mill (1985), sostiene que la participación en los asuntos públicos no sólo permite a los ciudadanos vigilar sus propios intereses, sino también incrementar su desarrollo intelectual y moral. Asimismo Parry, Moyser, y Day (1992), mencionan que a través de la participación, el ciudadano aprende más sobre sus propios intereses, además ayuda a comprender las necesidades de otros, por lo que la no participación sería un síntoma de que algo no funciona en el sistema político.

Por otra parte la participación ciudadana cuenta con ciertas ventajas: en primer término, se concibe un proceso de formación en cuanto a su toma de decisiones, la forma de convencer a las autoridades gubernamentales, el ejercicio de un papel activo, el mejor control de los procesos políticos y la puesta en práctica de políticas públicas

Es decir, habría que comparar la participación política desde dos perspectivas democráticas, la primera enfocada en la teoría elitista, donde el volumen de participación es limitado y alta autonomía de las elites (partidos y representantes). Por otro lado la teoría participativa, donde se esperaría tener alto nivel de participación y con ello refleje mayores niveles de democratización, y con ello cambiar el sistema político y disminuir la distancia entre

gobernantes y gobernados. Asimismo otros investigadores mencionaron que es a través del voto en términos políticos, que los ciudadanos buscan representantes que compartan en lo general (partidismo, ideología) o específico (temas) nivel (Mondak, y Huckfeldt, 2006).

Otra de las propuestas de diferentes investigaciones sobre esta temática, es considerar no solamente las actividades reguladas por el gobierno, sino también las actividades que se encuentran fuera de esa estructura. Esta idea de la participación política se estima como multidimensional, porque se considera que cada conjunto de actividades se encuentra determinado por una composición de diferentes dimensiones.

Algunos autores de esta perspectiva determinaron cinco dimensiones en la práctica política: el tipo de influencia ejecutada por la actividad, el peso de sus resultados, el nivel de problema que implica, el grado de esfuerzo requerido, y la medida en que su desarrollo beneficia o frena la cooperación para el impulso de la propia actividad (Verba, Nie y Kim, 1978, en González, S; 2007).

En este sentido Merino (2001) explica que existen otras formas de participación política como por ejemplo: Participación en partidos políticos, votar, ir a manifestaciones, apoyar a candidatos en procesos electorales, hablar sobre política y leer sobre política ya sea convencional o no convencional. Donde la participación convencional es la actividad donde existe un orden establecido (voto) y no convencional son equiparadas con acciones de protesta (Manifestación, desobediencia civil) (Brussino, Rabbia, y Sorribas, 2009).

Tabla 3. Participación Convencional y no Convencional

Modalidades
Convencional
El trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote a determinado partido.

No convencional

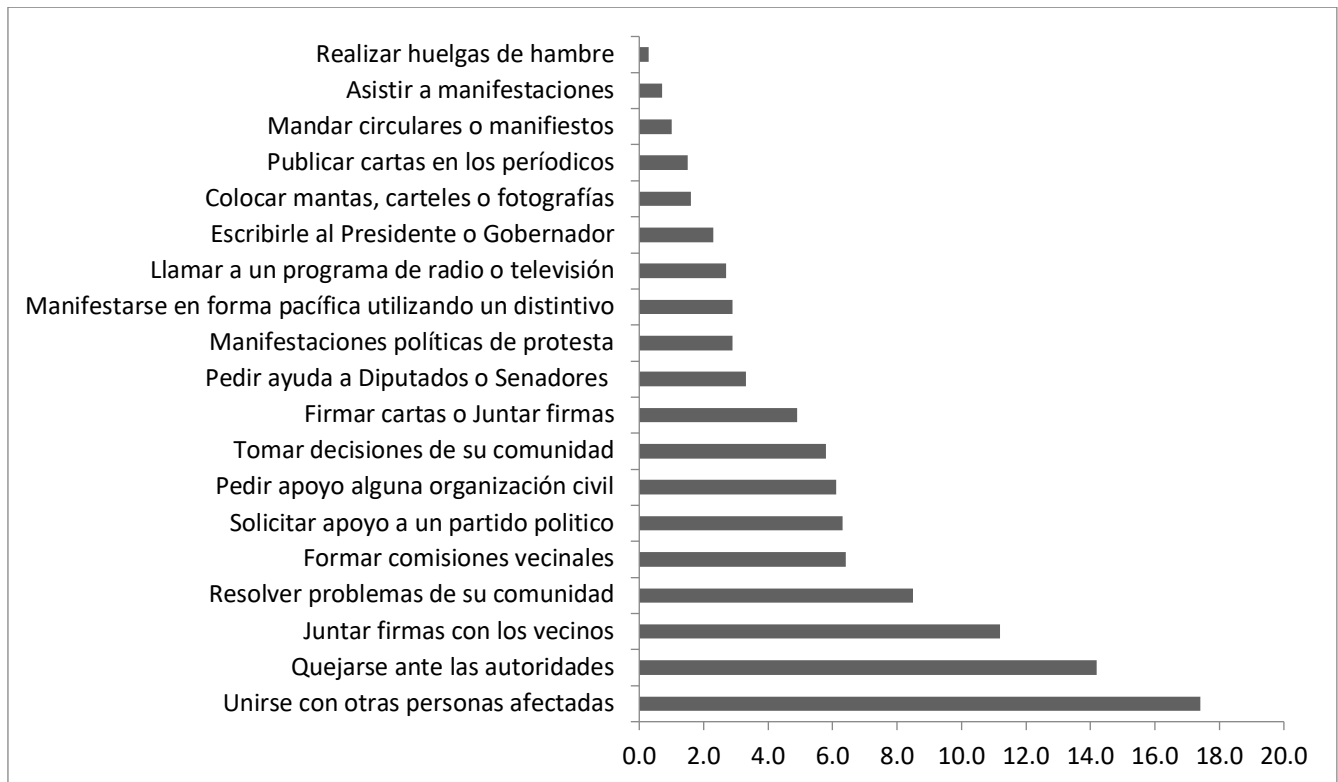
El participar en una sentada, en un boicot o una manifestación, participar de grupos ciudadanos, cortar rutas o calles, ocupar edificios públicos, involucrarse en huelgas ilegales y la desobediencia civil, entre otras opciones.

Fuente: Brussino, Rabbia, y Sorribas (2009).

En este marco, el avance de los movimientos sociales de iniciativas ciudadanas, de grupos u organizaciones no gubernamentales ponen de manifiesto que existen muchas y diferentes formas de participación política, en algunos casos las prácticas de participación se llevan a cabo dentro de los canales legales o tradicionales, mientras que en otros se desarrollan a través de procedimientos más o menos legales jurídicamente.

La inclusión de esta dimensión dentro del modelo pluralista permite entender la protesta y la acción política directa, no como un peligro de desestabilización del sistema político, sino como un elemento más de acción política (Barnes y Kaase, 1979, en González, S., 2007). Las formas de participación política no se centran únicamente en actividades de participación tradicional, sino que también se toman en cuenta el contacto que pudiera tener el ciudadano con el gobierno, las actividades comunitarias en el ámbito local y el involucramiento que pudiera tener el ciudadano con grupos políticos y no políticos en su comunidad como se observa en el gráfico 2.

Gráfico 2. Formas de Participación de la población en México, 2008



Fuente: (Elaboración de la base de datos ENCUP, 2008)

Como vemos en el gráfico 1, es importante mencionar que la participación política no se centra únicamente en actividades de participación tradicional, sino que también se tomaron en cuenta el contacto que pudiera tener el ciudadano con el gobierno, las actividades comunitarias en el ámbito local y el involucramiento que pudiera tener el ciudadano con grupos políticos y no políticos en su comunidad.

No obstante, en 2005 la Red Interamericana para la Democracia desarrolló un “Índice de participación ciudadana en América Latina” con el objetivo de desarrollar un instrumento orientado a la evaluación periódica y sistemática de los ámbitos y niveles de participación ciudadana, donde distingue tres dimensiones y se agrega una cuarta dimensión que corresponde a participación cívica (Hevia y Vergara, 2011):

Participación directa, la cual se refiere a la participación en asociaciones y acciones colectivas, y el grado de involucramiento de las personas en estas asociaciones

Participación opinativa, esta incide en la agenda pública por medio de la opinión y el reclamo.

Participación Electoral, se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado.

Participación Cívica, se representa como un proceso que relaciona estrechamente a los ciudadanos con los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas, Desempeña un importante papel en la movilización social y en la revalorización del capital social mediante la experimentación social, la innovación social y el aprendizaje social, fomentando el establecimiento de vínculos significativos entre las múltiples entidades interesadas en promover una pauta de desarrollo en régimen de participación y más satisfactoria para el ciudadano (PNUD, 1993).

El resultado de estas cuatro dimensiones establece un índice de participación, con la finalidad de que los ciudadanos se puedan involucrar, interesar, y/o comprometer con el bien común, y con eso ayudar, colaborar, o cooperar con su grupo, comunidad, sociedad, país o mundo.

Adicionalmente se proponen cuatro dimensiones de la participación política convencional: voto, actividad de campaña, contacto y actividad cooperativa (Verba y Nie, 1972, en Contreras, C., Correa, F., y Garcia Barragán, L. 2005). Por otra parte para Barnes y Kasse (1979), mencionan que existen diferentes modalidades de participación política, se muestra en la Figura 3 (Brussino, Rabbia, y Sorribas, 2009).

De igual forma, en diversos estudios, autores como Sabucedo y Arce (1991) que junto con otros homólogos como Schmidtchen y Ühlinger, utilizaron la técnica del escalamiento multidimensional obteniendo dos dimensiones: dentro-fuera del sistema y progresivo conservador (Delfino & Zubieta, 2010, p. 217), de las cuales refieren 4 tipos de participación política, la que se detalla en la siguiente tabla 4:

Tabla 4. Tipos de participación política

Persuasión electoral	Participación convencional	Participación violenta	Participación directa pacífica
Actividades tales como convencer a otros para que voten como uno y acudir a mítines.	Actividades que se mantienen dentro de la legalidad vigente y tratan de incidir en el curso de los acontecimientos políticos sociales.	Actividades que integran acciones contra a propiedad privada y pública y violencia armada	Actividades que si bien van en contra de la legalidad no son necesariamente violenta.

Fuente: Elaboración propia con datos retomados de (Delfino & Zubieta, 2010, p. 217)

Siguiendo el contexto de ideas, la participación política, se cual sea su modalidad, como condición necesaria requiere “la referencia a los individuos como ciudadanos, la implicación de una actividad, la presencia de una acción volitiva y la referencia política y el gobierno” (Delfino & Zubieta, 2010, p.218). La proyección de la política, más allá de su debilidad, es un punto de no flexibilidad en virtud que, la participación en la política guarda relación con la influencia en la toma de las decisiones políticas. Como mencionó Norris (2010) la participación política es la actividad que busca influir en el gobierno o el proceso político, que se dirige a alterar de alguna manera patrones sistemáticos de comportamiento social.

Ante ello, López y López (2009) se refieren a la participación política como una “acción que se cumple en solidaridad con otros en el ámbito de un Estado o de una clase, con vistas a conservar o a modificar la estructura (y, por tanto, los valores) del sistema de intereses dominantes”. En palabras de Montoya y Pérez (2015) refieren que la participación ciudadana ha sido considerada durante mucho tiempo a través de su forma de expresión más habitual: el sufragio universal. Sin embargo, el voto es uno más entre otros muchos recursos de los que dispone el sujeto para incidir en el mundo político, por otro lado, podemos afirmar según la literatura asociada que la

participación política es aquella acción personal o social en cualquier nivel de gobierno que apoya o se opone a las estructuras, entidades, autoridades y toma decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los servicios o bienes públicos.

Como se mencionó antes, la participación de un ciudadano, indistintamente de la finalidad pero que este relacionado con el gobierno, es una forma de ejercer la potestad democrática que recae en el pueblo; desde la posición antañá de Saucedo (1988) “la esencia de un régimen democrático, y lo que en última instancia lo legitima, es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos” (P. 164), pues, desde hace 32 años la participación ha venido siendo estudiada pero lo importante es que su transformación conceptual no ha variado, de esa época hacia la actualidad, no obstante se han desarrollado dos tipos de participación política, una convencional y una no convencional.

Igualmente, Verba (1987) explica que la participación política debe de contener cinco dimensiones, las cuales son:

- 1) el grado de influencia que se ejerce a través de la actividad
- 2) la amplitud del resultado a obtener, dependiendo del beneficio que se produzca (colectivo o particular)
- 3) el grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes
- 4) el nivel de la iniciativa personal requerida para realizar la actividad
- 5) el grado de cooperación con otros ciudadanos necesarios para llevar a cabo la actividad

De lo anterior, el autor establece que estas dimensiones se ejecutan en la práctica a través de las acciones del voto, campaña política, actividad comunitaria, particular, de manifestación; de tal forma que generen injerencias en las decisiones del poder político y estatal y, en ese momento se concreta la participación política, como participación convencional. Asimismo, Almargo (2016) establece que “la participación política adquirió especial relevancia en la esfera comunitaria a partir de los años sesenta. Surgían nuevas reivindicaciones de grupos sociales diversos -principalmente estudiantes y trabajadores- que demandaban la ampliación del canon

participativo en las diversas esferas sociales” (p. 184). Pues se habla de una participación política concreta a raíz de esa fecha, ya que, grupos vulnerados fueron incluyendo en agendas políticas y publicas temas de bienestar para ellos, pero lo que es importante señalar que estos grupos no siempre adquirieron la restitución o reconocimiento de sus derechos mediante participación política convencional, sino, la contraria a esta, como es la participación no convencional que refiere a aquellas actividades donde existe un orden establecido (votar, el trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote a determinado partido) (Merino, 2001).

Siguiendo el contexto de ideas, la participación política, se cual sea su modalidad, como condición necesaria requiere “la referencia a los individuos como ciudadanos, la implicación de una actividad, la presencia de una acción volitiva y la referencia política y el gobierno” (Delfino & Zubieta, 2010, p.218). La proyección de la política, más allá de su debilidad, es un punto de no flexibilidad en virtud que, la participación en la política guarda relación con la influencia en la toma de las decisiones políticas. Como mencionó Norris (2010) la participación política es la actividad que busca influir en el gobierno o el proceso político, que se dirige a alterar de alguna manera patrones sistemáticos de comportamiento social.

CAPÍTULO III. LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y OFFLINE.

3.1 Concepción de la Educación Política

En los últimos años, las sociedades democráticas han aumentado la necesidad de una formación de educación política ciudadana, lo cual exige formar el hábito de un pensamiento comprensivo, es decir, un acto de reconciliación con la realidad y búsqueda del sentido, así como de una actividad de pensamiento y juicio hábil (López, 2005, p. 11). No es solamente la información o el conocimiento que se adquiere sobre política, sino aquello que se va almacenando a largo plazo y que se encuentra dispuesto a salir en el momento de la toma de decisiones y de ahí el valor de su formación (Milner, 2002).

Asimismo, la educación es uno de los aspectos en la transformación de los jóvenes que influirá sustancialmente en el desarrollo de competencias, conocimiento y además facilita el espacio en donde los jóvenes interactúan entre sí, lo que les permite lograr experiencias que contribuyen a su formación para participar en la sociedad (SEP, 2014).

Por otra parte se puede diferenciar la educación en el ámbito general con respecto a la educación política, la primera posee como función la formación y desarrollo de la persona en todos sus sentidos, mientras la segunda, orienta la formación y desarrollo de la persona como ciudadano. La formación y el desarrollo de la persona tienen como condición un contexto social, en la que es acogida e integrada como miembro de una comunidad política en el marco de las instituciones que hacen posible la vida civilizada.

Es por ello que la educación política busca la formación y desarrollo de la persona como ciudadano, no como agregado de su ser personal, sino adquiriendo la capacidad de relacionarse políticamente con los otros. El caso de la dimensión social apoya a formar la base de la educación y la dimensión política ayuda a la extensión de esa educación (Aguilar, 2000, p. 37).

Sin embargo, las formas de conocer el contexto político dependerán de las disciplinas y los conocimientos que ellas utilizan para acercarse a la misma, por lo que se podría hablar sobre la existencia de una realidad política y una diversidad de métodos para estudiarla. En ese sentido, la inconformidad de los jóvenes con las instituciones políticas y el factor educativo son factores de suma importancia en el tema que atiende la falta de participación político-electoral en jóvenes (Orellana y Minte, 2011, p. 10).

Delli Carpini y Keeter (1989) destacan el papel del conocimiento político, considerándolo como recurso central para la participación en una democracia, además enfatizan que las personas menos informadas son poco propensas a participar políticamente en la sociedad, y por lo tanto su participación resulta de baja efectividad. Para Vargas (2005) una de las variables que aportan mayor explicación sobre la participación política es el conocimiento político.

Parte de los supuestos del esquema tradicional de la democracia representativa es la presencia de ciudadanos con suficiente capacidad para evaluar, comparar y decidir sobre los temas principales de la agenda pública y las opciones políticas en los procesos electorales. En la medida en que esta dimensión de la cultura política no sea fortalecida, las percepciones y actitudes de los ciudadanos tienden a basarse en prejuicios que restan racionalidad en la dinámica sociopolítica (Gutiérrez, 2007, p.66).

3.2 La socialización política como un proceso de aprendizaje social

El tema de la percepción política desde la perspectiva del juicio subjetivo implica tres procesos, el primero señala que en un modelo racional de democracia, la gente escoge a un partido o candidato basado en la proximidad, a lo cual denomina selección racional (Granberg, y Brown, 1992). En un segundo término, la gente puede desarrollar una afiliación con el tiempo a un partido político, en la base de que el partido parece haber actuado en el interés de grupos o clases de gente con la cual la persona se identifica, esto es la influencia del candidato o partido preferido de la persona. El tercer término parte de la motivación que la persona tiene al percibir similitud entre sí mismo y su candidato o partido preferido y sus opuestos. Este tercer término es irracional en naturaleza y es distinguido de los dos primeros al respecto. Así estos tres procesos conforman el juicio subjetivo. Por otra se explica que los ciudadanos forman impresiones acerca de las posiciones ideológicas de candidatos y partidos. Añadiendo que esto ocurre lentamente en la socialización política y más rápidamente durante las campañas políticas (Converse, 1966).

A su vez, otros autores abordan la perspectiva de la socialización política como un proceso de aprendizaje social a través del cual los ciudadanos adquieren creencias, sentimientos e información hacia lograr su madurez y su identidad política (Sotirovic y McLeod, 2004). Incluyen la exposición a los medios de comunicación y sus efectos en el individuo: los cognitivos como son la conciencia, el conocimiento y la imagen de políticos; los afectivos como interés, actitudes hacia líderes políticos, temas y apego al sistema político; y los de comportamiento como discusión interpersonal, participación política. Entre sus conclusiones se

encuentran que los medios refuerzan el aprendizaje político que el individuo ya posee, a través de sus canales de comunicación y que tienen la responsabilidad de proveer información conectada adecuadamente así los ciudadanos puedan entender lo que pasa alrededor de ellos y como puedan actuar en sus verdaderos intereses. En se propone un modelo que postula fuertes efectos mediáticos, donde la variable social más importante de su modelo es la intensidad y la orientación de las informaciones, las variables individuales son el nivel de atención y conocimiento, y las predisposiciones ideológicas de los ciudadanos (Zeller, 1992).

En la actualidad, los medios gestionan gran parte de los recursos cognitivos del modelo: el conocimiento necesario para seguir un tema, los argumentos que relacionan los mensajes con los intereses y la disponibilidad de las opiniones que pueden emitirse, la variable social más importante de su modelo es la intensidad y la orientación de las informaciones. En este aspecto, los medios de comunicación juegan un papel importante, por lo tanto es necesario que exista una interacción permanente entre las instituciones y actores políticos con la sociedad. Por tal motivo, las instituciones políticas deben de transformarse para adecuar la forma de captar las inquietudes de participación de los jóvenes, ya que estas no son capaces de canalizarlas adecuadamente.

En consecuencia, cuando los ciudadanos se exponen a los medios, se desarrolla primero lo que se llama consideración, que es la razón que puede inducir a un individuo a decidir en un asunto político de una manera u otra, así las consideraciones compuestas por la cognición y el afecto de qué es una creencia, concerniente a un objeto y a una evaluación de una creencia. Esto aplicado en la exposición a los medios de comunicación, donde se resalta la penetración de los medios masivos y de su monopolio virtual sobre la presentación de muchos tipos de información que deben sugerir a los observadores razonables, qué los que los medios dicen y cómo lo dicen, tiene enormes consecuencias políticas y sociales (Bartels, 1993)

Los medios gestionan gran parte de los recursos cognitivos del modelo: el conocimiento necesario para seguir un tema, los argumentos que relacionan los mensajes con los intereses y la disponibilidad de las opiniones que pueden emitirse.

Ante esto, Zaller (1992) citaba a Converse (1964), explica que las personas que obtienen una alta puntuación en pruebas de conocimiento político, son substancialmente más estables en sus reportes de actitud, que la gente que obtiene baja puntuación en conciencia política, sin embargo, la gente que se describe a sí misma como altamente interesado en política, Zaller los toma en cuenta como una forma de participación afectiva, no son significativamente más estables que las personas que expresan poco interés político. En las democracias avanzadas el público se expresa en las urnas cada cierto tiempo. Pero cotidianamente, las encuestas desvelan sus preferencias políticas, ya sea mediante sondeos de cultura política o determinando las cuotas de consumo de medios de información.

Por otro lado, en Latinoamérica el 62% de la audiencia de Internet tiene entre 15 y 35 años de edad, en comparación a 53% de la población online del mundo, donde México obtuvo el segundo lugar de crecimiento del 14% de usuarios respecto al 2010 (AMIPCI, 2011). Para el año 2005 México contaba con más de 17 millones de usuarios, incrementándose para el 2010 a un total de 34.9 millones, donde el aumento fue de más de 102%, en cuanto a la distribución de usuarios de internet por estrato socioeconómico del hogar, se cuenta con el 77% en la clase media (AMIPCI, 2011). La mayor parte de los usuarios se conecta desde el hogar, el trabajo, la escuela y el celular (WIP, 2011).

3.3 La medios de comunicación y las actitudes políticas de los jóvenes

Los jóvenes se encuentran actualmente inmersos en una sociedad con nuevas formas de comunicación por medio de nuevas tecnologías, que ha favorecido su consumo en comparación con los tradicionales, siendo actualmente el más utilizado el internet lo cual representa más de la quinta parte de la población nacional con un 22.2%. La mayor parte de quienes utilizan internet, se concentra en los jóvenes de 12 a 34 años con una participación del 66.8%, utilizándose solamente el 1.2 % para interactuar con el gobierno (INEGI, 2010b).

Sin embargo, en las redes sociales se registra el mayor crecimiento en los últimos años, 6 de cada 10 Internautas Mexicanos acceden a ella, siendo las tres más utilizadas y conocidas,

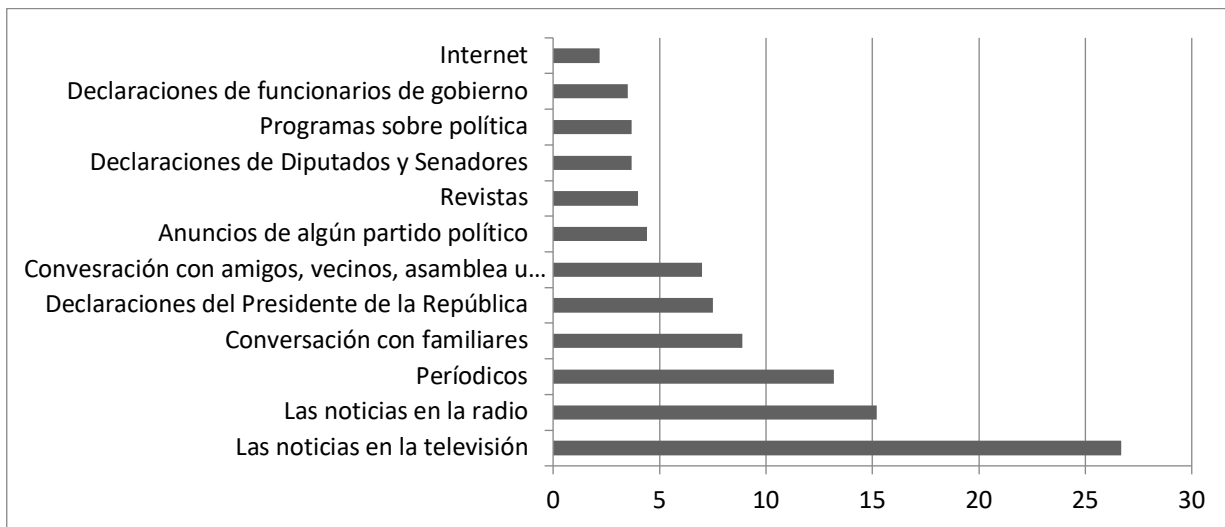
Facebook con un 39%, Youtube 28% y Twitter con el 20%, utilizándolo principalmente para comunicarse con amigos y/o familiares, seguimiento y opinión de contenidos sobre cultura, deportes y entretenimiento, de la misma manera seguimiento y opinión de las últimas noticias tanto nacionales como internacionales. Con respecto a temas políticos, el 42% de los Internautas han visto publicidad a cerca de Política en Redes Sociales (AMIPCI, 2011).

Ante esto, De Pablos (2003) define consumo mediático como la integración de un conjunto de elementos sociales, culturales y económicas, vinculadas con la formación de la identidad, además pueden funcionar como un medio para el establecimiento de relaciones entre los individuos y la sociedad, entre los sujetos y las estructuras sociales, entendidas ahora como actores sociales, en la medida en que cada medio de comunicación ofrece una forma diferente su mensaje informativo. Sin embargo, es necesario diferenciar entre exposición como una medida de consumo de medios en espacios de información, y atención como una medida de enfoque cognitivo en algunos tipo de noticias.

Por otro lado, las actitudes políticas pueden ser concebidas como actitudes generalizadas, en la medida que corresponden a tendencias o estructuras psicológicas que orientan el juicio y la acción de las personas en relación con aspectos generales del mundo político. Sin embargo en diferentes investigaciones se muestra que la atención a medios también puede generar un mayor efecto en las actitudes políticas comparándolas con la exposición mediática, pues la atención refleja el uso intencional de los medios para informarse sobre política (Muñiz y Maldonado 2011). Donde se ha demostrado que el consumo de medios de comunicación se relaciona positivamente con el nivel de interés en la política, conocimiento político, militancia, eficacia y en el aumento de los niveles de participación cívica (Rojas, 2006). De la misma manera, las variables consideradas sobre los hábitos comunicativos dentro de la encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas (2008), sobresale el consumo de medios tradicionales como la televisión, la radio y los periódicos, sin embargo se destaca, que no se consideran las redes sociales en esta encuesta dado que dicha encuesta no ocupaban un lugar importante, como lo es actualmente como se muestra en el gráfico 3. En este sentido debemos generar estudios

complementarios para definir el impacto que tienen las redes sociales y el internet en la participación política.

Gráfico 3. A través de qué medios los ciudadanos se informaron acerca sobre política en México, 2008



Fuente: (Elaboración de la base de datos ENCUP, 2008)

Ante este marco, el modelo de la mediación comunicativa se explica que el consumo de los medios de comunicación y la conversación política interpersonal, generan una mayor integración social y participación cívica (McLeod et al, 1996). Por un lado, este consumo no desarrolla totalmente las actitudes políticas, ya que existen otros factores individuales como por ejemplo la edad, el nivel socioeconómico y el nivel educativo que pueden determinar la influencia de estos medios sobre las actitudes (Muñiz y Maldonado, 2011).

Con respecto a las prácticas comunicativas no sólo tienen efecto sobre los comportamientos de participación, sino que también tienen efectos indirectos, pues el incremento en el conocimiento y la eficacia política, traen como consecuencia mayor participación (McLeod, Scheufele y Moy, 1999, en Rojas, 2006). Por otro lado Castells (2001) menciona que la comunicación electrónica incrementa la participación política entre los ciudadanos, además de facilitar la difusión y recopilación de información, donde se crean esferas políticas e ideológicas, evitando las estructuras políticas establecidas y creando, de este modo, un ámbito político adaptable.

Con la llegada de las nuevas tecnologías, el consumo mediático para la búsqueda de la información se ha transformado frente al consumo y exposición de los medios tradicionales, donde la audiencia era más pasiva, los nuevos medios permiten una mayor interacción de los consumidores y posibilitan profundizar en el conocimiento de los asuntos. Del mismo modo Wiener en 1984, el creador de la cibernética, menciona que la sociedad del futuro se organizará sobre el eje de la información, la cual es la condición para un buen ejercicio democrático que posibilita a una sociedad descentralizada alcanzar a través de los canales de comunicación el logro de la paz (Wiener en Mattelart, 2002)

Así mismo los contenidos noticiosos han trascendido más allá de los medios tradicionales, donde las principales actividades en los medios de comunicación en línea es leer noticias nacionales e internacionales (AMIPCI, 2009). En ese sentido los jóvenes quienes más utilizan cada vez estas nuevas tecnologías de la información proponen nuevos caminos para interactuar, impactando en el desarrollo de sus conocimientos y, a la postre, de su cultura. Además, este segmento de la población se caracteriza por emplear una gran variedad de instrumentos mediáticos para expresar sus pensamientos, puntos de vista y opiniones. Además se han mostrado cómo las interacciones comunicativas en la red, complementan las interacciones personales y traen como resultado una mayor participación.

Estas nuevas vías de comunicación generan un nuevo espacio mediático, a través del internet que nos refleja una nueva sociedad, donde la atención suele ser más segmentada, personalizada, conversacional, participativa, dando como resultado una relación entre el público y los medios más fragmentada (Campos, 2008). Adicionalmente se establecen categorías donde tratan de explicar los sentidos que tienen los jóvenes con relación a las experiencias que tiene con las nuevas tecnologías y presenta una clasificación la cual se refieren a los sentidos de progreso, diferencia social, experiencias, capital simbólico (como la autoridad, el prestigio, la reputación, el crédito, la fama, la notoriedad, la honorabilidad, el buen gusto, etc.) y agente de orden en su vida cotidiana. Donde se crean relaciones e identifican y comparten sus rasgos sobre estilos de

vida y prácticas culturales con otros miembros juveniles. (Tully, 2003, en Padilla y Flores, 2011).

Esta incursión de nuevas vías de comunicación en el ámbito de la política, en forma paralela al desarrollo de la sociedad, contribuye a la formación de los jóvenes, que incide en la forma de concebir e interpretar los acontecimientos de carácter político, además de permitirles una mayor interacción y participación en la actividad política, donde el grado de participación se condicionaría a partir de estos canales mediáticos, así la posibilidad de que nos brinde a generar mayores prácticas democráticas.

Por ello, y teniendo en cuenta la importante presencia de las nuevas vías de comunicación entre la población juvenil, se está generando un alto consumo de estos medios, en ese sentido es el caso de la teoría de usos y gratificaciones en el trabajo de Katz, Blumler y Gurevith (1974), uno de sus objetivos es determinar que hace el individuo con los medios, además de tratar de entender el motivo y expectativas del consumo mediático, donde uno de los principales supuestos de la teoría es asumir que cada individuo puede generar sus propios motivos de consumo, debido a que la combinación de los elementos psicológicos y sociales determinan en gran parte los usos de los medios por la audiencia, (Igartua, Muñiz, Elena, N. y Elena, A., 2003).

No obstante existe la incapacidad para fomentar la participación política en las democracias modernas, y esto conlleva a la posibilidad de la revolución cibernética, la cual cabe admitir que tiene una serie de potencialidades funcionales, que facilitan la participación de los ciudadanos y puede ser uno de los remedio de las democracias (Rubio, 2000). Por otra parte Norris (2000), denomina a las elecciones posmodernas, como la nueva época de las campañas políticas, las cuales basan los cambios en la introducción de las nuevas tecnologías. Ante este marco, el mayor error que se puede cometer en la política es considerar que internet es solo una plataforma unidireccional. Sino que los usuarios están constantemente recibiendo, editando y produciendo contenidos, con los cuales esperan interactuar socialmente, y este es uno de los desafío en las democracias (Coleman y Ward, 2005).

En este contexto como resultado de la relación entre el consumo de medios y la participación política Norris (2000) propone un modelo denominado el “círculo virtuoso” donde explica que la comunicación política fortalece el activismo de quienes ya participan activamente, ya que son procesos que se refuerzan mutuamente, sin embargo frecuentemente se le atribuye a los medios de comunicación masivos la tesis del malestar mediático “media-malaise”, refiriéndose como los responsables de ciertos problemas sociales, así como la desconfianza en las instituciones y actores políticos, contribuyendo a generar un aumento del cinismo (Rojas, 2006).

Otro factor es el cinismo político, el cual se refiere a la percepción que tienen los ciudadanos acerca de los verdaderos motivos (privados) que inspiran la conducta de los actores políticos (Citrin y Muste, 1993). En la parte positiva los motivos privados coinciden con lo que públicamente opinan los actores políticos y la parte negativa se refiere a la percepción de que los motivos privados difieren de su motivación pública donde su interés sería beneficiarse en términos materiales o simbólicos (González, Manzi y Cortés, 2005).

Sin embargo, no todas las formas de participación política desarrollarán una mejora social, sino que solo aquellas que tomen en cuenta el interés de la convivencia social y directamente los valores en la democracia. Como el caso del conocimiento, que se refiere al conocimiento que tienen los ciudadanos sobre temas de política, partidos políticos y actores, que a su vez tienen efecto en la participación política a través del consumo de medios (Rojas, 2006).

Por tal motivo, es importante que exista una interacción permanente entre las instituciones y actores políticos con los jóvenes para poder generar una mayor confianza política expresada directamente en los niveles de participación como convivencia democrática donde predomine la libertad, igualdad, respeto y latolerancia entre otros.

CAPÍTULO IV. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.

4.1 Comportamiento y actitudes políticas

Para Sturgis y Tilley (2004) la ciencia política ha desarrollado un interés particular por explicar cómo los votantes hacen uso de ciertos temas para guiar sus preferencias políticas, advirtiendo que los votantes que tienen sofisticación política, entendiendo por ésta el concepto de abarcar el razonamiento político, la coherencia de la gente en sus actitudes frente a ciertos temas, y su conocimiento de los procesos políticos, hacen un mejor uso de la proximidad a cada tema en su cálculo electoral, en temas que suelen ser importantes, incluso para los ciudadanos que cuentan con bajo conocimiento político, esto se ve reflejado en la corriente ideológica de Michigan, la cuál aborda el estudio de las actitudes frente a la decisión a votar.

Por otro lado, el comportamiento político está determinado por componentes de índole privado, se halla condicionado por las experiencias aprendidas y transmitidas en el seno de la familia, así las actitudes políticas básicas se forman en los procesos de socialización que tienen lugar en la infancia temprana, en contacto con la familia. Y en el caso concreto del comportamiento electoral, la familia juega un papel fundamental en la transmisión de las lealtades partidistas, las cuales se encuentran en la base de la formación de las decisiones electorales de los individuos adultos (Antonio, 2002). De tal forma, que el objetivo de la política es garantizar la libertad, donde el espacio de la discusión debe de ser libre e igualitaria; libre de cualquier forma de opresión y donde tenga lugar encuentro con los demás (Arendt, 1973, en Aguilera y Escámez 2008).

Por otra parte, Murga (2009) explica que la educación favorece la participación ciudadana porque disminuye las barreras cognitivas, y aporta elementos de información útiles para la acción política. Aunque la educación formal no proporcione necesariamente detalles sobre el funcionamiento institucional de las democracias contemporáneas, parece que sí influye en el modo en que los individuos la procesan y toman decisiones políticas. En ese sentido, se deben generar espacios para los jóvenes, donde se proporcione dirección y sentido a la sociedad que

garantice un mayor futuro y oportunidades de desarrollo social, económico y educativo en nuestro país, no solamente el compromiso del ciudadano es a través del voto, la actividad democrática va más allá de las urnas.

Ante esto, la juventud constituye un estrato de especial importancia en cualquier sociedad, al estar constituido por aquellas personas que todavía no han dado el paso a una ciudadanía plena, pero también por los que ya han comenzado a participar como ciudadanos de hecho en la toma de decisiones del sistema político. Sin embargo existen grandes diferencias sociales, educativas, además de los componentes demográficos, que se ve reflejado en el comportamiento de los jóvenes en México. En este sentido, conviene determinar quiénes son los que están englobados en este estrato.

La relación de los jóvenes en la política expresada directamente en los niveles de participación es considerada como un elemento importante en los nuevos escenarios democráticos, ya que en ellos se muestran características de la posmodernidad y de un mundo más globalizado y esto con lleva a ser más consumidores e individualistas, situación que poco a poco nos lleva a construir una sociedad cada vez menos democrática y con fuertes niveles de apatía frente a la participación, donde cada vez más los jóvenes proponen formas democráticas y critican las formas autoritarias del poder.

En cuanto a la Encuesta Nacional de la Juventud (2005) muestra que el 83.9% de los jóvenes muestran un interés poco o nulo por la política y en referencia a la idea que tienen sobre la democracia, los jóvenes respondiendo con un 50% que es una forma que sirve para elegir gobernantes, muy por debajo de: “para resolver las injusticias de la sociedad” o “para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno”.

Estas actitudes generadas, son debido al comportamiento de los actores políticos y su funcionamiento en sus procesos e instituciones de gobierno denominado como descontento político. Asimismo por su insatisfacción democrática que se refiere a la percepción de los

ciudadanos del sistema político para la solución de problemas considerados importantes (Fraile, 2007).

En ese sentido las instituciones políticas deben de transformarse para adecuar la forma de captar las inquietudes de participación de los jóvenes, ya que estas no son capaces de canalizarlas adecuadamente, los jóvenes parecen huir de estos medios, con lo cual reconocemos que las instituciones están siendo rebasadas en la praxis, llevándoles a alejarse cada vez más de la esfera política.

4.2 Factores asociados a las actitudes políticas

Algunos estudios afirman que al aumentar la edad, los individuos tendrán una mayor disposición en participar por medio del voto, y una menor disposición a involucrarse en actividades no convencionales (Brussino, Rabbia, y Sorribas, 2009). Así mismo los niveles de participación política están relacionados con los factores de posición social como un elemento importante (García, 2007; Villaroel, 1998, en Alejandre y Escobar, 2009).

Sin embargo este tipo de factores sociales y económico no explican completamente las diferencias en cómo y por qué participan los jóvenes. A diferencia de la Escuela de Columbia, que enfatizaba la influencia de los factores sociales y de los grupos de referencia, la Escuela de Michigan se centra en el conjunto de las disposiciones y actitudes hacia el sistema político que desarrollan los individuos y que sirven de elementos de juicio para tomar decisiones al momento de votar.

Estos factores como el conocimiento, interés, eficacia política, ideología que podrían propiciar mayores niveles de participación política, donde se ha demostrado que existen ciertos componentes en las actitudes políticas que tienen relación con la participación política (Bonet, Martín, y Montero, 2004). Campbell et al. (1960) afirma que el cambio de las actitudes políticas, independientemente de las lealtades partidistas, así como sus características sociales, pueden explicar el desarrollo de las preferencias electorales. Ahora bien otro factor importante que

genera un efecto en la participación es la eficacia política, que se refiere al convencimiento de que un individuo o grupo, percibe la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna donde se piensa que puede ser efectivo en el terreno político y externa en el cual el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos (Rojas, 2006).

Por ejemplo en las elecciones del 2006, Xenos y Kyoung (2008), investigaron los efectos de las páginas WEB de los políticos en los jóvenes universitarios en Estados Unidos, dando como resultado que existe mayor efecto cuando los jóvenes se encuentran ya interesados y comprometidos políticamente (Padilla y Flores, 2011).

Por su parte Rodríguez, Mirón, Godás y Serrano (2009) explican que la participación política es un elemento importante para la democracia y se vincula directamente con el desarrollo de la política, además de definirse como las actividades que realizan los ciudadanos para influir a través de los diferentes formas de participación en la selección y decisiones del gobierno que afectan a la sociedad.

Los jóvenes representan una gran parte del grupo poblacional que busca y espera resultados por parte de las administraciones políticas, instituciones y de los funcionarios públicos (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012). Ante esto, los jóvenes deben desarrollar actitudes políticas y comportamientos políticos que les ayudan a establecer ideologías para actuar en busca de resultados frente a problemáticas sociales, para ser capaces de participar activamente en las decisiones.

4.3 Concepto de actitudes políticas

Es importante comenzar a desglosar el concepto de actitudes políticas, el concepto de actitud el cual es utilizado en la psicología social como parte de las creencias y valores que posee una persona para caracterizar un determinado comportamiento ante una situación. Entendiendo así que las actitudes son un factor en el comportamiento de las personas.

Por otro lado, la Real Academia Española define a la actitud como la “disposición de ánimo manifestada de algún modo”. Esto se puede representar como la forma en la que las personas procesan un suceso nuevo o ya vivido anteriormente. Otra definición es en las palabras de Sanhueza, Friz Carrillo & Quintriqueo Millán (2014), quienes establecen que la actitud puede ser definida como una tendencia o predisposición psicológica que se adquiere y se organiza mediante las experiencias personales que propician la reacción del individuo hacia ciertas personas o situaciones.

La actitud bien puede ser considerando como el estado mental, posición o sesgo que presenta una persona hacia una situación, cosa u objeto en específico que posteriormente conducirá a un comportamiento particular. O bien en palabras más simples como las que publican Mattelart y Multigner en 2003, se refieren a la actitud como “un estado de ánimo individual respecto de un valor” (pág. 117).

Las actitudes son parte de nuestra esencia como personas, es algo que nos caracteriza y nos va formando conforme a nuestras experiencias personales e incluso por el entorno en donde nos desenvolvemos y con el que convivimos, haciéndolo parte de nuestro día a día. Es importante mencionar que las actitudes, así como nosotros, van cambiando conforme pasa el tiempo y las nuevas experiencias que se viven contribuyen al cambio de la actitud.

Asimismo, la actitud es un sentimiento ante alguna situación en específico en el cual se puede añadir la intervención de las acciones y opiniones basadas en valores y creencias (Mateos Díaz, 2004). Gracias a las actitudes se puede conocer las reacciones que se tendrá hacia ciertos hechos, ya sea con base a situaciones pasadas, así como a nuevos posibles escenarios donde las vivencias anteriores ayudarán a determinar la actitud a tomar, además de ayudar a formar la vida anímica de las personas.

Es por ello que cuando hablamos de actitudes políticas usualmente se le relaciona con la afiliación hacia una ideología y posturas políticas que contribuirán a la participación activa en temas sociales. Aun así, las actitudes políticas no solamente se tratan de definir ideologías que

se adecuen a sí mismos, también se trata de la reacción que estos tomen ante situaciones frente a los diferentes enfoques de las políticas.

Las actitudes políticas son sin duda una postura muy importante a la hora de enfrentar problemáticas. Según Ruíz (2013), las actitudes políticas se presentan mediante diversos modos a la hora de enfrentarse al poder de autoridades, gobiernos y para exigir los fines a los que se supone que debe de cumplir el poder. Por otro lado, y entrando en contexto junto a funcionarios, es importante que ellos tomen actitudes políticas responsables frente a las tensiones y conflictos sociales que se presenta en el plano nacional e incluso internacional, ya que la postura que tomen con base a sus valores y creencias, tendrán gran repercusión en la vida de muchas personas.

Es así que Mateos Díaz (2004) le atribuye a las actitudes políticas tres elementos indispensables que la conforman: contenido emocional o afectivo; elemento cognitivo; y la intención de actuar. Básicamente se puede entender que las actitudes políticas son factores internos en las personas.

Mientras que el contenido emocional es el encargado de atraer la intención de la persona para generarle interés, el elemento cognitivo se encarga de reconocer si esa situación u objeto ya es de su conocimiento, quiere decir que si ya se tiene una previa idea. Y la intención de actuar que, en conjunto con las demás, podrá ayudar a tomar la decisión del qué hacer.

El contenido emocional o afectivo, los elementos cognitivos y la intención de actuar antes mencionados, contribuyen significativamente a la toma de decisiones en la forma de actuar de las personas. Por lo cual se le debe de comenzar a considerar como un punto clave que ayude a las personas a entender su entorno, a saber en qué lugar se posicionara, así como conocer las acciones con las que estos individuos se puedan identificar con el fin de tomar las acciones correspondientes.

Un punto clave por el cual se puede considerar la importancia de contar con una actitud política es con respecto a que esta es parte de las decisiones, ideologías, valores y creencias de un individuo que contribuirá a tomar decisiones importantes. Ya no solamente se podría hablar de

actitudes políticas como parte de la psicología, sino también como parte del desarrollo social e interpersonal que van construyendo comunidades y sociedades responsables y participativas en la toma de decisiones y en el actuar social.

4.4 Actitudes políticas en los jóvenes

Conforme las personas van creciendo, tienden a ir aprendiendo, cambiando y formando sus propias ideas con base a sus pocas experiencias. La niñez es una parte importante a la hora de estar desarrollando habilidades, conocimientos, comportamientos y actitudes que les ayudarán a formar su futura persona en la sociedad.

Por lo antes mencionado, Jaime Castillo (2000) relaciona a las actitudes políticas y su desarrollando desde una edad temprana mediante la socialización que estos puedan tener. Aun así, no se deja de lado la transformación ideológica que se pueda presentar con el paso del tiempo hasta convertirse en jóvenes capaces de participar activamente en actividades o definir su postura política.

En los jóvenes, la actitud política puede estar relacionada con la integración hacia nuevos grupos sociales con los que compartan ideologías similares. Pero así como puede unir a una comunidad con similitudes, también la formación de las actitudes que se desarrollan, puede contribuir a la desintegración de las mismas por la fricción social que se puede crear.

Aunque bien los jóvenes juegan un papel importante en la participación política, estudios en Estados Unidos han revelado que los jóvenes no presentan actitudes políticas positivas ni activas cuando se trata de este tema. En 1993, Gastil habla sobre un informe relacionado con política y estudiantes, y durante este escrito, el autor revela que los jóvenes presentaban actitudes individualistas, negativas y desesperanzas cuando se hablaba de temas relacionados con la política.

Para 2001 se presentó otro estudio por parte de Bennett, en el cual se presentaba una serie de desconfianza ante situaciones políticas en estudiantes estadounidenses. Esta falta de confianza hacia la política, contribuía activamente a la falta de actitudes políticas en los jóvenes debido a que no estaban interesados a participar activamente en temas relacionados con la política.

Dentro del estudio de Aduiza (2001), hace referencia a diversos autores que hablan sobre la desafección política que existe y menciona que:

Según algunos autores, los ciudadanos perciben cada vez más una distancia creciente entre ellos y los partidos políticos, son más escépticos sobre la utilidad de la política, e incluso se desarrollan con mayor frecuencia actitudes apáticas y hostiles que en ocasiones se canalizan en un mayor uso de las formas de participación política no convencionales (p. 5)

Aun así, Álvarez Ramírez, Granados Martínez y Hernández Flórez (2013), hacen referencia al estudio realizado por el *Institute of Politics*, para poder hacer mención que no toda la juventud había dejado de lado su actitud política. Al contrario, estos optimistas, como los autores les llaman, tenían un interés en la participación política debido a una ideología bien establecida que les ayudó a tomar la decisión de actuar.

Como se ha mencionado antes, la actitud política forma círculos sociales, ayuda a definir ideologías y posturas ante las situaciones. Aunque los jóvenes optimistas podían ver lo complicado que se percibía el campo político, el desarrollo de sus actitudes políticas los ayudó a tomar la decisión de participar y trabajar por el bien común de la sociedad mediante la política.

Aunque se pueda delimitar el concepto de actitudes políticas como parte de creencias, valores, decisiones y experiencias, también se puede observar que este conlleva a un amplio sentido de personalidad y un gran campo de acción en el que pueden ser partícipes los jóvenes al tomar posturas frente a discrepancias en los ámbitos políticos.

Así, las actitudes políticas se han identificado como aspectos claves en la orientación política de los ciudadanos con respecto al sistema político, es el caso de interés en la política, conocimiento político, militancia, eficacia y en el aumento de los niveles de participación (Rojas, 2006).

4.5 Teorías de las actitudes políticas

Las actitudes políticas se van formando con el paso del tiempo, con las experiencias y las propias evaluaciones que hacemos ante los diferentes hechos que se viven y que ayudan a definir la personalidad, ideología e inclinación en aspectos políticos. Estas actitudes políticas forman gran parte de la personalidad de cada persona. Pero, ¿qué influye a definir la actitud política?

Como se sabe, uno de los principales círculos sociales con los que se convive, es el familiar y es por esto que se considera a las familias en el desarrollo de los jóvenes además de mencionar que son estos quienes transmiten y ayudan a definir actitudes. Pero se han presentado otras partes que también influyen significativamente en las actitudes políticas de los jóvenes como lo son la cultura política y los medios de comunicación, principalmente.

Dentro del artículo de Almond (1988), se menciona a la cultura política la cual es reconocida por Barry y Pateman como una teoría determinista. Esto quiere decir que contribuía a las actitudes políticas de las personas dentro de las sociedades y por ende a la estructura política de la misma al influir en el desarrollo y desenvolvimiento de las personas.

En relación con la teoría de la cultura política, ésta se sustenta por 4 elementos básicos: la orientación subjetiva de la segmentación a la que va dirigida; las actitudes políticas ya que se hablan de componentes cognitivos, afectivos y evaluativos, así como el conocimiento, creencias y valores políticos; la educación por medio de escuela o de lo que se aprende por los distintos medios de comunicación; y por último del desempeño y estructura política. La cultura política representa una herramienta muy útil para comprender las actitudes de las personas con respecto

a los sistemas políticos para conocer cómo es que se identifican con ellos y como los evalúan (Heras, 2002).

A su vez, García (2006) presenta una crítica ante lo considerado dentro de esta teoría y señala la falta de comprensión e integración de conceptos que ayuden a comprender correctamente la relación entre la teoría política y las actitudes políticas. Aun así, los elementos que conforman la teoría de la cultura política son semejantes a los elementos con los que se describe a las actitudes políticas y es por lo cual se puede considerar una relación de influencia entre estas dos.

Adicionalmente, Leyva, Muñíz y Flores (2016) hablan de la influencia que tienen los medios de comunicación en la formación de las actitudes políticas de los jóvenes universitarios. Estos investigadores también hacen mención a elementos similares que presenta la teoría de la cultura política y de las actitudes políticas.

Leyva et. al (2016) afirman que los medios contribuyen significativamente en el desarrollo cognitivo de las personas y que estos se reflejan en el conocimiento y capacidad con la que estos cuentan para hablar sobre un tema. Los medios de comunicación son realmente influyentes en el aprendizaje político, y en relación con las actitudes políticas, es importante que estos individuos puedan ser capaces de discernir la información presentada para que les ayude a identificar y actuar en aspectos políticos de su interés mediante su aprendizaje ya que estos están presentes desde una edad muy temprana.

4.6 Comportamiento Político

El comportamiento es usualmente confundido con el concepto de actitud pero es importante reconocer que estas dos palabras representan aspectos diferentes en la respuesta de las personas durante su vida. Aun así, se puede entender que la actitud y el comportamiento están relacionados entre sí para contribuir a la formación de personalidad de las personas.

Es importante comenzar a comprender desde el inicio el concepto de esta palabra y definir concretamente las acepciones que se le da a la palabra de comportamientos además de reconocer cómo estos se aprenden y manifiestan en las personas.

Mientras que las actitudes son el conjunto de creencias y opiniones que ayudan a definir a una persona, el comportamiento son las acciones que se llevan a cabo en respuesta a las actitudes que las personas presentan ante las situaciones. El comportamiento no es completamente dependiente a las actitudes que presentan la persona. Algunos de los otros factores que influyen dentro del comportamiento de las personas, además de las actitudes, son las normas que existen dentro de la sociedad: pensar en el qué dirán por actuar de una manera es una presión social que influye dentro del comportamiento de toda persona; la cultura en la que se desarrollan de igual manera presenta normas sociales más específicas que pueden limitar comportamientos.

Esta última formando gran parte del comportamiento, ya que como dice Páramo Morales (2017), “todos los comportamientos están determinados por la cultura y que es ella la que precisa las tareas y la actitud a asumir en cada caso” (p. 11). Con esto se quiere dar a entender que la cultura y el comportamiento sí están relacionados y que la cultura es esencia del comportamiento que presentan las personas como forma de actuar ante situaciones.

Básicamente se puede entender al comportamiento como todo aquello que las personas hacen o dicen ante una situación tomando a consideración sus actitudes y su entorno social y cultural, además de los fenómenos fisiológicos, emocionales, cognitivos y conductuales. El comportamiento se puede representar como un respuesta hacia lo externo considerando influencias sociales que conllevan a responder de una manera específica.

Ya para la mitad del siglo XX, se comienza a estudiar al comportamiento político. Estos estudios de investigación y definición, revelaron que el comportamiento político lleva presentándose desde los primates, mamíferos y cazadores y recolectores representando a las primeras civilizaciones. Esto haciendo referencia a aspectos como presencia de coaliciones, conflictos políticos, administración de poder y como esto conlleva a que se presente afectaciones en

sistemas organizacionales por el amplio rango de comportamientos políticos que se presentan.

Aun así, para finales del mismo siglo XX, en un estudio llevado a cabo por Dávila et al. en 1998, se hace mención a la falta de una definición concreta y bien definida sobre el concepto de comportamiento político, aun así se hace la referencia que para entender el significado de comportamiento político se deben de tomar en cuenta las acciones psicológicas, emocionales, conflictivas y conductuales. Estas acciones influyen en las personas a participar en actividades de interés público, a determinar reglas y normas y a manifestar comportamientos alternativos con respecto a las acciones que deben hacer. Aun así, con el paso del tiempo y con la importancia de la ciencia política, se sigue investigando el comportamiento político con el fin de determinar específicamente su definición.

Por su parte Anduiza (2001), lo comenzó a relacionar al comportamiento político con el postmaterialismo ya que ha dado lugar al aumento en la participación política por parte de la sociedad mediante el desarrollo de partidos ecologistas y a la creciente presencia de movimientos sociales representando así una respuesta de actuar en estas situaciones. Por otro lado, los comportamientos políticos también están presentes en la participación ciudadana por medio de elecciones electorales, postulaciones a cargos públicos, afiliaciones a partidos y sindicatos, o cualquier acción que le permita a las personas participar de manera directa en las decisiones públicas.

Dado a lo antes mencionado por la autora, los movimientos sociales han representado una gran característica con respecto a la definición de comportamientos políticos. Analizando todo lo ya planteado con anterioridad, los movimientos sociales son una respuesta de comportamiento político ante las actitudes políticas que tienen las personas. Todo movimiento tiene un trasfondo en respuesta a pensamientos, ideologías, valores, culturas y en busca de exigir un cambio político que contribuya a la mejora social. El comportamiento político funge como un puente de acción entre las actitudes políticas y los objetivos que se buscan alcanzar.

Si bien se debe definir de una manera simple y entendible al comportamiento político, se debe de tomar a consideración los factores antes planteados. Principalmente las actitudes políticas ya que son estas las que definen la postura ideológica que ayudará a las personas a actuar con objetivos claros y determinados con base a sus factores internos para, con su comportamiento, poderlos externar de una manera coherente con respecto a lo que piensa y lo que hace.

4.7 Comportamiento político en los jóvenes

Según la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, gran parte de los jóvenes en México están poco o nada interesados en asuntos de índole política. Esto debido al sesgo de participación ciudadana lo cual hace pensar que la única manera de ver resultados ante las problemáticas, es mediante el voto.

La falta de educación con respecto a temas cívicos, ha llevado a que los jóvenes no vean a las acciones políticas como una solución viable hacia el mejoramiento común de la sociedad presentando así una apatía hacia la política y perdiendo el interés por involucrarse en este ámbito propiciando así una falta de comportamiento político activo en los jóvenes.

Aun así, el comportamiento político ha presentado transformación con respecto a las generaciones (Moreno, 2009) y se ha presentado una división con respecto al actuar de los jóvenes en el sector público. El primer campo político es representado por mayor edad y menos niveles de escolaridad: este primer grupo tiende a ser más tradicional con respecto a sus actitudes políticas. Por otro lado, el segundo campo político está representado por un grupo de menor edad pero mayor nivel de escolaridad que se expresa de una manera más liberal y con mayores actitudes políticas hacia la democracia lo que los lleva a una participación activa además de desarrollar y contribuir con su comportamiento político.

Estos datos representan un punto clave hacia el comportamiento político ya que la mayoría de los jóvenes busca un país con una buena administración, gestión y políticas públicas para contar

con un gobierno eficiente pero no están dispuestos a participar activamente en actividades de participación ciudadana donde puedan contribuir hacia los cambios administrativos y sociales.

Por otra parte, y como se mencionó en el apartado anterior, los crecientes problemas sociales, la falta de respuesta por autoridades y de actuar público ante problemas sociales, la corrupción, entre otros asuntos internos que generan desconfianza y descontento en las personas, ha propiciado a que los jóvenes tomen un actuar y protagonismo en la resolución de cuentas públicas haciendo notar su comportamiento político ante estas situaciones.

Si bien se presenta una falta en el desarrollo en los comportamientos políticos de los jóvenes, no todos se quedan estancados en el no actuar y buscan externar sus intereses por medio de su comportamiento político. Si se comienza hablar de situaciones actuales alrededor del mundo, se puede reconocer la creciente creación y presencia de movimientos sociales de gran impacto que buscan exponer, mediante su actuar, el compromiso político que tiene con la solución de problemáticas y rendición de cuentas.

4.8 Teorías de los comportamientos políticos en los jóvenes

La cultura política es definida como un constructo social (Ortiz Marín, 2016) para facilitar el entendimiento y la relación entre personas y el entorno. Además de que este mismo autor menciona que Heras considera a la ciencia política como “un fuerte componente de análisis de comportamiento político desde la perspectiva cuantitativa”. Haciendo así referencia a que la orientación política y la postura al sistema político son algunos rasgos que caracterizan al comportamiento político.

Además de que no se debe dejar de lado el constante cambio que presentan las personas y las situaciones en el mundo, lo que propicia a que se presenten constantes estudios y diversos monitoreos sobre estos cambios en los aspectos públicos con la finalidad de conocer los cambios en comportamientos políticos con respecto a las generaciones que se envuelven más en el ámbito político.

Por otra parte, dentro de la investigación de García (2006), la autora habla sobre el trabajo de Porcel quien revela que la conciencia política también es un factor socioemocional influyente dentro del comportamiento político. Esta conciencia política influye en los asuntos de interés políticos para mejorar la organización, comunicación y resolución de conflictos mediante el comportamiento.

Otra teoría a considerar será la teoría de la elección racional, o también conocida como teoría de la acción racional. En las ciencias políticas, esta es utilizada para interpretar los fenómenos políticos a partir de supuestos básicos. O en otras palabras, poder llevar a cabo una interpretación de la situación con base a su intuición respecto a hechos ya pasados con el fin de minimizar los riesgos y mejorar los objetivos esperados con respecto a su comportamiento.

Esta teoría habla de la racionalidad e independencia emocional con la que cuenta el comportamiento de una persona para tomar decisiones de su actuar, considerando que sea capaz de asimilar la situación y responder a ella con base a sus valores, creencias y cultura. Si bien el ser humano un ser racional, hay momentos donde se pueden presentar escenarios donde las personas carecen de esto y asumen comportamientos inadecuados.

Se puede notar la variación de las teorías presentadas pero aun así no se deja de lado el aporte que se le da al desarrollo del comportamiento político. Si bien se pueden encontrar diferencias entre ellas, es notable que cada una de ellas habla del análisis interno de las personas para que estas las puedan externar mediante su actuar en la vida.

4.9 Teoría del círculo virtuoso de Pipa Norris y su aplicación en la política

Con la llegada de las nuevas tecnologías, los nuevos medios de comunicación comenzaron a tomar presencia y comenzaron a proporcionar información que contribuía al conocimiento de las personas. Hoy en día, gracias a la globalización, los medio de comunicación se han expandido y han contribuido al conocimiento de diversos sucesos alrededor del mundo, y en este caso se hará el énfasis en comunicación política.

Aun y con su gran aportación de conocimiento, se ha entrado en debate sobre si los medios de comunicación son los responsables del bajo compromiso cívico de la sociedad (Shreiber y García Luengo, 2004). Esto se propone por los bajos índices de participación política en todos los aspectos y la mala perspectiva con la que cuentan los ciudadanos con respecto a las instituciones políticas y administrativas, así como a las actividades y decisiones gubernamentales.

Tras una investigación hecha por Norris (2001), puedo recabar la información suficiente como para presentar una serie de puntos donde se establecen los puntos negativos que tienen los medios de comunicación:

- La televisión pública por canales comerciales empeora la esfera pública.
- El amarillismo en los periódicos
- El posible cinismo en internet
- Falta de comunicación política mediante el marketing

Aunque se pueden notar la variación de acepciones, todas estas concuerdan en que los medios de comunicación política son los principales responsables de los descontentos públicos en la sociedad. Básicamente se decía que los medios de comunicación y las campañas modernas para las elecciones, propiciaban efectos perversos en los ciudadanos generando desafecciones y abstencionismo.

Por otra parte, Norris (2000) habla de que los medios incrementan la movilización civil y la participación ciudadana. El círculo virtuoso consiste en poder hacer la mayor difusión informativa sobre la campaña y cuestiones políticas, lo que a la vez propiciará el interés por los sucesos y se generará una invitación hacia la participación política de la ciudadanía. Este flujo de información ayudará a que las personas conozcan lo que pasa, al mismo tiempo que se comienzan a involucrar y a tomar lugar directamente en la toma de decisiones y así contribuir al compromiso cívico que tienen todos.

La política no es un asunto de género, ni de clases sociales. La política es un asunto de interés general que nos concierne a todos como ciudadanos de una entidad. Una sociedad marginada de información, no es progresista ni participativa. Los medios de comunicación son tal cual su nombre lo dice, son ese medio que nos brinda la información sobre todos los asuntos que suceden y de los cuales deberíamos de estar enterados para poder participar activamente.

Las actitudes políticas y los comportamientos políticos con herramientas personales que ayudan a los jóvenes a tomar acción con ideologías propias. Es correcto relacionar las actitudes políticas y los comportamientos políticos ya que estos están ligados entre sí para actuar en respuesta y de manera racional a situaciones con base a las creencias, ideologías, valores y supuestos básicos que tienen las personas ante las situaciones a las cuales se presenten.

El comportamiento está presente en las acciones diarias que se realizan durante la vida cotidiana. Si bien las actitudes influyen, el comportamiento es la respuesta con hechos y no solo por pensamiento como vendría siendo las actitudes. Aun así, es de esperar que las actitudes y los comportamientos sean considerados parte de la personalidad de las personas ya que estas se van formando y transformando con el paso del tiempo y con respecto a las situaciones que viven con el fin de generar experiencias que brinden la capacidad de analizar futuras situaciones similares en el futuro.

Estas actitudes y comportamientos políticos contribuyen a que los jóvenes puedan generar más interés por temas políticos que conciernen a todas las personas y de los cuales todos deben ser participen. Pensar, analizar y actuar con respecto a nuestros ideales sociales sin olvidar no sobreponer lo que creemos sobre todo lo demás. Hay que recordar que hacer política no es para un bien individual, sino para que todas las personas puedan gozar de políticas públicas y decisiones bien establecidas. La participación ciudadana con la que todos cuentan, es muy relevante y para poder participar activamente, es importante involucrarnos creando actitudes políticas que ayuden a definir nuestra ideología e inclinación política, así como reconocer nuestro comportamiento político como manera de respuesta hacia los movimientos, partidos,

colectivos, votación, etc con el que vayamos a participar. Siendo así nuestras acciones un reflejo claro de nuestro pensamiento.

Por otro lado, la falta de participación política por parte de los jóvenes, bien puede estar relacionada por la falta de actitudes políticas que no los ayudan a definir su postura ante las problemáticas y sucesos de interés público que conciernen a toda la sociedad. La falta de confianza con el gobierno genera que los jóvenes, a pesar de ser una gran parte de la población, dejen de lado su responsabilidad social como ciudadanos al no reconocer a la política como un medio de cambio eficiente.

Las actitudes políticas y los comportamientos políticos con herramientas personales que ayudan a los jóvenes a tomar acción con ideologías propias. Es correcto relacionar las actitudes políticas y los comportamientos políticos ya que estos están ligados entre sí para actuar en respuesta y de manera racional a situaciones con base a las creencias, ideologías, valores y supuestos básicos que tienen las personas ante las situaciones a las cuales se presenten.

Es importante poder romper con esta falta de interés por parte de los jóvenes hacia la política y volverla a considerarla como un medio de cambio y transformación. Hay que ser conscientes de las nuevas formas de acción, comprensión y socialización en el ámbito público para ser capaces de impulsar el cambio desde cada persona hacia el sistema organizacional. Además, ocupar un cargo como servidor público no es la única meta que se puede presentar cuando se habla de política, como ciudadanos tenemos la responsabilidad de actuar activamente en la participación ciudadana y así contribuir hacia la toma de decisiones de una manera directa.

Los medios de comunicación ayudan a conocer los sucesos que pasan, ayudan a difundir información entre toda la ciudadanía con el fin de mantener informados de los mayores sucesos posibles. En lo personal, un medio de información no debe de aplaudir el trabajo de los servidores públicos, para eso están ellos. Los medios de comunicación deben servir como un puente entre los sucesos y las personas para que estas puedan formular su propio criterio ante los hechos y ser críticos con base a sus actitudes políticas.

Otro factor importante que genera un efecto en la participación es la eficacia política, que se refiere al convencimiento de que un individuo o grupo, percibe la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna donde se piensa que puede ser efectivo en el terreno político y externa en el cual el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos (Rojas, 2006). Por lo que se refiere a la confianza social, se caracteriza en las relaciones personales basadas en las experiencias y la confianza política, donde ésta se construye en base a fuentes secundarias, en especial en medios de comunicación, tomando en cuenta las actitudes que tiene los ciudadanos hacia políticos o instituciones políticas que conlleva la expresión de un sentimiento de que actuaran igualitariamente, justamente y no arbitrariamente (Norris, 1999).

Como último elemento cognitivo-afectivo, la sofisticación política que se refiere a la suma del conocimiento e interés político contribuyendo en cierto grado con la participación política, pero sólo considerando el privilegiar a unos sobre otros (Huerta y García, 2008). En este sentido se identificaron como factores determinantes un conjunto de actitudes políticas en la decisión de participar o no en una convocatoria electoral, poniendo el énfasis en características psicológicas y perceptivas del individuo ante diferentes elementos del sistema político y así mismo como actor con capacidad para intervenir e influir en política.

CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA

En este capítulo se muestran los resultados del análisis cualitativo a partir de un método cualitativo estructural. El estudio tiene el objetivo de analizar cualitativamente las relaciones entre las variables que componen un sistema y encontrar aquellos factores esenciales para el desarrollo de participación política, determinando el comportamiento de los factores y su nivel de prioridad. Por tal motivo, se elaboro un instrumento cualitativo que busca identificar las variables más relevantes de investigación.

La metodología cualitativa busca conocer las experiencias, conocimientos y opciones de las personas sobre un fenómeno o tema en específico (Creswell y Miller, 2000). Dentro de la metodología cualitativa existen diversas técnicas de recolección de datos, de las cuales destacan la observación, la entrevista a expertos y grupos focales.

Para términos de esta investigación, la técnica utilizada para la recolección de datos fueron las entrevistas. De acuerdo con, Sáenz y Téllez (2014) la entrevista tiene la finalidad de conocer la opinión y la experiencia sobre un tema en especial.

Para el estudio cualitativo nos enfocaremos en el análisis prospectivo mediante el uso del sistema MICMAC (Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación), con la finalidad de identificar las principales variables moderadoras influyentes y dependientes de la investigación; así como las variables esenciales para la evolución del sistema.

Este método estructural busca analizar cualitativamente las relaciones entre las variables que componen un sistema dentro de una empresa, organización, sociedad, país etc. Y se apoya en el juicio cualitativo de actores y/o expertos que son parte de un sistema.

Las diferentes fases del método MICMAC de acuerdo a Godet (1997) son las siguientes:

Fase 1: Inventario de las variables del sistema,

Fase 2: Descripción de las relaciones entre variables

Fase 3: Identificación de variables esenciales y factores que son clave.

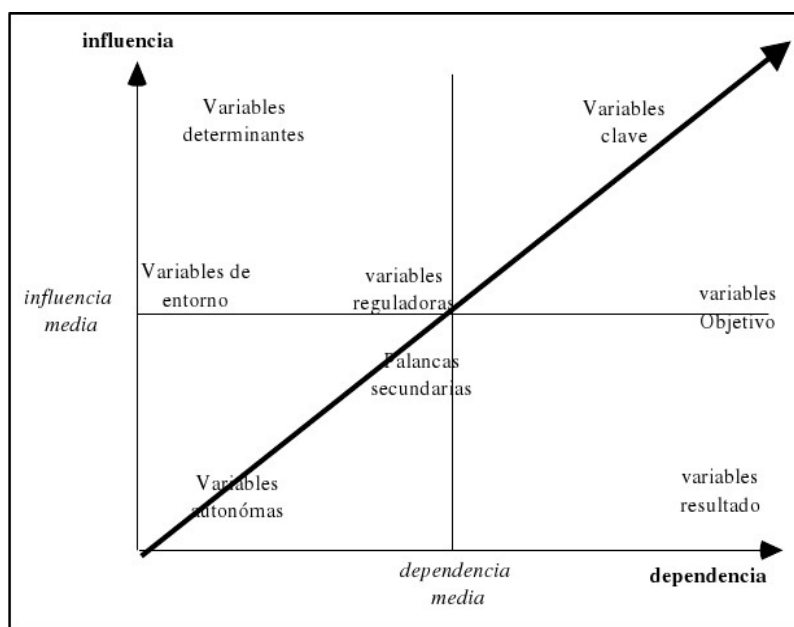
El análisis estructural es una herramienta diseñada para vincular ideas y es apropiada cuando se requiere realizar una reflexión sistemática sobre un problema, ya que es una combinación de técnicas orientada a la construcción de escenarios. Asimismo permite describir el sistema gracias a una matriz que une todos sus componentes y destaca las variables que son esenciales para la evolución del sistema, además tiene la ventaja de estimular la reflexión dentro del grupo.

En este sentido el sistema estudiado se presenta como un conjunto de elementos interrelacionados (variables/factores). La red de interrelaciones de estos elementos, es decir, la

configuración del sistema (estructura), constituye la clave de sus dinámicas (Arcade, Godet, Meunier y Roubelat, 2004)

Es posible visualizar todas las variables del sistema y su entorno, ubicándolas en un gráfico de percepción. Según esta forma de percepción cada variable se presenta como un punto identificado por su número secuencial. Este punto tiene en el “eje Y” el indicador de influencia de la variable, y en el “eje X” su indicador de dependencia como se muestra en la figura 7 (Godet, 2007).

Figura 7. Plano de Influencia y Dependencia



Fuente: Laboratorio de Investigación en Prospectiva y Estrategia (LIPS)

La interpretación del Plano de Influencia y Dependencia nos permite un mejor análisis del sistema según resulten ser las variables motrices o dependientes. Es decir, para cualquier variable su valor estratégico estaría determinado por la suma de su valor de motricidad y de su valor de dependencia (Arcade, Godet, Meunier y Roubelat, 2004).

5.1 Participantes en el Estudio

Para efectuar la investigación, se seleccionaron diez expertos con una serie de criterios, con la

finalidad de que cumplieran el perfil requerido:

1. Contar con experiencia en las áreas de Ciencia Política, Comunicación Política y Psicología Social.
2. Contar con grado de Doctor.
3. Los especialistas deberán contar con experiencia en temas vinculados a este estudio.

Los expertos seleccionados con estos criterios fueron de las siguientes Instituciones:

1. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL
2. Centro de Investigación en Comunicación e Información del Tecnológico de Monterrey
3. Universidad de Wisconsin-Madison
4. Universidad de Texas
5. Tecnológico de Monterrey
6. Universidad Regiomontana.

Un escenario colectivo y participativo reduce significativamente los riesgos de incoherencia y al mismo tiempo ofrece una oportunidad invaluable de construir juntos una experiencia común, un conocimiento común (Arcade, Godet, Meunier y Roubelat, 2004).

5.2 Variables

Para la investigación se utilizó estudios realizados previamente, además de recopilar información de los expertos mediante una entrevista, en donde se les aplicó un análisis de prospectiva a través de MICMAC.

Para la selección de las variables, se consideraron aquellas investigaciones asociadas en los componentes principales de la investigación: Consumo de medios, actitudes políticas y participación política. Así como también, se identificaron las teorías, modelos y metodologías que se relacionan con los principales factores en el desarrollo de la participación política.

Los resultados obtenidos de esta búsqueda de las investigaciones fueron:

- Campell, A., Converse, P., Miller, W. Y Stokes, D. (1960)
- Zaller, J. (1992)
- Rojas, H. (1996)
- Verba, S. y Nie, N. y Kim, J. (1978).
- Norris, P. (2000)
- González, R., Manzi, J. y Cortés, F., (2005)
- Huerta y García (2008).
- Moreno, A (2008)
- Brussino, S., Rabbia, H. y Sorribas, P. (2009)
- Muñiz, C. (2011)

Posteriormente se muestran los factores pueden influir en la participación política, considerando dos componentes principales, consumo de medios y actitudes políticas:

1. Consumo de Medios: Atención a Programas y Exposición a medios

2. Actitudes Políticas: Interés sobre Política, Confianza en la Política, Eficacia interna y/o externa, Conocimiento sobre política, Cinismo político y Sofisticación Política

3. Participación Política: Participación Política Convencional y Participación Política no Convencional

5.3 Instrumento

Para recopilar la opinión de los expertos, se realizó a través de una entrevista mediante el llenado de una matriz de análisis estructural como se muestra en la Tabla 1, donde se requiere detectar no solamente sus influencias, sino también evaluar su intensidad: Fuerte (grado 3), Moderado (grado 2), Débil (grado 1), Ninguna influencia (grado 0) o potencial (P), es decir que es una acción débil que se puede convertir en fuerte.

El grupo de investigadores privilegia la relación que parezca más directa y/o más operacional (es decir, de un modo inductivo más que deductivo), la relación directa doble sólo podrá contemplarse en el análisis final. Por cada variable se plantea la siguiente pregunta ¿Existe una relación de influencia directa entre la (V1) del eje vertical y la (V2) del eje horizontal?.

Tabla 5. Captura de la Matriz Estructural

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10
1 : V1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 : V2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 : V3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 : V4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 : V5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 : V6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 : V7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 : V8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 : V9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 : V10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Laboratorio de Investigación en Prospectiva y Estrategia

5.3.1 Fase 1: Inventario de las variables del sistema.

En esta fase se debe realizar un inventario de variables, capturando en el sistema el nombre completo, nombre corto con el que sería identificada cada variable, su descripción e identificar el tema al que corresponda como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Captura de variables

Nº	Long label	Short label	Description	Theme
1	V1			
2	V2			
3	V3			
4	V4			
5	V5			
6	V6			

7	V7			
8	V8			
9	V9			
10	V10			

Fuente: Laboratorio de Investigación en Prospectiva y Estrategia (LIPS)

Posteriormente se muestra en la siguiente tabla el resultado de la captura de las variables que se ingresaron al sistema.

Tabla 7. Codificación de Variables en el sistema MICMAC

N°	LONG LABEL	SHORT LABEL	DESCRIPTION	THEME
1	Atención a Programas	Aten Prog	Se refiere a la selección en algunos aspectos de la percepción sobre política.	Comunicativas
2	Exposición a Medios	Expo med	Se refiere al tiempo de exposición en espacios de información de los individuos a través de los medios electrónicos.	Comunicativas
3	Interés sobre Política	int pol	Se refiere al interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos.	Actitudes
4	Confianza en la Política	Conf Pol	Se refiere a las actitudes que tiene los ciudadanos hacia políticos o instituciones políticas que conlleva la expresión de un sentimiento de que actuarán igualmente, justamente y no arbitrariamente.	Actitudes
5	Eficacia Interna y/o Externa	Eficacia	Refiere al convencimiento de que un individuo o grupo, percibe la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna (Piensa que puede ser efectivo en el terreno político) y externa (piensa que el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos).	Actitudes
6	Conocimiento sobre política	Con Pol	Se refiere al conocimiento que tienen los ciudadanos sobre temas de política, partidos políticos y actores, que a su vez tienen efecto en la participación política a través del consumo de medios.	Actitudes
7	Cinismo político	Cin Pol	Es la percepción de los ciudadanos acerca de la motivación positiva o negativa en la conducta de los actores políticos. En la parte positiva los motivos privados coinciden con lo que públicamente opinan los actores políticos y la parte negativa se refiere a la percepción de que los motivos privados difieren de	Actitudes

			su motivación pública donde su interés sería beneficiarse en términos materiales o simbólicos.	
8	Sofisticación Política	Soft Pol	Se refiere a la suma del conocimiento político y el interés por lo político contribuyendo en cierto grado con la participación política, pero sólo considerando el privilegiar a unos sobre otros.	Actitudes
9	Participación Política Convencional	PartPolC	Se refiere a la participación donde existe un orden establecido (votar, el trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, etc.	Actitudes
10	Participación Política No Convencional	PartPolNC	Se refiere a la participación equiparadas con acciones de protesta (Manifestación, desobediencia civil una manifestación).	Actitudes

Fuente. Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC.

5.3.2 Fase 2: Descripción de las relaciones entre variables

El llenado se realiza de la siguiente forma, por cada variable se plantea la pregunta siguiente ¿Existe una relación de influencia directa entre la *Aten Prog* (V1) con la *Exp med* (V2) y así sucesivamente, posteriormente dicha información se vació al sistema MICMAC para posteriormente analizar los resultados (Tabla 4).

El nivel de influencias van de 0 a 3, con la posibilidad de identificar las posibles influencias potenciales:

0: Ninguna influencia

1: Débil

2: influencia moderada

3: Fuerte influencia

P: influencias potenciales

Figura 8. Matriz Estructural de variable

	1: Aten Prog	2: Expo Med	3: Int Pol	4: Conf Pol	5: Eficacia	6: Con Pol	7: Cin Pol	8: Soft Pol	9: PartPolC	10: PartPolNC
1: Aten Prog	0	2	3	2	2	3	2	2	2	2
2: Expo Med	2	0	2	1	2	2	2	2	2	1

3: Int Pol	3	2	0	2	2	3	2	2	3	2
4: Conf Pol	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2
5: Eficacia	2	2	2	2	0	2	2	2	3	3
6: Con Pol	2	2	3	2	2	0	2	3	2	2
7: Cin Pol	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2
8: Soft Pol	3	2	3	2	2	3	2	0	3	3
9: PartPolC	2	2	3	2	2	2	2	2	0	1
10: PartPolNC	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0

Fuente. Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC.

En el estudio se decidió elegir el valor de la moda, debido a que ésta, a diferencia de la media, no se ve afectado por los valores de las observaciones extremas. Adicionalmente la metodología y el software de MIC-MAC sólo permite utilizar valores enteros y al utilizarse la media habría que decidir en redondear, lo cual terminaría alterando el valor del estadístico.

5.3.3 Fase 3: Identificación de variables esenciales y factores que son clave.

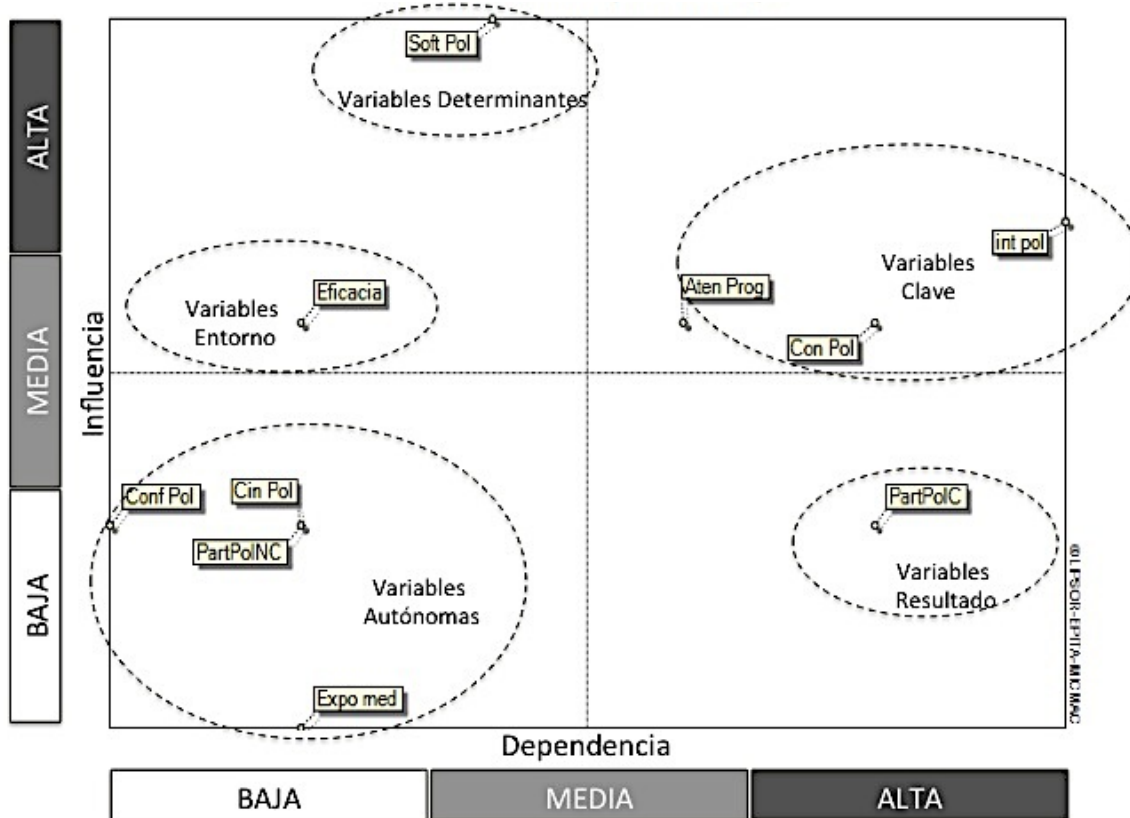
En esta fase se identifican las principales variables, influyentes y dependientes; así como las variables esenciales para la evolución del sistema.

Podremos observar ocho tipos de categorías de variables de acuerdo al programa MIC MAC: Variables de entorno, variables reguladoras, palancas secundarias, variables objetivo, variables clave, variables resultado, variables autónomas y variables determinantes, se describe de manera detallada la reflexión del análisis en los resultados de la investigación de acuerdo con las categorías definidas por el método MICMAC Godet (2001) y sus supuestos.

5.4 Resultados

La interpretación del gráfico Plano de Influencia y Dependencia permite una lectura completa del sistema, según resulten ser las variables motrices o dependientes. Es decir, para cualquier variable su valor estratégico estaría determinado por la suma de su valor de motricidad y de su valor de dependencia. $En = mn + dn$. Godet (1997) (Figura 9).

Figura 9. Comportamiento de las variables del sistema



Fuente. Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC.

A continuación se describen las características de cada una de las variables que muestra el sistema MICMAC y se mencionarán las variables identificadas en cada plano.

Variables Clave. Son las variables que se encuentran en la zona superior derecha del plano de influencia y dependencia, también nombradas variables reto del sistema; son muy motrices y muy dependientes. Estas variables son por naturaleza, factores de inestabilidad del sistema, ya que cualquier acción que se aplique sobre ellas impacta al sistema.

- Interés sobre Política (int pol)
- Atención a Programas (Aten Prog)
- Conocimiento sobre política (Con Pol)

Variables Resultado. Son variables que se caracterizan por su alta dependencia y baja motricidad; se encuentran en la zona inferior derecha del plano de influencia y dependencia, y suelen ser junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente, sino a través de las que dependen en el sistema. Estas variables requieren un seguimiento y monitoreo estrecho que permita verificar la efectividad del sistema, además de considerarse como las variables de salida del sistema.

- Participación Política Convencional (PartPolC)

Variables Autónomas. Son variables de baja motricidad e influencia y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien están desconectadas de él. En el plano de influencia y dependencia se encuentran en la zona inferior izquierda. Pareciera que no constituyen parte determinante para el futuro del sistema. Se sugiere dar más valor a esas variables.

- Confianza en la Política (Conf Pol)
- Cinismo Político (Cin Pol)
- Participación Política no Convencional (PartPolNC)
- Exposición a Medios (Exp med)

Variables Determinantes. Se encuentran en la zona superior izquierda del plano de influencia y dependencia, son las variables que según su evolución a lo largo del periodo de estudio se convierten en frenos o motores del sistema, es decir que pudieran ser propulsoras o inhibidoras del sistema. El objetivo es que sean propulsoras y determinen las conductas adecuadas del sistema.

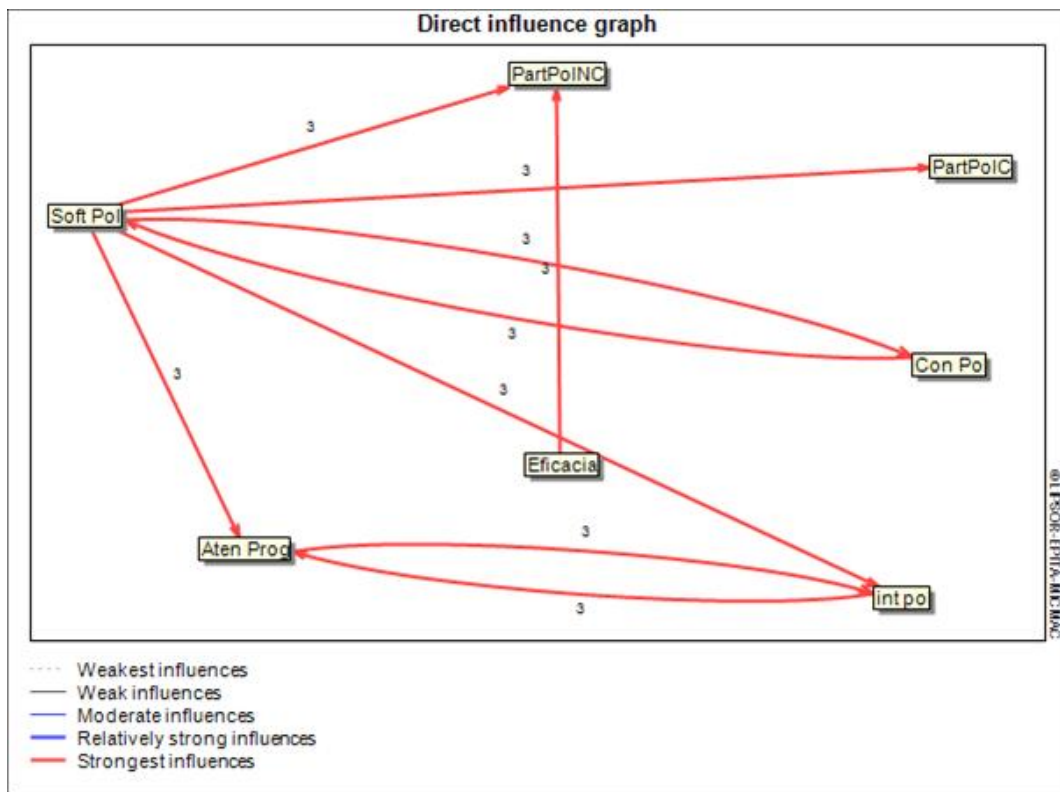
- Sofisticación Política (Soft Pol)

Variables Entorno. Son las variables con escasa dependencia del sistema, pueden ser consideradas un decorado del sistema, se encuentran en la zona media de la parte izquierda del plano de influencia y dependencia. El objetivo es complementar su valor agregado al sistema.

- Eficacia Política (Eficacia)

Posteriormente al identificar y explicar el comportamiento de las variables más significativas del sistema, que en nuestro caso es la sofisticación política, la cual se comporta como propulsora o inhibidora del sistema, el siguiente paso es observar su influencia y dependencia, con respecto al conocimiento, interés en la política y atención a programas como se muestra en el plano de influencias directas (Figura 10).

Figura 10. Plano de Influencias Directas



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC.

Asimismo podemos determinar que la variable sofisticación política impacta directamente en las diferentes formas de Participación. Esto representa que dependiendo del conocimiento e interés que tengan los jóvenes sobre la política, se verá reflejado en su grado de participación.

Dentro de las principales corrientes de trabajo sobre los efectos mediáticos se ha centrado en el análisis de la contribución de los medios al desarrollo de actitudes políticas, entre ellas, la sofisticación política, contribuyendo al desarrollo democrático de los países a través de la formación de ciudadanos experimentados y comprometidos en el terreno político, en especial de aquellos más jóvenes (Muñiz, 2012). Por otra parte el concepto de conocimiento político se encuentra íntimamente ligado con el de sofisticación política como se muestra en el plano de influencias directa, puesto que el segundo necesita del primero para su conformación (Dalton, 2006). En cuanto a las prácticas comunicativas además de tener efecto sobre el tipo de participación, también pueden generar efectos indirectos, ya que el aumento del conocimiento político puede generar un incremento en la participación (McLeod, Scheufele y Moy, 1999).

En este sentido de Vresse et al. (2011) generar una ecuación para la conformación de la sofisticación política tomando en cuenta la relación del conocimiento y el interés, tal como se muestra a continuación.

- $\text{Sofisticación política} = (\text{Interés} \cdot .5 + \text{Conocimiento}) / 2.$

De este modo podemos expresar que el grado de sofisticación política tiene una fuerte relación con las formas de participación y el grado de atención de los jóvenes universitarios. Esto se muestra en lo que explica Bonet, Martín, y Montero (2004), en el cual mencionan que estos factores anteriormente mencionados podrían propiciar mayores niveles de participación política.

Se puede concluir que en base a los resultados arrojados por la investigación, basados en una metodología cualitativa a través de análisis de expertos, el grado de atención de información política relacionada con la sofisticación política contribuye efectivamente la participación política convencional de los jóvenes .

Hay que destacar que este estudio aporta valiosa información para comprender que factores influyen en el desarrollo de la participación política de los jóvenes, sin embargo subsisten

importantes preguntas cuyo abordaje supone el empleo de diseños de investigación de corte correlacional.

CAPÍTULO VI. COMPROBACIÓN CUANTITATIVA

En este capítulo se muestran los resultados del análisis cuantitativo. El estudio tiene el objetivo de determinar los factores explicativos de la participación política de los jóvenes universitarios y su relación con los medios de comunicación tradicional y digital. En este sentido, se elaboro un instrumento cuantitativo que busca identificar y medir la relación de las variables de investigación que explican la participación política de los jóvenes universitarios, comprobando la asociación través de diferentes técnicas estadísticas.

De acuerdo con Cadena *et al* (2017) la metodología cuantitativa sirve para demostrar a través de información estadística y datos solidos el objetivo e hipótesis de investigación. Asimismo, el análisis cuantitativo cuenta con una selección de conceptos mejor conocidos como variables de investigación, las cuales tiene la función de determinar los atributos esenciales de investigación. Las variables de investigación sirven como un instrumento de medición para determinar la calidad y precisión de los atributos de investigación (Parra y Acosta, 2010). Ante esto, lo metodología cuantitativa sirve para la formulación de hipótesis las cuales logran determinar la existencia o no del estudio de investigación. Por tal motivo, la hipótesis debe de tener una conexión directa con el objetivo de investigación. Una vez que las hipótesis son establecidas se procede a realizar diversas pruebas que ayudan a su comprobación (Inche et al, 2003).

Dentro de las pruebas más significativas de los estudios cuantitativos se encuentra el análisis del Alpha de Cronbach. Esta prueba mide el grado de fiabilidad, confiabilidad y homogeneidad del instrumento de medición, es decir que se mida lo que se debe de medir. De acuerdo con, Cohen y Swerdlik (2001) el grado de fiabilidad debe de estar entre 0.7 y 0.9 para que los ítems del instrumento de medición sean aceptos. Adicionalmente se determinan los descriptivos de cada una de las variables abordadas en la investigación, la prueba estadística descriptiva permite

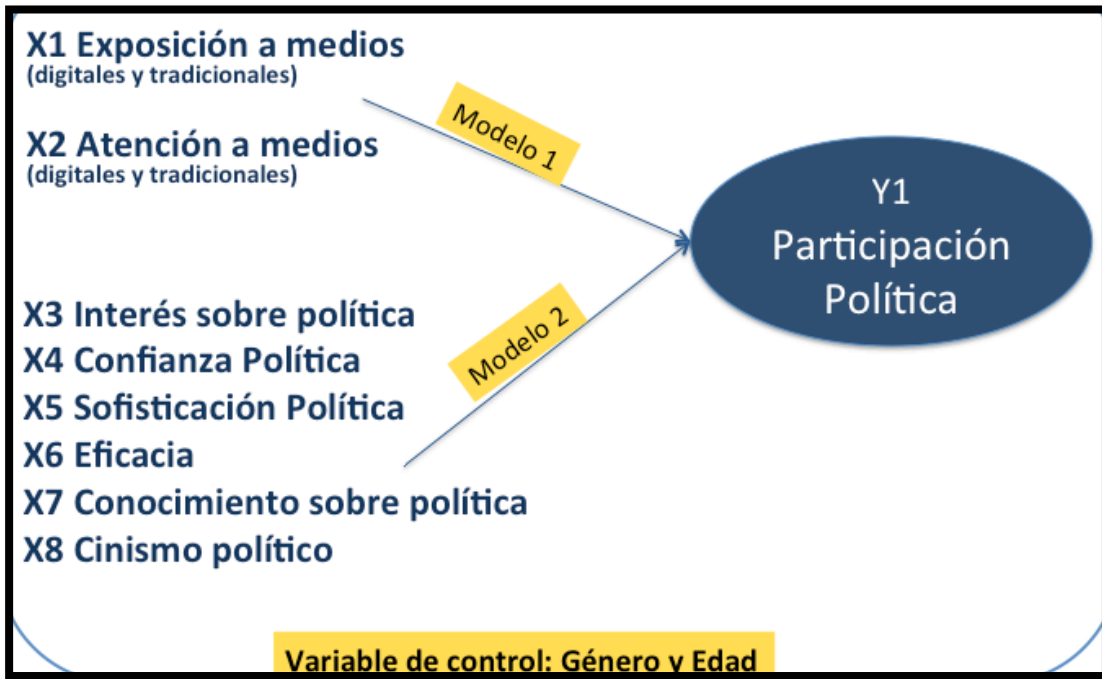
conocer al investigador el promedio, la variación y distribución de los límites obtenidos en las respuestas de los encuestados; en donde se busca conocer el movimiento y grado de importancia de los ítems que conforman cada una de las variables de investigación (Rodríguez, Pozo y Gutiérrez, 2006).

Para la elaboración del instrumento cuantitativo se considera como base estudios previos de Campbell, Angus, Phillip Converse, Warren Miller y Donald E. Stokes (1960); John Zaller (1992); Hernando Rojas (1996); Pippa Norris (2000); Bonet, B., Martín, I y Montero, J, (2004); Roberto González, Jorge Manzi, Flavio Cortés, Pablo De Tezanos, Nerea Aldunate; María Teresa Aravena y José L. Saíz (2005); Alejandro Moreno (2008); Silvina Brussino, Hugo Rabbia y Patricia Sorribas (2009) y Carlos Muñoz Muriel (2011). A partir de los estudios previos, se identificaron los factores asociados a la participación política que fueron validados por los expertos en el estudio cualitativo, dando como resultado el instrumento propuesto para este capítulo.

6.1 Diseño del Instrumento Cuantitativo.

Para la validación del instrumento, en primera instancia se diseñó un instrumento piloto considerando las variables modelo teórico (ver figura 11) con sus respectivos indicadores, incluyendo las hipótesis de investigación.

Figura 11. Modelo Teórico de las variables



Fuente: Elaboración propia

El instrumento de medición fue elaborado a través de escalas Likert, que están integradas con un conjunto de ítems, que tienen como finalidad identificar los distintos niveles de las variables teóricas que no son directamente observables.

La prueba piloto se integra por 26 preguntas con sus respectivos sub-elementos, distribuidas de la siguiente manera: en primer lugar, se consideran preguntas asociadas a los factores sociopolíticos, en referencia al género, edad, programa de estudio y facultad de procedencia. En segundo lugar, se incluyen preguntas con respecto al consumo de los diferentes medios de comunicación tradicionales y digitales relacionados a temas políticos. En tercer lugar, se integran preguntas asociadas a las actitudes políticas de los universitarios como el interés, confianza, eficacia, cinismo y conocimiento. Finalmente, el instrumento contempla la medición de las diferentes formas de participación política tanto convencional y no convencional, considerando las que se llevan a cabo de forma tradicional o presencial y en línea (ver encuesta en el anexo II).

6.2 Población y muestra de estudio del instrumento piloto

Para efectuar la validación del instrumento piloto, se consideró a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para la selección de la muestra, se utilizó una muestra representativa de 351 estudiantes con un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 5%, seleccionada de forma aleatoria, la muestra estuvo constituida entre 18 y 26 años de edad.

El cuestionario fue auto-aplicado, para realizar el trabajo de campo se contactó con la autoridad de la Facultad para los permisos correspondientes. Para determinar la muestra se utilizó un muestreo probabilístico. El trabajo de campo se desarrolló en el mes de octubre y consistió en la explicación a los participantes de los objetivos del estudio y la aplicación de los cuestionarios, se solicitó a los estudiantes responder cada uno de los ítems y posteriormente se evaluaron los cuestionarios. Los datos obtenidos se capturaron con el paquete estadístico SPSS en su versión 19.0.

El cálculo de la muestra se obtuvo de la siguiente forma:

Facultad de Ciencias políticas y Administración Pública de la UANL

Datos: Población 4128 Alumnos

P =	50%	
Q =	50%	
N =	4128	
e =	5%	
Confianza=	95%	
Área=	0.975	
Z =	1.959964	
Núm. =	$NPQ =$	1032
Denom1 =	$(N-1)(e/z)^2 =$	2.68583
Denom2 =	$PQ =$	0.25
$n = NPQ / ((N-1)(e/z)^2 + PQ)$		
Muestra calculada	n=	351

Posterior de la aplicación del instrumento piloto, se procedió a validar el instrumento y se midió la confiabilidad calculando el Alpha de Cronbach, donde se interpretan con valores aceptables de mayores a 0.70 (Fornell y Larcker, 1981; Chin, 1998; Nunnally, 1978; Nunnally y Bernstein, 1994).

Tabla 8. Validación de las variables de Consumo de Medios, Actitudes políticas y participación política.

	<i>Cantidad de Preguntas</i>		<i>α</i>
	<i>N</i>		
1. Consumo de Medios	358	16	.69
Exposición a Medios	358	5	.77
Atención a Medios	358	11	.77
2. Interés hacia la política	358	5	.86
3. Confianza en instituciones	358	17	.85
4. Eficacia Política	358	11	.71
5. Participación Política	358	24	.92
Participación Política Tradicional	358	15	.93
Participación Política Trad Conv	358	7	.88
Participación Política Trad No Conv	358	8	.91
Participación Política en Línea	358	9	.84
6. Sofisticación Política	331	$((Int*.5+Con)/2)$.79
7. Conocimiento político	331	18	.73
8. Cinismo Político	358	10	.71

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo), salvo en los siguientes casos, en el caso de conocimiento que osciló entre 0 (mínimo) 1 (máximo), y en el caso de sofisticación osciló entre .25 (mínimo) 1.75 (máximo). Para el cálculo del indicador sofisticación política, se tomó como referencia la siguiente ecuación $((Interés*.5+Conocimiento)/2)$ (de Vreese y Sementko, 2008 y Muñiz, 2011).

6.3 Población y muestra en el estudio del Instrumento Final

Para efectuar la investigación se diseñó un muestreo probabilístico, se estimó una muestra representativa de 2167 estudiantes (mayores de 17 años) de un total de 91,141 alumnos inscritos en la Universidad Pública del Estado de Nuevo León (Universidad Autónoma de Nuevo León),

dicho porcentaje permitio establecer un nivel de confianza del 95% y un error máximo muestral del 2.08%, considerando 7 áreas de conocimiento, establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La información de la matrícula se obtuvo del informe de actividades “UANL 2014”, la fecha de levantamiento de datos se realizó del 27 de Enero al 5 de Marzo del 2015, mediante entrevistas de cara a cara, utilizando un cuestionario previamente diseñado para estos fines. La tasa de no respuesta máxima fue del 22%. Con el propósito de contar con una muestra de todas las Facultades, la muestra se determinó de manera proporcional con respecto a la población de cada una de ellas.

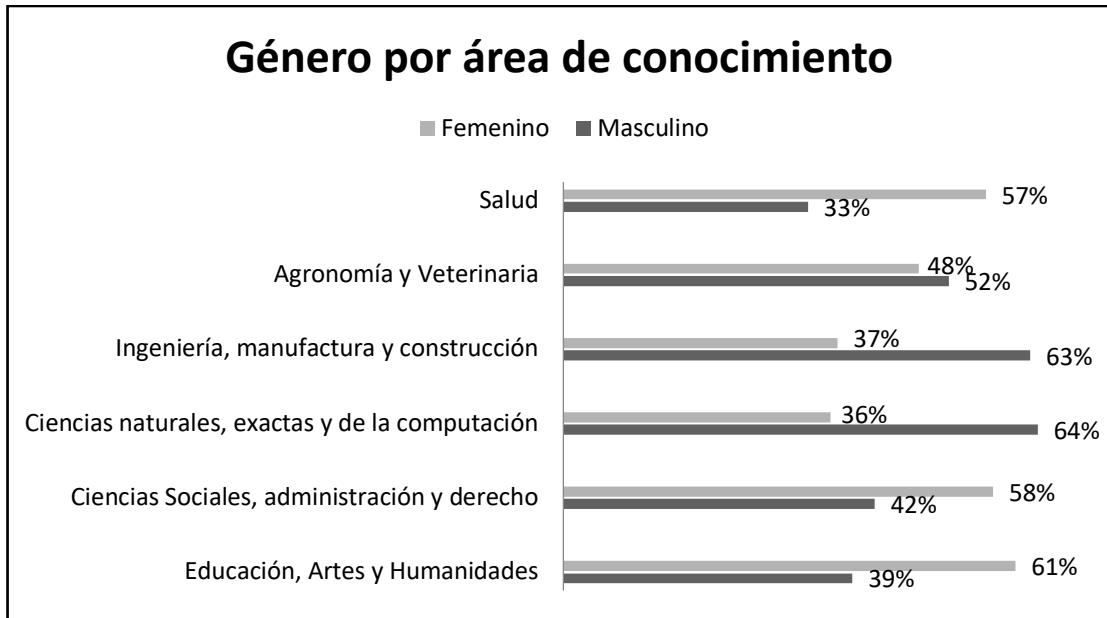
Tabla 9. Muestra de los participantes por áreas de conocimiento consideradas a partir del INEGI.

Área de Conocimiento	Muestra
Salud	374
Agronomía y Veterinaria	311
Ingeniería, Manufactura y Construcción	377
Ciencias Naturales, Exactas y de la computación	368
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	379
Educación, Artes y Humanidades	358
Total	2167

Fuente: Elaboración propia

La edad de los participantes e encuentra entre un rango de 18 a 30 años, el promedio de edad de los participantes fue de 20 años (DE= 1.94), siendo el 52% de las mujeres y el 48% de los hombres. Con respecto al nivel de ingreso familiar se encuentra en promedio de 16,000 pesos mensuales. Sin embargo se excluyeron los valores atípicos o extremos, debido a que se contaban en la muestra con estudiante de 40 años o más. La selección fue aleatoria por cada área de conocimiento, considerando cada una de las 26 Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, posteriormente se seleccionaron las aulas aplicando a los alumnos que se encontraban presentes y en otros casos en la entrada de cada Facultad.

Tabla 10. Características de la muestra con respecto a la variable género por área de conocimiento



Fuente: Elaboración propia

Los Estados más representativos de la muestra de estudiantes, fueron el Estado de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Distrito Federal y Tamaulipas.

6.3.1 Cuestionario

A fin de realizar el trabajo de campo, que implica la recopilación de datos para su posterior análisis, se diseñó un cuestionario a partir de estudios previos:

- Campbell, Angus, Phillip Converse, Warren Miller y Donald E. Stokes (1960)
- John Zaller (1992)
- Hernando Rojas (1996)
- Pippa Norris (2000)
- Bonet, B., Martín, I y Montero, J, (2004)
- Roberto González, Jorge Manzi, Flavio Cortés, Pablo De Tezanos, Nerea Aldunate, María Teresa Aravena y José L. Saiz (2005)

- Alejandro Moreno (2008)
- Silvina Brussino, Hugo Rabbia y Patricia Sorribas (2009)
- Carlos Muñiz Muriel (2011)

El cuestionario consta de 26 preguntas que nos permiten conocer la manera en que los jóvenes perciben los siguientes temas:

1. Factores sociopolíticos
2. Medios tradicionales/offline
3. Medios digitales/online
4. Actitudes políticas
5. Participación política

6.3.2 Variables independientes

Exposición a medios: Se refiere al tiempo de exposición en espacios de información de los individuos a través de los medios electrónicos. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.71$)

Atención a contenidos: Se refiere a la selección, en algunos aspectos, de la percepción sobre política. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.75$)

Interés sobre política: Se refiere al interés de un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.89$)

Confianza en la política: Se refiere a las actitudes de los ciudadanos hacia políticos o instituciones políticas, lo que conlleva la expresión de un sentimiento de que actuarán igualitariamente, justamente y no arbitrariamente. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.90$)

Eficacia: Se refiere al convencimiento de que un individuo o grupo perciben la capacidad de participación y su grado de influencia en los asuntos políticos, tanto interna (piensa que puede ser efectivo en el terreno político) como externa (piensa que el sistema político responde a las acciones de los ciudadanos). Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.90$)

Conocimiento sobre los representantes políticos: Se refiere al conocimiento de los ciudadanos sobre sus representantes o actores políticos. Se evaluaron las respuestas correctas del conocimiento de actores políticos del estado de Nuevo León, con una escala de 1 (bajo) a 10 (alto).

Cinismo político: Es la percepción de los ciudadanos acerca de la motivación positiva o negativa en la conducta de los actores políticos. En la parte positiva, los motivos privados coinciden con lo que públicamente opinan los actores políticos, y la parte negativa se refiere a la percepción de que los motivos privados difieren de su motivación pública, en la que su interés sería beneficiarse en términos materiales o simbólicos. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.85$)

6.3.3 Variable dependientes

Participación política y electoral: Se refiere a actividades en las que existe un orden establecido (votar, trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote por determinado partido). No sólo se recoge la acción en sí, sino que además esa acción ha de ir encaminada a conseguir un fin, que puede ser influir o apoyar a un gobierno o a los representantes políticos. Se midió con una escala Likert de 5 puntos, que oscilaba entre nada (1) y bastante (5). La consistencia interna de la escala fue ($\alpha=.89$).

6.4 Procedimiento

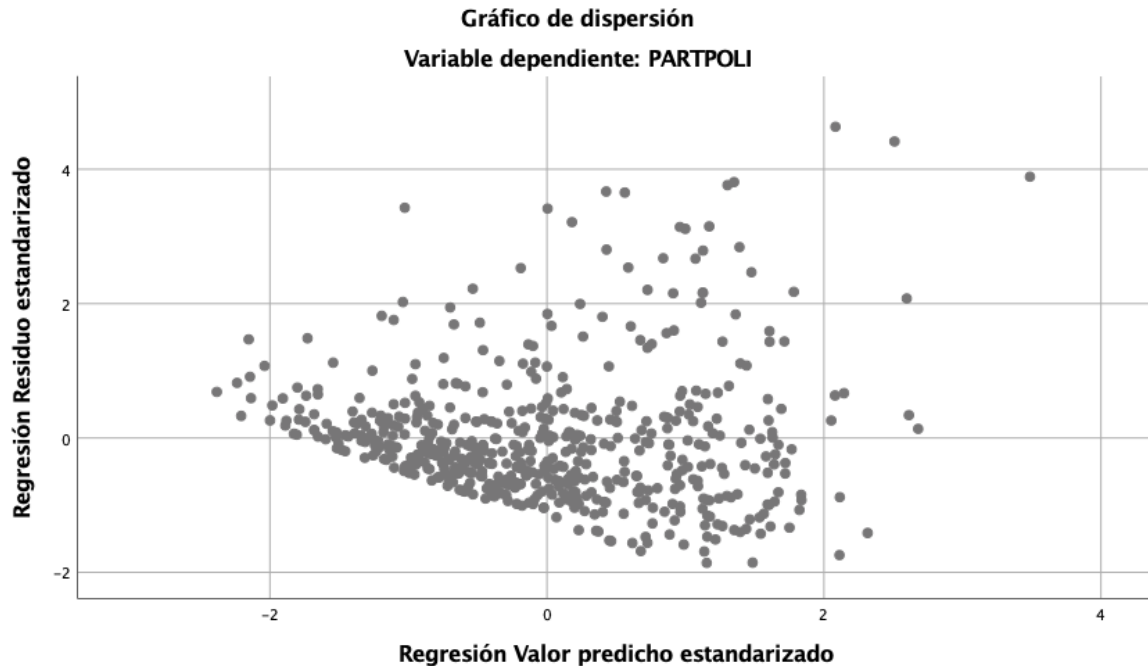
El levantamiento de datos se realizó del 27 de enero al 5 de marzo del 2015. Como paso previo,

se relizaron dos pruebas en una facultad para validar la escala. Se aplicó un muestreo de 315 datos y se dio como resultado la modificación de la escala de atención a contenidos; asimismo, se agregaron preguntas referentes al ámbito electoral de las Elecciones del Estado de Nuevo León 2015. El cuestionario fue autoaplicado. Para realizar el trabajo, que consistió en la explicación a los participantes de los objetivos del estudio y la aplicación de los cuestionarios, se solicitó a los estudiantes responder cada uno de los ítems. Posteriormente, se evaluaron los cuestionarios en el programa SPSS.

6.5 Calidad de datos del instrumento final

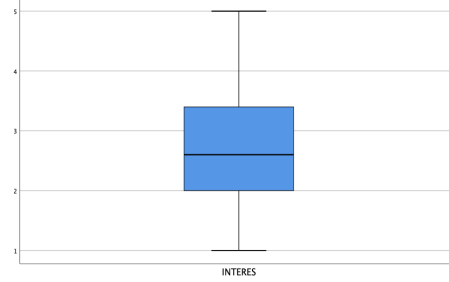
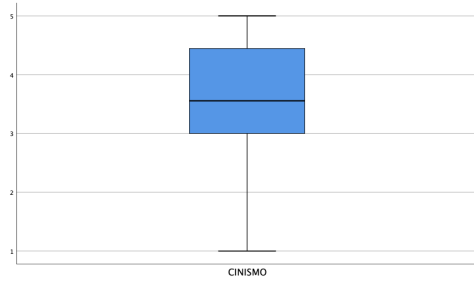
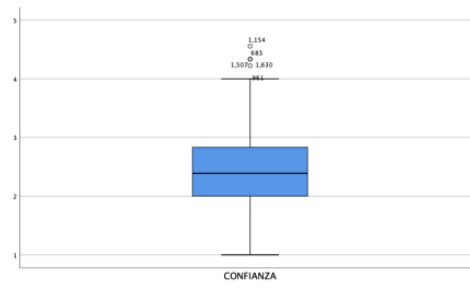
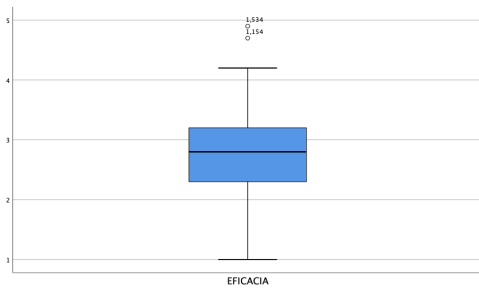
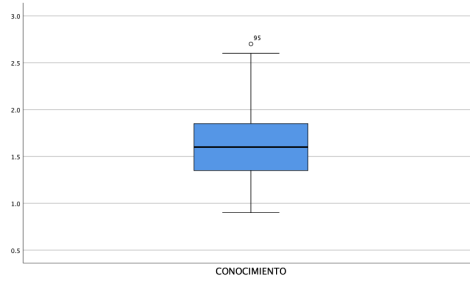
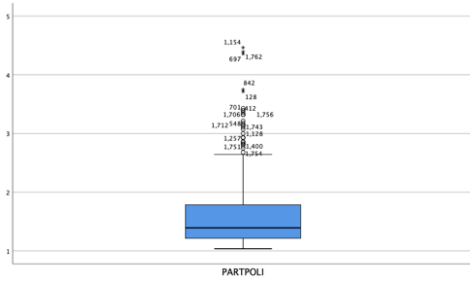
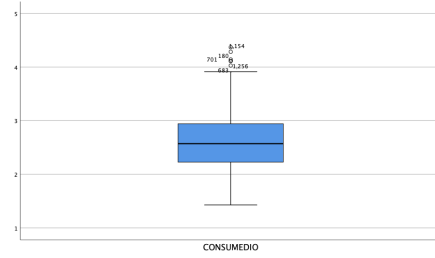
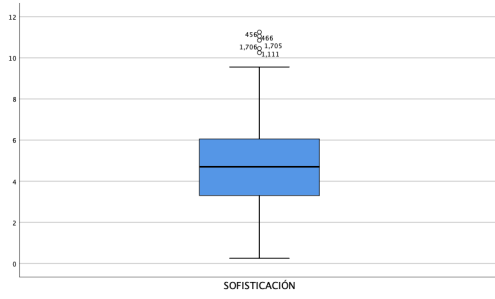
De acuerdo con, Guerra, Cabrera y Fernández (2003) la homocedasticidad mide el grado de sesgo en las respuestas recolectadas por parte del investigador. Es decir, es la manera en que los datos se encuentran dispersos de manera aleatoria. Por su parte, los outliers son aquellos casos sospechosos de investigación, en donde los valores se encuentran fuera del promedio o media establecidos, los cuales pueden provocar alteraciones en los resultados.

Como primer paso se realizó la prueba de homocedasticidad de varianzas, que muestra el grado de dispersión de los datos recolectados en el instrumento de medición. Por tal motivo, para esta investigación los resultados arrojaron un grado de dispersión de *fan in*, es decir, los datos se encuentran en el centro del gráfico y de manera dispersa y aleatoria, lo que significa que existe homocedasticidad.



Posteriormente se identifican y se verifican los valores atípicos o sospechosos en cada una de las variables, es decir, los datos con valores que se encuentran poco estandarizados; lo que ocasiona que puedan llegar a distorsionar la realidad de la investigación. Ante esto, los resultados obtenidos para esta investigación fueron analizados mediante la prueba de gráfico de tallo y hojas para cuidar la calidad de los resultados, mostrando los siguientes resultados:

Para la variable *sofisticación política* detectó los datos (1111, 1706, 466 y 456) como sospechoso para la investigación. Posteriormente, la variable *consumo de medios* presentó cinco casos (683, 1256, 701, 108 y 1,154). Por su caso, la variable *participación política* durante las pruebas estadísticas los resultados mostraron que logran interferir dentro de esta investigación. Asimismo, la variable *interés* no mostro resultados sospechosos de intervención en los datos. La variable *conocimiento* los resultados mostraron un caso (95) el cual no muestra interferencia en la realidad y calidad de los datos. En el caso de la variable *eficacia* las pruebas mostraron dos casos (1,154 y 1,534). Para la variable *cinismo* los resultados no mostraron ningún caso sospecho. Finalmente, la variable *confianza* mostro ciertos casos que pudieran distorsionar la realidad de los resultados (961, 1,630, 1,507, 683 y 1,154).



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos SPSS.

6.6 . Análisis de resultados

6.6.1 Hábitos de comunicación de los jóvenes universitarios

Como primera fase del estudio, se evaluó los hábitos de comunicación de los jóvenes; para ello, se comparó el lugar donde hablan normalmente sobre política, lo que se observa en la Tabla 1, donde la familia se constituye como un agente importante en las reflexiones que realizan los jóvenes sobre política. En este sentido, la familia no solamente provee recursos, sino también puede generar un modelo de acción para conformarlos políticamente. Además, puede señalarse que en la familia se crea un modelo básico de socialización política, y esto a su vez puede generar un alto nivel de identificación partidista.

Tabla 11. Lugar donde hablan sobre política los jóvenes

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
En la escuela	2167	1	5	2.77	1.16
En el trabajo	2167	1	5	2.10	1.19
En familia	2167	1	5	3.11	1.10
Con amigos	2167	1	5	2.93	1.14

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Como siguiente paso, se evaluó el consumo de medios por parte de los jóvenes (ver tabla 12), comparado con el realizado en medios tradicionales versus medios digitales. Se consideró el consumo de medios como el grado de exposición o atención a contenidos; a partir de ello, puede observarse que el grado de exposición a medios digitales es más alto que a los tradicionales. Adicionalmente, al comparar el nivel de atención, se observa que en los tradicionales es algo mayor que en los digitales, aunque los dos están por debajo de la media teórica ($M=3$). Respecto de la atención específica a contenidos sobre política, se encuentra por debajo igualmente de la media teórica; sin embargo, la atención sobre política en medios tradicionales es mayor. A partir de estos resultados se infiere que los medios tradicionales siguen siendo un factor importante

dentro del modelo actual de socialización política. No obstante, los nuevos tiempos han traído nuevos hábitos a la hora de estar informados. Lo anterior se observa cuando los jóvenes se exponen más a la información en medios digitales, aunque en diferentes estudios se menciona que el grado de atención a contenidos tiene mayor efecto en la participación política y electoral que la sola exposición.

Tabla 12. Hábitos comunicativos de los Jóvenes Universitarios

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Exposición a Medios Tradicionales/Offline	2161	1	5	2.60	.67
Exposición a Medios Digitales/ Online	2167	1	5	3.19	.71
Atención a Contenidos en Medios Tradicionales	2159	1	5	2.30	.80
Atención a Contenidos en Medios en Digitales/Online	2150	1	5	2.09	.86
Atención a Contenidos sobre política en Medios Tradicionales	2166	1	5	2.43	1.05
Atención a Contenidos sobre política en Medios en Digitales/Online	2167	1	5	2.22	1.04

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Asimismo, se evaluaron los medios de comunicación en que los jóvenes más buscan información y noticias (ver tabla 13). Se observa un mayor consumo ($M > 3$) de internet ($M = 4.60$, $DE = .824$), Facebook ($M = 3.10$, $DE = 1.320$) y televisión ($M = 3.05$, $DE = 1.256$). Lo indudable es que los más jóvenes cada vez se alejan más de la televisión, la radio y la prensa en favor de internet, las redes sociales y la prensa digital. Por otra parte, los sitios web oficiales de los políticos, partidos políticos y/o gobiernos, son medios que visitan muy poco los jóvenes.

Tabla 13. Medios para informarse sobre política de los Jóvenes Universitarios

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
			o		

Radio	2165	1	5	2.10	1.07
Prensa Escrita	2164	1	5	2.22	1.13
Revistas	2165	1	5	1.81	.95
Televisión	2166	1	5	3.05	1.27
Internet	2167	1	5	4.60	.82
Facebook	2165	1	5	3.10	1.31
Twitter	2165	1	5	2.06	1.33
Blogs	2160	1	5	1.95	1.20
You tube	2161	1	5	2.53	1.33
Prensa Digital	2160	1	5	2.78	1.30
Sitio web de periódicos	2160	1	5	2.27	1.28
Sitios web de candidatos y/o políticos	2163	1	5	1.74	1.11
Sitios web del gobierno	2164	1	5	1.71	1.05
Sitios Web de Partidos políticos	2163	1	5	1.64	1.04

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

6.6.2 Conformación de las actitudes políticas de los jóvenes universitarios

Algunos estudios afirman que, al aumentar la edad, los individuos tendrán mayor disposición para participar por medio del voto, y una menor disposición para involucrarse en actividades no convencionales. Sin embargo, no explican completamente cómo y por qué participan los jóvenes. Asimismo, existen otros factores, como el conocimiento, el interés, la eficacia política y el cinismo, que podrían propiciar mayores niveles de participación político-electoral. Se ha demostrado que existen ciertos componentes en las actitudes políticas que están relacionados (Bonet, Martín, y Montero, 2004).

Al cuestionamiento sobre qué tan interesadas estaban las personas en cuestiones políticas (ver Tabla 14), se encontró que la política a nivel estatal (M= 2.79, DE=1.215) y la municipal (M= 2.76, DE=1.230) son las que mayor nivel obtuvieron. Fueron seguidas por la política nacional (M= 2.71, DE=1.192), la política internacional (M= 2.61, DE=1.156) y la de la colonia o barrio

de la persona encuestada (M= 2.50, DE=1.207).

Tabla 14. Análisis de la variable de Interés sobre política

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Política Nacional	2152	1	5	2.71	1.192
Política Internacional	2151	1	5	2.61	1.156
Política Local o Municipal	2157	1	5	2.76	1.230
Política a Nivel del Estado	2157	1	5	2.79	1.215
Asuntos de su colonia o vecindario	2157	1	5	2.50	1.207

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Con respecto sobre cuánta confianza tienen en los diversos actores, instituciones y funcionarios públicos (ver Tabla 15), se descubrió que solamente dos actores se encontraron por encima de algo de confianza (M>3), por un lado los bomberos (M= 3.15, DE=1.215) y por otro lado los profesores y maestros (M= 3.04, DE=1.094). Sin embargo, los niveles debajo de poco (M<3) se observaron a los gobernadores (M= 1.98, DE=0.975), los partidos políticos (M= 1.90, DE=0.932), el presidente de la República (M= 1.84, DE=0.977), la Cámara de Senadores (M= 1.82, DE=.903) y la Cámara de Diputados (M= 1.81, DE=0.923).

Tabla 15. Análisis de la variable de confianza sobre política.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Redes Sociales	2135	0	5	2.65	1.004
Radio	2137	0	5	2.74	1.011
La prensa	2137	0	5	2.42	1.037
La Televisión	2137	0	5	2.33	1.071
Internet	2134	0	5	2.90	1.070
Presidente Municipal	2133	1	5	2.11	.960
Presidente de la República	2137	1	5	1.84	.977
Gobernador del Estado	2137	1	5	1.98	.975

Partidos políticos	2137	1	5	1.90	.932
Profesores y maestros	2136	1	5	3.04	1.094
Instituto Nacional Electoral	2135	1	5	2.39	1.106
Bomberos	2133	1	5	3.15	1.215
Cuerpos de policía	2137	1	5	2.05	1.026
Iglesia y organizaciones religiosas	2136	1	5	2.46	1.259
Cámara de Diputados	2137	1	5	1.81	.923
Cámara de Senadores	2135	1	5	1.82	.903
Comisión Nacional Derechos Humanos	2134	1	5	2.48	1.155
Fuerzas armadas (Ejército y Marina)	2137	1	5	2.76	1.255

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

En la parte de eficacia política, mencionaron que tan de acuerdo estaban con una serie de aseveraciones respecto a su influencia en asuntos públicos (ver Tabla 16), se encontró que las personas consideran algo que la mayoría de los políticos ($M > 3$) después de ganar las elecciones se alejan rápidamente de la gente de la calle ($M = 3.47$, $DE = 1.370$), así como también mencionaron estar algo de acuerdo con las aseveraciones “No creo que a los funcionarios públicos les importe mucho lo que piensa la gente como yo, sólo se interesan por conseguir votos” ($M = 3.26$, $DE = 1.395$) y “Realmente, da lo mismo qué partido esté en el gobierno porque todos son igual de malos y corruptos” ($M = 3.07$, $DE = 1.406$). También mencionaron que personas como ellas poco o algo pueden participar de lo que se hace en el gobierno ($M = 2.64$, $DE = 1.338$), de la misma manera que considera que su voto es el único medio para influir en lo que hace el gobierno ($M = 2.60$, $DE = 1.285$). Con valores similares se encontró que las personas algo o poco sienten que tienen muy buen nivel de conocimientos sobre los asuntos públicos ($M = 2.59$, $DE = 1.200$) y que las medidas de presión son la única manera efectiva para que cambie el actuar del gobierno ($M = 2.59$, $DE = 1.313$). En menor medida ($M < 3$) los encuestados estuvieron de acuerdo con las siguientes aseveraciones: “Estoy mejor informado sobre la política que la mayoría de la gente” ($M = 2.35$, $DE = 1.142$), “Considero que estoy bastante preparado para poder participar en política” ($M = 2.14$, $DE = 1.099$) y “En general, la política es tan complicada que las personas como yo no podemos entenderla.” ($M = 2.04$, $DE = 1.123$).

Tabla 16. Análisis de la variable de eficacia sobre política

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Tip
Las personas como yo, no tienen ninguna participación en lo que hace el gobierno	2114	1	5	2.64	1.338
En general, la política es tan complicada que las personas como yo no podemos entenderla.	2110	1	5	2.04	1.123
No creo que a los funcionarios públicos les importe mucho lo que piensa la gente como yo, sólo se interesan por conseguir votos	2112	1	5	3.26	1.395
La mayoría de los políticos después de ganar las elecciones se alejan rápidamente de la gente de la calle	2112	1	5	3.47	1.370
Estoy mejor informado sobre la política que la mayoría de la gente.	2120	1	5	2.35	1.142
Realmente, da lo mismo qué partido esté en el gobierno porque todos son igual de malos y corruptos	2119	1	5	3.07	1.406
Considero que estoy bastante preparado para poder participar en política	2119	1	5	2.14	1.099
El voto en las elecciones es el único medio por el cual alguien como yo puede influir en lo que hace el gobierno	2111	1	5	2.60	1.285
Siento que no tengo un muy buen conocimiento de los asuntos políticos que ocurren en el país	2116	1	5	2.59	1.200

Las medidas de presión (como huelgas, manifestaciones, etc.) son la única manera efectiva para conseguir que cambien las actuaciones de los gobernantes	2118	1	5	2.59	1.313
---	------	---	---	------	-------

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Para evaluar el cinismo político, se utilizaron 9 reactivos en donde las personas indicaban que tan de acuerdo con aseveraciones. Se les presentó una serie de aseveraciones a las personas que participaron en la encuesta y se encontró que en la mayoría de estas aseveraciones mencionaron estar entre algo de acuerdo y de acuerdo (ver Tabla 17). Se observó que estuvieron de acuerdo ($M > 3$) en que los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante las campañas electorales ($M = 3.61$, $DE = 1.412$), en que los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas ($M = 3.54$, $DE = 1.364$), en que los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y mantener su popularidad ($M = 3.53$, $DE = 1.375$) y en que nunca se sabe en qué están pensando realmente los políticos cuando hablan o actúan ($M = 3.51$, $DE = 1.356$). Con niveles un poco más bajos ($M < 3$) se encontró que estuvieron algo de acuerdo con que no se puede confiar en lo que los políticos dicen o prometen ($M = 3.46$, $DE = 1.364$), no se puede confiar en que los políticos hagan las cosas de forma correcta ($M = 3.43$, $DE = 1.360$), en que los políticos nunca cuentan la verdad acerca de sus metas y objetivos ($M = 3.40$, $DE = 1.347$) y en que los políticos no se ocupan de los problemas de sus áreas políticas y administrativas ($M = 3.29$, $DE = 1.318$). Por último, se encontró que los encuestados están poco de acuerdo con la aseveración “Las propuestas políticas sólo dependen de qué tan bien le vaya al partido en los sondeos” ($M = 2.57$, $DE = 1.245$).

Tabla 17. Análisis de la variable de cinismo sobre política

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tip.
Las propuestas políticas sólo dependen de qué tan bien le vaya al partido en los sondeos	2119	1	5	2.57	1.245

Los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y mantener su popularidad	2111	1	5	3.53	1.375
Los políticos no se ocupan de los problemas de sus áreas políticas y administrativas	2110	1	5	3.29	1.318
Los políticos nunca cuenta la verdad acerca de sus metas y objetivos	2110	1	5	3.40	1.347
Los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas	2110	1	5	3.54	1.364
Nunca se sabe en qué están pensando realmente los políticos cuando hablan o actúan	2113	1	5	3.51	1.356
No se puede confiar en que los políticos hagan las cosas de forma correcta	2115	1	5	3.43	1.360
Nunca se puede confiar en lo que los políticos dicen o prometen	2113	1	5	3.46	1.364
Los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante la campaña electoral	2114	1	5	3.61	1.412

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Con respecto a la participación política tradicional (ver Tabla 18), se encontraron niveles que oscilaron entre poco y nada, siendo las más recurrente el apoyo a alguna organización civil o partido político (M= 1.54, DE=0.873), seguido por la solicitud de ayuda a gobernadores, alcaldes, diputados y/o senadores (M= 1.47, DE=0.837). Con valores por debajo y muy similares entre ellos se encontraron recoger firmas o firmar desplegados, cartas o peticiones (M= 1.38, DE=0.786), formar parte en los comités vecinales (M= 1.37, DE=0.722), contactado a alguna persona de la política (M= 1.36, DE=0.815), participar en manifestaciones dentro de la ley (M= 1.35, DE=0.813), unirse con otras personas afectadas (M= 1.34, DE=0.751), participar en una

huelga (M= 1.32, DE=0.792), participar en marchas, bloqueo de tráfico, calles u ocupación de edificios (M= 1.32, DE=0.781) y organizar firmas para una protesta (M= 1.30, DE=0.757). Con niveles más cercanos a nada de participación se encontraron llamar a un programa de televisión o radio (M= 1.29, DE=0.666), Pintado de bardas y otros lugares con mensajes políticos (M= 1.20, DE=0.636), violencia contra otras personas (M= 1.18, DE=0.623) y el daño a propiedad privada (M= 1.16, DE=0.572).

Tabla 18. Análisis de la variable participación política tradicional / Offline.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Tip.
Apoyar alguna organización civil o partido político	2156	1	5	1.54	.873
Formar parte en los comités vecinales	2157	1	5	1.37	.722
Solicitar ayuda de Gobernadores, Alcaldes, Diputados y/o Senadores	2158	1	5	1.47	.837
Recoger firmas o firmar desplegados, cartas o peticiones	2158	1	5	1.38	.786
Llamar a un programas de televisión o radio	2158	1	5	1.29	.666
Colocar Mantas, carteles o fotografías	2157	1	5	1.30	.719
Contactado a alguna persona de la política	2158	1	5	1.36	.815
Participar en manifestaciones dentro de la ley	2157	1	5	1.35	.813
Participar en una huelga	2157	1	5	1.32	.792
Participar en marchas, bloqueo del tráfico, calles u ocupación de edificios	2156	1	5	1.32	.781
Pintado de bardas y otros lugares con mensajes políticos	2157	1	5	1.20	.636

Dañado propiedad privada	2158	1	5	1.16	.572
Violencia contra otras personas	2155	1	5	1.18	.623
Unirse con otras personas afectadas	2157	1	5	1.34	.751
Organizar firmas para una protesta	2158	1	5	1.30	.757

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Por otro lado, los encuestados mencionaron las formas de participación política online que suelen practicar (ver Tabla 19), se encontraron niveles ligeramente más elevados que en la participación política offline, siendo las más recurrente el organizarse con otras personas afectadas (M= 2.21, DE=1.129), promover una idea de manera pacífica (M= 1.92, DE=1.084) y realizar comentarios sobre política en redes sociales (M= 1.91, DE=1.041). En menor medida mencionaron que también han participado al interponer quejas antes las autoridades (M= 1.70, DE=1.012) y mediante la movilización de sus contactos sobre una causa política (M= 1.56, DE=0.940). Con niveles más bajos se observaron las solicitudes de apoyo a algún partido político (M= 1.44, DE=0.770), enviar o recibir correos electrónicos sobre política (M= 1.44, DE=0.805) y la petición de ayuda a diputados o senadores (M= 1.37, DE=0.781).

Tabla 19. Análisis de la variable Participación política digital / Online

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tip.
Organizarse con otras personas afectadas	2134	1	5	2.21	1.129
Solicitar apoyo a un partido político	2138	1	5	1.44	.770
Comentarios por redes sociales sobre política	2135	1	5	1.91	1.041
Enviar o recibir correos electrónicos sobre política	2138	1	5	1.44	.805
Promover una idea de forma pacífica	2139	1	5	1.92	1.084
Pedir ayuda a diputados o senadores	2136	1	5	1.37	.781
Quejarse ante las autoridades	2139	1	5	1.70	1.012

Movilizar a sus contactos sobre una causa política	2139	1	5	1.56	.940
--	------	---	---	------	------

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

Posterior al análisis de los resultados de cada uno de los ítems de las variables, se evaluaron de forma univariada las actitudes políticas de los jóvenes, como se muestra en la tabla 20. El resultado fue un cinismo político ligeramente alto ($M = 3.37$, $DE = 1.16$). Si se considera la tesis del malestar mediático, “media-malaise”, lo anterior puede atribuirse al consumo de medios de comunicación masivos, responsables de ciertos problemas sociales, así como a la desconfianza en las instituciones y actores políticos, lo que contribuye a generar un aumento del cinismo político (Rojas, 2005).

Por otra parte, los jóvenes cuentan con cierto grado de conocimiento sobre sus representantes ($M = 3.10$, $DE = 2.12$), lo que se relaciona con el uso de los medios digitales y puede significar que, al permitir una mayor interacción de los jóvenes en estos medios, se posibilita una profundización en el conocimiento de los asuntos políticos, así como un aumento en el grado de participación en el ámbito electoral. Sin embargo, al medir variables como confianza, eficacia e interés, se encuentra un nivel bajo ($M < 3$) y a la vez un alto cinismo político, como se mencionó anteriormente. Lo anterior produce que los jóvenes actualmente se distancien de la política.

Tabla 20. Actitudes Políticas de los Jóvenes Universitarios

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Confianza	2125	1	5	2.38	.66
Cinismo Político	2113	1	5	3.37	1.16
Eficacia Política	2117	1	5	2.68	.74
Conocimiento sobre sus representantes	2132	0	10	3.10	2.12
Interés	2154	1	5	2.68	1.01

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo) y el nivel de conocimiento se evaluó entre 1 (Bajo) y 10 (Alto).

Finalmente, en el ámbito de las actitudes políticas, se evaluó la participación político-electoral en relación específicamente con la intención de voto. Se encontró que 78% de los jóvenes irán a votar y el 22% se abstiene a ejercer este derecho. Sin embargo, en las elecciones del estado de Nuevo León de 2012, el abstencionismo se dio en mayor medida en el rango de edad entre 18 y 34 años. El nivel de participación fue alrededor de 52%, ocho por ciento debajo de la participación ciudadana total del estado. Además, cabe señalar una de las características de las elecciones: el voto de la mujer fue entre 5 y 8% mayor que el de los hombres (CEE, 2009).

Frente a este contexto, el resultado de la acción política de los jóvenes fue muy bajo ($M < 3$). Esto se observa en el nivel de participación tanto tradicional como digital (Ver tabla 21). No obstante, fue mayor la participación en línea. En ese sentido, aunque los jóvenes se hallan expuestos de forma importante a contenidos sobre política en los diferentes medios, por las mismas razones resulta un reto la movilización política para cualquier candidato o partido político. Actualmente, en el proceso electoral, existe una gran cantidad de información sobre los candidatos, tanto en medios tradicionales como digitales. Pese a lo anterior, la relación interpersonal sigue siendo un factor esencial en el accionar político de los jóvenes, así como en la toma de decisiones.

Tabla 21. Participación Política-Electoral de los Jóvenes Universitarios

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Participación Política Tradicional/ Offline	2154	1	5	1.38	.59
Participación Política Digital/Online	2138	1	5	1.69	.66

Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 5 (máximo)

6.6.3 Variables explicativas de la Participación Política-Electoral

Como última fase, se determinaron las variables que explican el nivel de participación política y electoral tradicional, de tal forma que se realizó una regresión jerárquica (ver tabla 6), en la

cual se utilizaron como variables las relativas a las variables sociopolíticas (Variables de control), los ítems sobre medios tradicionales y digitales (modelo 1) y las actitudes políticas (modelo 2). El conjunto de dichas variables cumplió el supuesto de independencia respecto de la variable dependiente (participación político-electoral), donde el valor del test de Durbin-Watson fue de 1.75, de tal forma que se cumplió con los criterios del rango permitido (1.5 inferior y 2.5 superior).

Con respecto a las variables de control (tabla 6) explica 1.2% de la varianza ($R^2 = .012$), debido a que sólo la variable género del encuestado fue significativa ($\beta = -.122$, $p < .001$), donde la variable dummy 0 significa hombre, y 1 mujer. Lo anterior explica la participación político-electoral. Posteriormente, al incorporar las variables de consumo de medios de comunicación en el Modelo 1, se incrementó alrededor de 19% de la varianza ($R^2 = .189$). Esto, debido en mayor medida al nivel de atención de contenidos que tienen los jóvenes en los medios digitales ($\beta = .172$, $p < .001$). Después se incorporaron en el modelo 2 las variables independientes de las actitudes políticas, las cuales contribuyeron a incrementar en 23% la varianza explicada ($R^2 = .237$), donde la atención a contenidos sigue siendo un factor explicativo importante. Finalmente, se agregó la confianza ($\beta = .136$, $p < .001$) y, en menor medida, la eficacia ($\beta = .082$, $p < .001$), el interés ($\beta = .081$, $p < .001$) y el cinismo ($\beta = -.054$, $p < .001$).

Con base en los resultados obtenidos, puede concluirse que aquellos jóvenes con nivel alto de atención a contenidos e información sobre política a través de medios digitales, que consumen en menor medida medios tradicionales, con cierto grado de confianza y eficacia, serán quienes tendrán mayores niveles de participación política electoral tradicional.

Tabla 22. Variables explicativas de la participación política-electoral offline

	Variables de control	Modelo 1	Modelo 2
Variables sociopolíticas			
Género	-.122***	-.076**	-.083**
Edad	.001	-.002	,001

Medios Offline o Tradicionales			
Exposición a Medios		.044	.023
Atención a contenidos		.019	-.027
Atención a contenidos sobre política		.021	.007
Medios Online o Digitales			
Exposición a Medios		-.046*	-.044*
Atención a contenidos		.172***	.152***
Atención a contenidos sobre política		.105***	.084***
Actitudes Políticas			
Interés en la política			.081***
Conocimiento sobre sus representantes			-.003
Confianza			.136***
Cinismo			-.054***
Eficacia			.082***
R	.107	.435	.487
R²	.012	.189	.237

En esta última fase, también se determinaron las variables que explican el nivel de participación política y electoral digital. Se realizó una regresión jerárquica (ver tabla 7), en la cual se utilizaron como variables independientes las relativas a las variables sociopolíticas (variables de control), los ítems sobre medios tradicionales y digitales (modelo 1) y las actitudes políticas (modelo 2). El conjunto de estas variables cumplió con el supuesto de independencia respecto de la variable dependiente (participación político-electoral), donde el valor del test de Durbin-Watson fue de 1.85, de tal forma que cumplió con los criterios del rango permitido (1.5 inferior y 2.5 superior). El primer modelo (ver tabla 7) explica .6% de la varianza ($R^2=.006$), debido a que sólo la variable género del encuestado fue significativa ($\beta = -.076$, $p < .001$). Posteriormente, al incorporar las variables de consumo de medios de comunicación en el modelo 1, se incrementó a 34% de la varianza ($R^2=.338$), debido en mayor medida al nivel de atención de contenidos que tienen los jóvenes en los medios digitales ($\beta = .255$, $p < .001$) y a la búsqueda de información sobre política ($\beta = .181$, $p < .001$). Después se incorporaron en el modelo 2 las

variables independientes de las actitudes políticas, las cuales contribuyeron a incrementar en 37% la varianza explicada ($R^2=.369$), donde la atención a contenidos sigue siendo un factor explicativo importante, ya sea en medios tradicionales como digitales. Se agregó el interés ($\beta=.128$, $p<.001$) y, en menor medida, la confianza ($\beta=.058$, $p<.05$).

Con base en lo anterior, se concluye que aquellos jóvenes, sin considerar el género, que tienen nivel alto de atención a contenidos e información sobre política a través de medios digitales, con cierto grado de interés y confianza, serán quienes tendrán mayores niveles de participación política electoral digital.

Tabla 23. Variables explicativas de la participación política-electoral online

	Variables de control	Modelo 1	Modelo 2
Variables sociopolíticas			
Género	-.076*	-.015	-.020
Edad	.014	.009	.007
Medios Offline o Tradicionales			
Exposición a Medios		.041	.034
Atención a contenidos		-.016	-.054*
Atención a contenidos sobre política		.040*	.018
Medios Online o Digitales			
Exposición a Medios		.014	.014
Atención a contenido		.255***	.232***
Atención a contenidos sobre política		.181***	.144***
Actitudes Políticas			
Interés en la política			.128***
Conocimiento sobre sus representantes			-.003
Confianza			.058*
Cinismo			-.021
Eficacia			.034

R	.076	.581	.607
R²	.006	.338	.369

6.6.4 Discusión y conclusiones

La participación política electoral hoy en día aparece como un instrumento de acción para influir en las decisiones de los gobernantes, además de ser fundamental para la democracia, ya que contribuye en cierta medida a la cohesión social.

Por lo anterior, en las democracias modernas debemos considerar el alejamiento de la política por parte de los jóvenes, como se muestra en su bajo nivel de participación político-electoral, ya sea debido al comportamiento de los actores políticos, a la falta de información o a las causas generadas a través de los diferentes medios de comunicación, entre otras razones señaladas anteriormente.

Ahora bien, el desarrollo de la investigación conduce a comprender el comportamiento de las actitudes políticas de los jóvenes; además, favorece el debate teórico actual sobre la influencia de los medios de comunicación como socializadores de la política y aporta elementos de tipo metodológico que permiten generar modelos de acción política en todas sus manifestaciones dentro de los sistemas democráticos actuales. Según Schumpeter (1983), la democracia es una herramienta formal para buscar las decisiones políticas, pues se basa en que cada ciudadano logra el poder de decidir mediante una competición que tiene por objeto el voto popular.

En tal sentido, se establecen las variables que explican el desarrollo de la participación político-electoral de los jóvenes considerando dos vertientes: la participación tradicional (incluido el voto) y la participación digital.

En cuanto a la primera hipótesis planteada, puede concluirse que el consumo de medios, específicamente la atención a contenidos en medios digitales incrementa el desarrollo de la participación, mientras que el consumo de medios tradicionales no incide significativamente.

En la segunda hipótesis planteada, referente a las actitudes políticas que explican el desarrollo de la participación, se destaca la confianza como factor más importante, así como el interés y la eficacia. Por otra parte, al contrastar la primera hipótesis sobre el desarrollo de la participación política, se destaca la atención a contenidos en medios digitales en mayor medida que en la participación política tradicional como factor clave de la participación política digital.

En cuanto a la segunda, se establece que el interés es un factor que generará un incremento en la participación política digital. Sin embargo, en este modelo la atención a contenidos en medios tradicionales, como la televisión, el radio, el periódico y las revistas, generan una disminución de dicha participación. Con ello, se percibe la existencia de un malestar por su consumo, lo que da como resultado el alejamiento de los jóvenes respecto de los medios offline.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1 Triangulación de resultados cuantitativos, cualitativos y teóricos

En este capítulo se describen las conclusiones derivadas de las entrevistas cualitativas, asociadas a identificar los factores explicativos que contribuyen al desarrollo de la participación, pregunta de investigación que fue planteada en este estudio, asimismo, comprobar los resultados de los dos modelos estadísticos a partir de diferentes técnicas cuantitativas.

Dentro de los resultados generales obtenidos en esta investigación, se continúa observando un creciente distanciamiento y apatía de los jóvenes respecto al sistema político y la falta de confianza en las instituciones y actores políticos, los patrones de votación no muestran variaciones significativas tanto elecciones intermedias como federales, puede pensarse que ante el cambio generacional y el incremento de la utilización de los medios digitales, los jóvenes mostrarían mayor interés en el proceso electoral, sin embargo, su apatía hacia la política sigue siendo una constante tanto en el entorno nacional como en el estatal. Por otra parte, considerando el nivel de participación desde la perspectiva de género, los patrones de la participación de mujeres jóvenes son claramente mayores, llegando a tener una diferencia de 12 puntos

porcentuales. Por otro lado, esta falta de participación se relaciona con la falta de actitudes políticas que forman parte de las decisiones, ideologías, valores y creencias de un individuo.

Estas actitudes son desarrolladas a través de los diferentes medios de comunicación, ya sea de forma positiva, como lo establece Norris (2000) en la teoría de círculo virtuoso, postulando un Modelo con fuertes efectos mediáticos, donde la variable social más importante debe ser la intensidad y la orientación de las informaciones, a las variables individuales como el nivel de interés, atención, conocimiento como lo establece el estudio de Zeller (1992), por su parte Converse (1964); Bonet, Martín y Montero (2004); Huerta y García (2008), explican que las personas que tienen ciertos componentes en las actitudes políticas favorecerá el desarrollo de la participación política, además de implicarse e incidir en el curso de los acontecimientos políticos (Saucedo, 1988; Delfino & Zubieta, 2010). Sin embargo un elemento de particular importancia en este modelo, es observado en los estudios de Xenos y Kyoung (2008), donde afirman que existe mayor efecto mediático cuando los jóvenes se encuentran ya interesados.

En el aspecto negativo Bartels (1993), establece en sus estudios que los medios pueden propiciar consecuencias políticas y sociales, por su parte Rojas (2005) afirma que los medios contribuyen al desarrollo de un malestar mediático “media-malaise”, atribuido al consumo de medios de comunicación, generando desconfianza de los jóvenes tanto en las instituciones, como en los actores políticos, propiciando un aumento en el cinismo político, reflejándose en la baja participación de los jóvenes. Ante esto, Parry, Moysen, y Day (1992) afirman, que la baja empatía ante las necesidades de otros y la no participación de los jóvenes es un síntoma del mal funcionamiento del sistema político.

A partir de los dos modelos teóricos, se presentan los siguientes resultados considerando tres elementos asociados a la participación política de los jóvenes universitarios. En primer lugar se analiza el género y edad como factores de control en el estudio, posteriormente se evalúa el primer componente sobre consumo de medios y el análisis de la diferencia entre los medios tradicionales y digitales, finalmente el segundo componente, correspondiente a la valoración del nivel de actitudes políticas y los efectos mediáticos vinculados a la participación política.

Con respecto a las variables de control, se observan diferencias significativas sobre el nivel de participación de la mujeres con respecto a los hombres, sin embargo con respecto al criterio de edad, no se encontraron relaciones significativas, es muy probable que se deba a que solamente se contemplan jóvenes como población objetivo y la dispersión de sus edades no es tan amplia.

Componente de Consumo de medios tradicionales y digitales: en primera instancia los expertos identificaron que la variable atención a programas, es un factor de inestabilidad del modelo, ya que cualquier acción que se aplique sobre ella impacta al sistema, por lo tanto es una variable relevante para el desarrollo de la participación política, sin embargo la variable exposición a medios, es de baja influencia y poco dependientes, corresponden con tendencias pasadas o inercias del modelo o bien están desconectadas de él.

Con respecto al análisis descriptivo, es indudable que los más jóvenes cada vez se alejan más de los medios tradicionales, como la televisión, la radio y la prensa en favor de los medios digitales, donde el grado de exposición a medios digitales es más alto que a los tradicionales, sin embargo, la atención sobre política en medios tradicionales es mayor. A su vez, en el primer modelo jerárquico se comprueba que la exposición y atención a medios tradicionales no es un factor que explique la participación política de los jóvenes, sin embargo la exposición a medios digitales es un elemento negativo para el desarrollo de la participación política tradicional, no obstante el nivel de atención a contenidos y a la búsqueda de información política si contribuye a incrementar su desarrollo.

Componente de actitudes políticas: en primera instancia los expertos identificaron que las variables interés y conocimiento político, también nombradas variables reto del sistema son actitudes indispensables dentro del modelo para fortalecer la participación política, estos factores adicionalmente están vinculados a la contrucción de una ciudadana o ciudadano más sofisticado políticamente Vresse et al. (2011), lo que contribuye al desarrollo democrático del país a través de la formación de ciudadanos más comprometidos en la política, en especial de aquellos más jóvenes (Muñiz, 2012). Asimismo consideraron que la eficacia, confianza y

cinismo político, parecieran que no se constituyen parte determinante para el futuro del modelo, por su parte la eficacia política la vinculan más con la participación política no convencional. Con respecto al análisis descriptivo, se observó que los jóvenes cuentan con regular nivel de cinismo político y conocimiento sobre sus representantes, sin embargo, al medir variables como confianza, eficacia e interés, se encuentra un nivel bajo. A su vez, en el segundo modelo jerárquico no se modifica de forma importante el comportamiento de los efectos de los medios de comunicación tradicional y digital, sin embargo se puede observar que al incrementar el desarrollo de las actitudes políticas, como el interés, confianza, eficacia y disminuir el nivel de cinismo político tendrán mayores niveles de participación política tradicional.

Respondiendo a la Hipotesis del Primer Modelo.

H1. El nivel de exposición y atención a medios de comunicación sobre política ya sea tradicional o digital contribuyen a incrementar el grado de participación política de los jóvenes universitarios.

Método Cualitativo: Los expertos determinan que la variable atención a programas es un factor relevante para el desarrollo de la participación política. Se acepta la Hipótesis de Investigación para el caso del nivel de atención a medios.

Método Cuantitativo: Se determina que el nivel de atención a contenidos y a la búsqueda de información política si contribuye a incrementar su desarrollo. No obstante el nivel exposición a medios digitales es un elemento negativo para el desarrollo de la participación política tradicional. Se acepta la Hipótesis de Investigación para el caso del nivel de atención a medios digitales.

Respondiendo a la hipótesis del Segundo Modelo.

H2. El nivel de exposición y atención a medios de comunicación sobre política, ya sea tradicional o digital asociado con las actitudes políticas (Interés, confianza, sofisticación, eficacia, conocimiento y cinismo) contribuyen a incrementar el grado de participación política de los jóvenes universitarios.

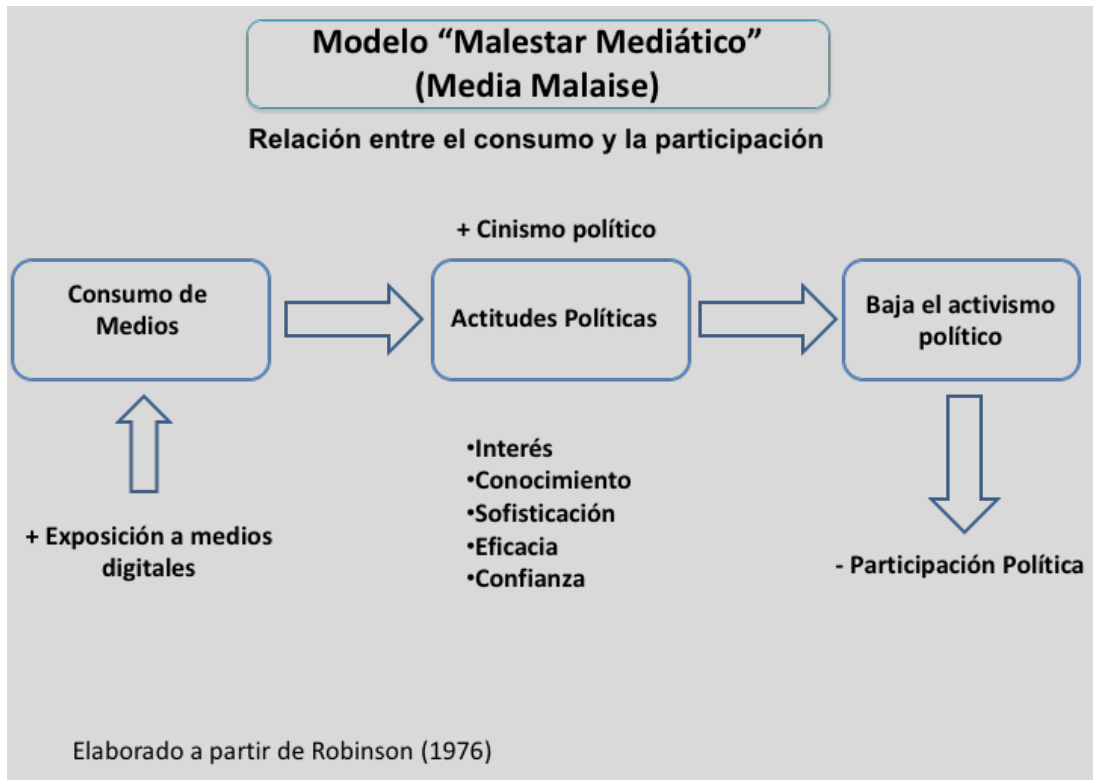
Método Cualitativo: Los expertos determinan que las variables interés y conocimiento político, a partir de la atención a contenidos contribuyen a incrementar el grado de participación política de los jóvenes universitarios. Se acepta la Hipótesis de Investigación para el caso del nivel de atención a medios específicamente relacionadas con interés y conocimiento político. La eficacia la relacionan en mayor medida con la Participación política no convencional.

Método Cuantitativo: Se determina que, a mayor nivel de interés, confianza y eficacia, con menor cinismo político por parte de los jóvenes a partir de un alto nivel de atención a contenidos y a la búsqueda de información política contribuya a desarrollar la participación política tradicional. Se acepta la Hipótesis de Investigación para el caso de interés, confianza, eficacia y cinismo, con cierto nivel de atención a medios digitales.

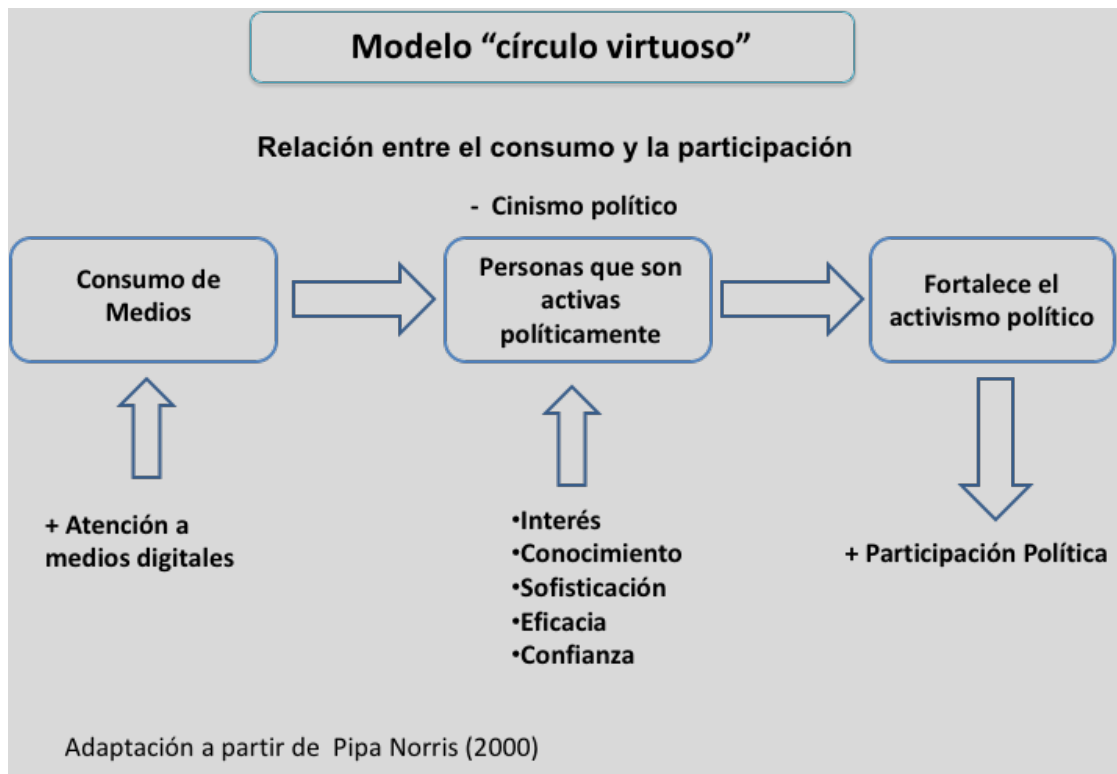
A partir de la comprobación de estas hipótesis y considerando las actitudes desarrolladas a través de los diferentes medios de comunicación, ya sea de forma positiva, como lo establece Norris (2000) en la teoría de círculo virtuoso o en el aspecto negativo de un malestar mediático o espirales de cinismo como lo establecen Robinson (1976), Bartels (1993) y Rojas (2005) podemos establecer dos modelos.

7.2 Conclusiones y propuestas finales

En primera instancia se comprueba la teoría del malestar mediático, considerando que ciertas actitudes desarrolladas asociadas con un alto cinismo político a partir de una mayor exposición a medios digitales se proyecta una baja participación de los jóvenes, lo que representan un problema profundo para el desarrollo de la democracia en México.



Por su parte, en aquellos jóvenes que tienen un nivel de atención a contenidos políticos en medios digitales y que han fortalecido sus actitudes políticas tienden a participar en mayor medida que aquellos que solamente están expuestos a los medios digitales, por tal motivo se cumple bajo estas características la teoría del círculo virtuoso.



Finalmente se puede concluir que aunque existe un cambio generacional al ampliar su participación en los medios digitales, específicamente en las redes sociales y mostrar mayor interés en los temas sobre política, su apatía hacia la política sigue siendo una constante, no se comprueba una variación importante en la participación de los jóvenes, excepto aquellos que ya están interesados fortaleciendo su activismo político.

Con el resultado de la investigación, se busca fortalecer la contrucción ciudadana a partir del desarrollo de políticas públicas para el fortalecimiento de la democracia del país. En donde el ciudadano este informado, donde ejerza efectivamente sus derechos y obligaciones, con una interacción permanente entre las instituciones y actores políticos con la sociedad que permita recontruuir la esfera pública y mejorar sus condiciones de vida.

Adicionalmente los resultados pueden propiciar una discusión científica más amplia sobre las diferentes teorías vinculadas a la formación ciudadana y participación política a partir de los

medios de comunicación tradicional y digital, considerando las diferentes teorías sobre efectos mediáticos.

Referente a las limitaciones del estudio, la dificultad se centró en la aplicación del instrumento cuantitativo, considerando la cantidad de encuestas y los tiempos para su aplicación a nivel institucional, sin embargo se contó con el apoyo del personal de las diferentes dependencias de educación superior de la UANL.

Asimismo, para futuras investigaciones será importante considerar otras formas de socialización política como un proceso de aprendizaje social, si bien normalmente consideran en los estudios la exposición y atención a los medios de comunicación tradicional y digital, actualmente existe una diversidad de entornos de aprendizaje que pueden permitir fortalecer la formación ciudadana.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. A. (2000). Caminos de la educación política. *Sinéctica*, 37-44.
- Aguilera, R. y Sánchez, F. (2010). Cultura política, sociedad civil y gobernabilidad democrática. *Letras Jurídicas*, 10, 1-27.
- Aguilera, R. y Escámez, S. (2008). Pensamiento Político Contemporáneo “Una panorámica”. México: Porrúa
- Aguirre Sala, J. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el presupuesto participativo. *Comunicación Social*.
- Alejandre, G. y Escobar, C. (2009). Jóvenes, ciudadanía y participación política en México. *Espacios Públicos*, 12(25), 103-122.
- Almargo, D. (2016). La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo XXI. *Revista de Estudios Políticos*, 173-193.
- Almond, G. A. (1988). El estudio de la cultura política. *Revista de ciencia política*. 10(2). 77-89. <http://tallerdeletras.letras.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6694/6242>
- Álvarez Ramírez, L. Y., Granados Martínez, V. M. y Hernández Flórez, N. E. (2013). Actitudes hacia la política en estudiantes universitarios, sus correlaciones con la edad, el estrato socioeconómico y el nivel educativo, y diferencias según el género en la ciudad de Bucaramanga. *Reflexión política*. 15(29), 120-138. <file:///C:/Users/Usuario/Documents/FACPyRI/Rodo%20y%20Felipe/Actitudes%20pol%C3%ADticas.pdf>
- Antonio, J. (2002). “Familia y socialización política. La transmisión de orientaciones

ideológicas en el seno de la familia española”, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 92, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Aranda, E. (2002). La iniciativa legislativa popular en España. *Teoría y Realidad Constitucional*, 273-321.

Arcade, J., Godet, M., Meunier, F y Roubelat, F. (2004). “Análisis estructural con el método MICMAC, y estrategia de los actores con el método MACTOR”. Traducción de la Sección No 4 de la publicación “Futures Research Methodology, Version 1.0”, de Jerome C. Glenn, Editor, publicada por el Millennium Project del American Council for the United Nations University, Washington, USA, 1999. Disponible en <http://guajiros.udea.edu.co/>

Aristóteles. (1999). *Política*. 18a edición. México: Porrúa.

Arriagada, A., & Schuster, M. (2008). Consumo de medios y participación ciudadana de los jóvenes chilenos. *Cuadernos de Información* , 34-41.

AMIPCI (2009). Asociación Mexicana de Internet-*Estudio sobre hábitos de los usuarios de Internet en México*.

AMIPCI (2011). Asociación Mexicana de Internet-*Estudio sobre redes sociales en México*.

Anduiza Perea, E. (2001). *Actitudes, valores y comportamientos políticos de los jóvenes españoles y europeos. Un estudio comparado*. Universidad de Murcia. http://www.injuve.es/sites/default/files/actitudesvalores_completo.pdf

Banda, A; Gonzalez, A; Valenzuela, G; Morales, M y Avedaño, A. (2010). Participación ciudadana: perspectiva cuantitativa de estudio. *Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 377-392.

- Baños, M., & Luis Miguel, C. (2019). Sobre la democracia en México. En M. Luis, *Causas y efectos jurídicos del viaje electoral (2018) vs el pluripartidismo en México* (págs. 487-498).
- Bartels, L. (1993). Messages received: The political impact of Media Exposure. *American Political Science Review*. 87 (2).
- Bartels, L. (1996). Public Opinion and Political Interests. (Draft) Princeton University.
- Benedicto, J. (2004) “El cambiante escenario de la participación política: ¿hacia una política participativa?”, en *Zona abierta*, 106-107.
- Bennett, S. y Bennett, L. (2001). What political scientists should know about the survey of first-year students in 2000. *Political science and politics*. 34 (2). 295-299. https://www.jstor.org/stable/1350246?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
- Bobbio, N. (1984). *El futuro de la democracia*. Fondo de cultura económica.
- Bonet, B., Martín, I y Montero, J, (2004). *Actitudes políticas de los españoles: Un enfoque comparado en el tiempo y el espacio*, Departamento de Ciencia Política Universidad Autónoma de Madrid.
- Braga, M. (2003). Participación ciudadana en tiempos de globalización. *Anuario Filosófico*, (36), 39-52.
- Brussino, S., Rabbia, H, y Sorribas, P. (2009), Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes, *Interamerican Journal of Psychology*, (43)2, 279-287.

- Bryk, A. S. y Raudenbush, S. W. (1992). *Hierarchical Linear Models: Applications and Data Analysis Methods*. Newbury Park (California): Sage.
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (08 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 2020, México . Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
- Campos Freire, Francisco (2008). "Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales". *Revista Latina de Comunicación Social*, (63), 287 a 293.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. Y Stokes, D. (1960) *The american Voter* Wiley: Nueva York.
- Caracelli, V. y Greene, J. (1993). "Data analysis strategies for mixed-method evaluation designs", en *Educational evaluation and policy analysis*, 15(2), 195-207
- Castells, M. (2001). "*La Sociedad Red*" en *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Cázares González, R. (2018). Construcción de la Democracia en México. En L. Molina, *Causas y Efectos Jurídicos del Viaje Electoral (2018) vs El Pluripartidismo en México* (1ra. ed.). México.
- CEE. (2009). Comisión Estatal electoral: Perfil del Elector Neoleonés. Reporte ejecutivo.

- Chin, W. W. (1998). Issues and opinion on structural equation modeling. *MIS Quarterly*, 22(1), VII-XVI.
- CITCC (2008). Comisión Intersecretarial para la transparencia y Combate a la Corrupción: participación ciudadana... ¿para qué? Hacia una política de participación ciudadana en el gobierno federal.
- Citrin, J. y Muste, C. (1993). "Trust in government". En *Measures of political attitudes*, editado por J.P. Robinson, P.R. Shaver y L.S. Wrightsman. San Diego: Academic Press, 465-531.
- Cohen, R., y Swerdlick, M. (2001). *Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las Pruebas y a la Medición*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Coleman, S. y Ward, S. (2005). *Spinning the Web: Online Campaigning during the 2005 General Election*. London: Hansard Society.
- Conde, S. (2006). Construir ciudadanía. Implicaciones para la educación formal. En *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos* (145-146). Revisado el 17 de diciembre de 2016. Recuperado de: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/docs/InfPaisCalidadCiudadania.pdf>
- Constantino, M. (2000), "Participación ciudadana", en Laura Baca Olamendi et al., *Léxico de la política, México, FLACSO, SEP- 102 La participación ciudadana en la esfera de lo público CONACYT*,
- Contreras, C., Correa, F. y García y Barragán, L. (2005). Participación política no convencional: ¿Culturas de protesta vs culturas institucionales?. *Revista POLIS Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial*, 1 (1), 181 – 210

- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 178-191.
- Converse, P. (1966). "The problem of party distances in models of voting change", en M. Kent Jennings y H. Zeigler, *The Electoral Process*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, Nueva Jersey.
- Cota, A. (2012). *Memorias estadísticas 2011-2012*, Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León, México, 2012.
- Cortina, A. (2001). *Ética aplicada y democracia radical*. (3era ed). Madrid, España: Tecnos.
- Creswell. J. W., y Miller, D. L. (2000). Determining Validity in Qualitative Inquiry. *Journal Theory Into Practice*, 39(3), 124-130.
- Dalton, J. (2006). *Citizen politics: public opinion and political parties in advanced industrial democracies*, 4ª ed., CQ Press, Washington, DC, 349.
- Dávila, J.M., Fouce, J.G., Gutiérrez, L., Lito, A. y Matín, E. (1998). La psicología política contemporánea. *Revista de psicología política*. (17). 21-43.
<https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N17-2.pdf>
- De Pablos, J. (2003). Un concepto sociológico (y comprensivo) de consumo, *Estudios sobre Consumo*. Revista electrónica Dialnet, (65), 21-35.
- Del Pino, E. y C. Colino (2003). *Las nuevas formas de participación en los gobiernos locales*. Barcelona, Diputación de Barcelona. 54 pp.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación Política: Concepto y Modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 211-220.

- De Vreese, Claes H.; Hajo G. Boomgaarden y Holli A. Semetko. (2008). (In)direct Framing Effects: The Effects of News Media Framing on Public Support for Turkish Membership in the European Union, *Communication Research*, 38(2), 179-205.
- Delli Carpini, M. X., y Keeter, S. (1989). *What Americans Know About Politics And Why It Matters*. New Haven And London: Yale University Press
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Políticas Públicas*, 341-379.
- ENCUP (2008). Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas, México
- ENCUP (2012). Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Mexico
- ENJUV (2005). Encuesta Nacional de la Juventud 2005.
- ENJUV (2010). Encuesta Nacional de la Juventud 2010.
- Escalante, F. (2012). *El crimen como realidad y representación. Contribución para una historia presente*. Colegio de México.
- Franco, B. y Flores, J. (2009). Participación electoral. ¿Esencia de la democracia?, vol. 1, núm. 528, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Fernández, A. (2009). España-México: democracia, interés político y asociacionismo juvenil. *El Cotidiano*, 24(155), 115-120.
- Frailé, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones del voto Reis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 120, 41-74.

- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error. *JMR, Journal of Marketing Research*, 18(1), 39.
- Gastil, J. (1993). *Politics in the ivory sticks : the political lives of colleges students at the University of Wisconsin-Madison*. Kettering Foundation.
- García, C. (2006). Conciencia política y liderazgo. *Liberabit. Revista de psicología*. 12. 33-40.
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68601204.pdf>
- García, S. (1998), “Ciudadanía”, en Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres (eds.), *Diccionario de sociología*, Alianza, Madrid, pp. 107-108.
- García, S., y S. Lukes (comps.) 1999. *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- García, R. (2006). Crítica de la teoría de la cultura política. *Política y cultura*. (26), 133-155.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422006000200007
- García, R., & León, R. (2018). Democracia Representativa y Participativa. En *Teoría, Impactos Externos y Políticas Públicas Para El Desarrollo Regional* (págs. 471-494). Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.
- Godet, M. (1997). *Manual de Prospectiva Stratégique. 1*. Paris: Dunod.
- Godet, M. (2001). *Manual de prospectiva estratégica*. Paris: Dunod.
- Godet, M. (2007). *La Caja de Herramientas de la prospectiva estratégica*. España.

- González, A. (2007). “La implicación ciudadana en el gobierno local: del debate teórico a la experiencia participativa”, Cuadernos para el diálogo, vol. 21, Jurado Nacional de Elecciones, Lima.
- González, R. et al (2005). “Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente”, Revista de Ciencia Política, vol. 25, núm. 2, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005.
- González, S. (2007). "La implicación ciudadana en el gobierno local: del debate teórico a la experiencia participativa", *Cuadernos para el diálogo*, 21.
- González, R., Manzi, J. y Cortés, F. (2005). Identidad y actitudes políticas. En jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente. *Revista de ciencia política*, 25(2), 65 – 90.
- Granberg, D y Thad, B. (1992). “The perception of ideological distance”, *The western political Quarterly*, vol. 45, núm. 3, Universidad de Utah, Salt Lake City, Estados Unidos.
- Guerra, W., Cabrera, A., y Fernández, L. (2003). Criterios para la selección de modelos estadísticos en la investigación científica. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, 37(1), 3-10.
- Gutiérrez, R. (2007). Conocimiento ciudadano sobre la democracia en México a través de la ENCUP. Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006 (págs. 36-59). México: Secretaria de Gobernación.
- Held, D. (1996). *Models of Democracy*. Cambridge: Polity Press.
- Heras, L. (2002). Cultura política: el estado del arte contemporáneo. *Reflexión Política*. 4(8). 275-291. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/789/764>

- Hevia, F y Vergara, S. (2011). ¿Cómo medir la participación del cuestionario de conductas de participación, México: CIESAS-INDESOL.
- Huerta, J. y García, H. (2008). La formación de los ciudadanos: El papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Revista Nueva época*, 10, 163-189.
- IDD-LAT. (2020). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina* . Obtenido de IDD-LAT: http://idd-lat.org/2016/que_es_idd/n/index.html
- IFE. (2010). Estudio muestral de la participación Ciudadana en las elecciones federales 2009.
- IFE. (2012). Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012, México.
- INE. (2016). Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Revisado el 17 de diciembre de 2016. Recuperado de: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/docs/InfPaisCalidadCiudadania.pdf>
- INEGI (2010a). Censo de población y vivienda 2010. Base de datos
- INEGI (2010b). Encuesta en hogares sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de la información 2010.
- INEGI (2015). Estadísticas de la Lista Nominal y Padrón Electoral, Instituto Nacional Electoral, México.
- INJUVE (2010). Instituto Mexicano de la Juventud, Encuesta Nacional de la Juventud, México,
- INJUVE (2012). Encuesta Nacional de Valores en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Educación Pública, México,

- Igartua, J. J., Muñiz, C., Elena, N. y Elena, A. (2003). El consumo televisivo desde la perspectiva de los usos y gratificaciones. En J. J. Igartua y A. Badillo (Eds.), *Audiencias y medios de comunicación* (pp. 147-160). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Inche, J., Andía, Y., Huamanchumo, H., López, M., y Vizcarra, J. (2003). Paradigma cuantitativo: un enfoque empírico y analítico. *Industrial Data*, 6(1), 23-37.
- Irvin, A. y Stansbury, J. (2004). "Citizen participation in decision making: is it worth the effort?", *Public Administration Review*, vol. 64, núm. 1, American Society for Public Administration, Estados Unidos.
- Jaime Castillo, A. M. (2000). Familia y socialización política. La transmisión de orientación ideológica en el seno de la familia española. *Revista española de investigación sociológica*. (92), 71-92. <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717881004.pdf>
- Lavado, A. (2010). El consumo de you tube en España. *Global Media Journal*, 7(14), 76-92.
- Leyva Cordero, O., Muñiz, C. y Flores Hernández, M. Á. (2016). La conformación de actitudes políticas de los jóvenes universitarios en el contexto preelectoral 2015 en Nuevo León. *Revista mexicana de opinión pública*. (21), 51-70. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112016000200051
- López, L. (2013). Una breve revisión del concepto de ciudadanía. Revisado el 17 de diciembre de 2016. Recuperado de: <http://www.revistadecooperacion.com/numero2/02-04.pdf>
- López, J., & López, J. (2009). La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. *Estudios Políticos*, 9-45.

- López Zamarripa, Norka (2005). Educación Política, Ciudadanía y Democracia. México: Paidós. pag. 16-19.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press
- Martínez, M. y Salcedo, R. (2000). Diccionario electoral, Instituto Nacional de Estudios Políticos, México.
- Marta Lazo, C., & Gabelas Barroso, J. (2003). Medios de Comunicación y Participación Ciudadana. *Fundación Manuel Giménez Abad*, 1-16.
- Mateos Díaz, A. (2004). Una aproximación a las actitudes políticas de los españoles mediante una estructura dimensional inductiva. *Estudios Socio-Jurídicos*. 6(2). 90-116. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792004000200003#num4
- Mattelart, A. (2002). *Premisas y contenidos ideológicos de la Sociedad de la Información*. En: Vidal, José (coord.). *La ventana global*. Madrid: Taurus, pp. 65-80.
- Mattelart, A. y Multigner, G. (2003). La comunicación-mundo: historia de las ideas y de las estrategias. Siglo XXI.
- McLeod, J. M., Daily, K., Guo, Z., Eveland, W. P. Jr., Bayer, J., Yang, S., & Wang, H. (1996). Community integration, local media use, and democratic processes?. *Communication Research*, 23, 463-487.
- McLeod, J. M., Scheufele, D., y Moy, P. (1999). "Community, communication and participation: The role of mass media and interpersonal discussion in local political participation". *Political Communication*, 16, 315-336.

- Merino, M. (2001). La participación ciudadana en la democracia, Instituto Federal Electoral, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 4*.
- Merino, M. (2012). La participación ciudadana en la Democracia. México: Instituto Federal Electoral.
- Milbrath, W. y Goel, M. (1997). Political participation. How and why do people get involved in politics?. Chicago: Rand McNally College Publishing Company.
- Milner, H. (2002). Civic Literacy: How Informed Citizens Make Democracy Work. United States of America: Tufts University; University Press of New England.
- Mill, J. (1985). Del gobierno representativo, Tecnos, Madrid.
- Mondak, J. y Robert, H. (2006). "The accessibility and utility of candidate character in electoral decision making", *Electoral Studies*, vol. 25, Elsevier, Ámsterdam.
- Moreno, A. (2006). "La opinión pública mexicana en el contexto postelectoral de 2006" *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 31, FLACSO, México, 2008.
- Muñiz, C., Maldonado, L. y Enelda, R. (2011, mayo). *Efectos de las prácticas comunicativas sobre las actitudes políticas de los jóvenes. El caso de Monterrey, México*. Presentada Brasil.
- Muñiz, C. (2012). Creando ciudadanos comprometidos. Aportación de los hábitos comunicativos al desarrollo de la sofisticación política entre los jóvenes. *Revista Mexicana de opinión Pública*, 12, 55-76.
- Murga, A. (2009). "La participación política de los estudiantes universitarios en el primer

gobierno de alternancia en México”, *Región y Sociedad*, vol. 21, núm. 45.

ONU (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://publicadministration.un.org/es/eparticipation>

Moreno, A. (2009), *La decisión electoral. Votantes, partidos y la democracia en México*. Miguel Ángel Porrúa.

Norris, P. (2000). *A virtuous circle: Political Communication in post-industrial democracies*, Oxford University Press, Reino Unido.

Norris, P. (1999). *Institutional Explanations for Political Support, en Critical Citizens*. Global Support for Democratic Government, ed. Pippa Norris, Oxford: Oxford University Press.

Norris, P. (2001). ¿Un círculo virtuoso? El impacto de las comunidades políticas en las democracias post-industriales. *Revista española de ciencia política*. (4), 7-33. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33375434/El_impacto_de_las_comunicaciones_politicas_en_las_democracias_post-industriales.pdf?1396501157=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_impacto_de_las_comunicaciones_politic.pdf&Expires=1601539348&Signature=SLZ6EiVkmmB4ZZkFO4UgKmTFpEgZPTxPmiJ5-gmzyq0ETIukQnWDc6rfSz~usjgrKRnicnKeP9O8gLjCwd8RgzWx5fT8c0fvyOVpEaFpDeSQi1oNf8nxA5AzExVdHGA8jtvTH36o8S-3QPnamlmmgW2eJgJqSFxyQWXG0yUkPdW2PMeYcCy3USoRmY8L-TfR5fVJ1FueEggcdAk0aKftwC~oVa8fT7gVmBPchxxEaJ4dh4mQtN1As4JCncum9c hk1kKjg-qB2xl7mcsOQjuwU6crKoA2lcFlhtrnNV1z1aPG8wv1~NE4Qq1FEK9j3ReuQpqrOXiqd1REhjip2oNA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- Norris, P. (2002). *La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa*. Cambridge.
- Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric theory*. New York: McGraw-Hill Inc.
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory*. New York: McGraw-Hill.
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós.
- Ortiz, Á. (2016). La cultura política de la juventud en México según la ENCUP 2012. Condiciones para mejorar la democracia. *Espacios públicos*. 19(45). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/676/67646966002/html/index.html>
- Orellana Fonseca, C., y Minte Münzenmayer, A. (2011). Conocimiento cívico e intención de inscripción electoral de los estudiantes de enseñanza media de la comuna de concepción. *Horizontes Educativos*, 43(2), 9-16.
- Ortiz, S. (2004). *Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa*. Ecuador: Flacso.
- Padilla, M. y Flores, D. (2011). El estudio de las prácticas políticas de los jóvenes en Internet. *Comunicación y Sociedad*. 15, 101-122.
- Paniagua, F. (2005). La Comunicación Política Electoral en España. *Revista Razon y Palabra*. 45, 283-296.
- Páramo Morales, D. (2017). Cultura y comportamiento humano. *Pensamiento & Gestión*. (42), 7-11. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64652584001.pdf>

- Parra, L., y Acosta, M. (2010). La investigación cuantitativa de acoso psicológico laboral en los sectores de la Educación Superior y de la Salud. *Una Revista Sistemática*, 6(1), 158-172.
- Parry, G., Moyser, G., y Day, N. (1992). Political participation and democracy in Britain. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez, R., Rumoroso, A. y Torres, D. (2010). La auto-valoración de las competencias y el uso mediático en niños y niñas costarricenses. El caso particular de la internet. *Global Media Journal*, 7(14), 24-38.
- PNUD (1993). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1993.
- Reyes, L. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. Revisado el 17 de diciembre de 2016. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/726/72630717005.pdf>
- Robinson, M.J. (1976). Public affairs television and the growth of political malaise: The case of 'Selling the Pentagon'. *American Political Science Review* 70(2): 409-432.
- Rodríguez, C., Pozo, T., y Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(2), 289-305.
- Rodríguez, D., Mirón, L., Godás, A. y Serrano, G. (2009). Los valores y participación política en los adolescentes españoles. *Revista de Psicología Política*, 12, 7-33.
- Rojas, H. (2006). Comunicación, participación y democracia. *En Universitas Humanística*, (62), 109-142.

- Ruíz, M. (2013). Las actitudes políticas: la desafección política. Departament de Governació i Relacions Institucionals.
- Russel, D. (2017). *The Participation Gap. Social Status and Political Inequality*. Nueva York : Oxford University Press.
- Sabucedo, J. (1988). Participación Política. En *Psicología Política* (pág. 164). Madrid: Pirámide.
- Saebo, O., Rose, J., & Molka-Danielsen, J. (2010). Participación electrónica: diseño y gestión de foros de debate político. *Revisión informática de ciencias sociales*, 403-426.
- Sáenz, K. A. C., y Téllez-Castilla, M. D. (2014). La entrevista a profundidad. En K. Sáenz y G. Tamez, *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales* (pp. 171-182). Ciudad de México: Tirant Humanidades.
- Sanhueza, S. V., Friz Carrillo, M. C. & Quintriqueo, S. (2014). Estudio exploratorio sobre las actitudes y comportamientos del profesorado de Chile en contexto de escolarización de alumnado inmigrante. *REDIE*, 16(3), 148-162.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000300010#:~:text=Conceptualmente%2C%20la%20actitud%20se%20define,caso%20hacia%20las%20diferencias%20culturales.
- Saramago, J. (2010). *Democracia y Universidad*. Madrid: Complutense.
- SRE. (21 de agosto de 2014). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/democracia-en-mexico#:~:text=La%20democracia%20va%20m%C3%A1s%20all%C3%A1,de%20igualdad%2C%20tolerancia%20y%20respeto>

- SEP (2014). Secretaría de Educación Pública. Estadísticas Educativas de Educación Superior. México.
- Schreiber, D. y García Luengo, O. (2004). ¿Videomalesta o círculo virtuoso? Una primera aproximación empírica a la exposición mediática y el compromiso político en España y Alemania. *Política y sociedad*. 41(1). 131-143.
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/24486-Texto%20del%20art%C3%ADculo-24505-1-10-20110607.PDF>
- Schumpeter, J. (1983). Capitalismo, socialismo y democracia, vol. 2, Orbis, Barcelona.
- Shah DV, C. J. (2005). Información y expresión en una era digital: modelado de los efectos de Internet sobre la participación cívica. *Investigación en comunicación*, 531-565.
- Sosa, J. (2006), *Política pública y participación social: visiones alternativas*, DIVIPCEGAP-FCPYS de la UNAM, México. 132 pp.
- Sotirovic, M. y McLeod, J. (2004). “Knowledge as understanding: The information processing approach to political learning”, en L.L. Kaid, *Handbook of Political Communication Research*, Lawrence Erlbaum Associates, Nueva Jersey, Estados Unidos.
- Sturgis, P. y Tilley, J. (2004). *Political Sophistication and Issue Voting: An Intra-Individual Level Analysis*. ESRC Research Methods Programme. University of Manchester.
- Uriarte, E. (2002). Introducción a la Ciencia Política. *La política en las Sociedades democráticas*. Madrid: Tecnos.
- Tella, Torcuato S. di (coord.) (1989), *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Puntosur, Buenos Aires.

- Tommassel, A., Godoy, D., & Diaz, J. A. (2019). Ciudadanos Digitales: explorando el rol de los medios sociales de comunicación en la e-Participación. *STS, Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad*, 1-14.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2012). Los jóvenes en la política. En Encuesta nacional de valores en juventud 2012. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3221/19.pdf>
- Vargas, C. (2005). El género y la participación política en Puerto Rico. *Caribbean Studies*, 33(1), 205-248.
- Verba, S. y Nie, N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*, Harper y Row, New York.
- Verba, S. y Nie, N. y Kim, J (1978). *Participation and Political Equality: A seven nation comparison*, London, New York: Cambridge University Press.
- WIP (2011). Estudio 2011 de hábitos y percepciones de los mexicanos sobre Internet y diversas tecnologías asociadas. World Internet Project, ITESM, México.
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la Ciudad Capital*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Zaller, J. (1992). *The Nature and Origins of Mass Opinion*. Cambridge University Press.

Anexos.

Anexo I. Entrevista a expertos.

El objetivo del Análisis Estructural MICMAC es identificar las principales variables, influyentes y dependientes; así como las variables esenciales para la evolución del sistema.

1. Conteste la matriz estructural por rubros con: 0 representa Nulo, 1 representa Débil, 2 representa Moderado, 3 representa Fuerte, *3 representa Potencial (es decir que es una acción débil que se puede convertir en fuerte).

Ejemplo:

- ¿Existe una relación de influencia directa entre la intención a medios (V1) y la Exposición a medios (V2)?, es decir:

¿Existe una relación de influencia directa entre la V1 con la V2?

Contestar 0 representa Nulo, 1 representa Débil, 2 representa Moderado, 3 representa Fuerte, *3 representa Potencial (es decir que es una acción débil que se puede convertir en fuerte)

- ¿Existe una relación de influencia directa entre el interés sobre política (V5) y Participación Convencional (V12)?, es decir:

¿Existe una relación de influencia directa entre la V5 con la V12?

Contestar 0 representa Nulo, 1 representa Débil, 2 representa Moderado, 3 representa Fuerte, *3 representa Potencial (es decir que es una acción débil que se puede convertir en fuerte)

		Matriz Estructural por Rubros																	
Rubros	Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18
	1. Atención a programas sobre política																		
	2. Exposición a medios																		

Comunicativas	3. Conversación política interpersonal																		
	4. Conversación política interactiva																		
Actitudes	5. Interés sobre Política																		
	6. Confianza en la Política																		
	7. Eficacia Interna y/o Externa																		
	8. Ideología Política																		
	9. Conocimiento sobre Política																		
	10. Cinismo Político																		
Actitudes	11. Sofisticación Política																		
	12. Participación Política Convencional																		
	13. Participación Política No Convencional																		
Datos	14. Edad																		
	15. Sexo																		
	16. Nivel de escolaridad																		

Demográficos	17. Nivel socioeconómico																		
	18. Religión																		

Anexo II. Instrumento Cuantitativo.

Cuestionario sobre participación política en jóvenes universitarios

Folio _____

Fecha _____

Facultad _____

Carrera _____

Semestre _____

Estado de Nacimiento _____

Edad

Sexo: Masculino

Femenino

1.- Tienes contratado en casa o en tu lugar de residencia alguno de estos servicios?

Conexión a internet	Sí	No
Televisión por cable	Sí	No
Subscripción a un periódico	Sí	No
Subscripción a alguna revista	Sí	No

2.- Para continuar con la encuesta, podrías decirnos con qué frecuencia utilizas los siguientes medios de comunicación.

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Radio	1	2	3	4	5
Prensa Escrita	1	2	3	4	5
Revistas	1	2	3	4	5
Televisión	1	2	3	4	5
Facebook	1	2	3	4	5
Prensa Escrita Digital	1	2	3	4	5
Twitter	1	2	3	4	5
Blogs	1	2	3	4	5
Televisión por Internet	1	2	3	4	5
Portales por Internet	1	2	3	4	5
Radio por Internet	1	2	3	4	5
Internet	1	2	3	4	5

3.- En promedio, ¿Cuántas horas en un día normal de la semana usas los siguientes medios de comunicación?

4.- Utilizas internet desde:

	Sí	No
Casa		
Escuela		
Trabajo		
Sitio público		

	Tiempo Promedio
Radio	
Prensa Escrita	
Revistas	
Televisión	
Redes Sociales	
Internet	

5. ¿Cuál es el lugar en el que más se entera de los temas políticos?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
En la escuela	1	2	3	4	5
En el trabajo	1	2	3	4	5
En familia	1	2	3	4	5
Con amigos	1	2	3	4	5

6.-¿Con qué frecuencias buscas información en medios tradicionales (TV, Radio, Prensa y Revistas) sobre los siguientes temas?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Culturales	1	2	3	4	5
Deportivos	1	2	3	4	5
Entretenimiento	1	2	3	4	5
Sobre política	1	2	3	4	5
Medio Ambiente	1	2	3	4	5

7 En general ¿qué tan interesado está usted en la política?

	Nada (1)	Poco (2)	Algo (3)	Mucho (4)	Bastante (5)
--	----------	----------	----------	-----------	--------------

8.- ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades en internet?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Organizarse con otras personas afectadas	1	2	3	4	5
Solicitar apoyo a un partido político	1	2	3	4	5
Comentarios por redes sociales sobre política	1	2	3	4	5
Enviar o recibir correos electrónicos sobre política	1	2	3	4	5
Promover una idea de forma pacífica	1	2	3	4	5
Pedir ayuda a diputados o senadores	1	2	3	4	5

Quejarse ante las autoridades	1	2	3	4	5
Movilizar a sus contactos sobre una causa política	1	2	3	4	5

9.- ¿Con qué frecuencia buscas la siguiente información en internet o Redes sociales?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Buscar contenidos de entretenimiento	1	2	3	4	5
Buscar información sobre política	1	2	3	4	5
Buscar información deportiva	1	2	3	4	5
Buscar información artística y/o cultural	1	2	3	4	5
Buscar información sobre medio ambiente	1	2	3	4	5

10. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades en Internet?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Participas en actividades de organizaciones estudiantiles	1	2	3	4	5
Voluntariado social	1	2	3	4	5
Protección del medio ambiente	1	2	3	4	5
Organizaciones vecinales o de tu barrio	1	2	3	4	5
Organizaciones sindicales	1	2	3	4	5
Defensa de los consumidores	1	2	3	4	5

11.- ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en política?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Radio	1	2	3	4	5
Prensa Escrita	1	2	3	4	5
Revistas	1	2	3	4	5
Televisión	1	2	3	4	5
Facebook	1	2	3	4	5
Twitter	1	2	3	4	5
Blogs	1	2	3	4	5
YouTube	1	2	3	4	5
Sitio web de periódicos	1	2	3	4	5
Sitio web de televisión	1	2	3	4	5
Sitios web de candidatos y/o políticos	1	2	3	4	5
Sitios web del gobierno	1	2	3	4	5
Sitios Web de Partidos políticos	1	2	3	4	5

12- Cambiando de tema, ahora nos gustaría saber ¿Qué tan interesado estás en....?

	Nada	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Política Nacional	1	2	3	4	5
Política Internacional	1	2	3	4	5
Política Local o Municipal	1	2	3	4	5
Política a Nivel del Estado	1	2	3	4	5
Asuntos de su colonia o vecindario	1	2	3	4	5

13. Con respecto a las elecciones de Nuevo León para gobernador, nos gustaría saber si irías a votar.

Sí No

14. Es habitual que las personas busquen información sobre política. Por eso nos gustaría saber con qué frecuencia realizas las siguientes actividades sobre política en internet?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Para mantenerse al día con los temas principales del momento	1	2	3	4	5
Para saber lo que otros piensan acerca de temas o eventos importantes	1	2	3	4	5
Para sentirse en contacto con los eventos internacionales	1	2	3	4	5
Para encontrar alternativas no informadas por los medios de comunicación tradicionales	1	2	3	4	5
Para ampliar mi gama de puntos de vista	1	2	3	4	5
Para encontrar historias que sean agradables	1	2	3	4	5
Para comunicarme con otros sobre asuntos de política	1	2	3	4	5
Para participar en discusiones o en chats	1	2	3	4	5
Para expresar mis ideas online	1	2	3	4	5
Para obtener información con la que hablar con otros	1	2	3	4	5
Es más sencillo obtener la información	1	2	3	4	5
Para acceder a información en cualquier lugar	1	2	3	4	5
Navegar por noticias en la web es emocionante	1	2	3	4	5
Para acceder a información de forma rápida	1	2	3	4	5
Para encontrar la información concreta que estoy buscando	1	2	3	4	5
Navegar por noticias en la web me ayuda a relajarme	1	2	3	4	5

15. Ahora nos gustaría saber, ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	Nunca	Poco	Algo	Mucho	Bastante
--	-------	------	------	-------	----------

Apoyar alguna organización civil o partido político	1	2	3	4	5
Formar parte en los comités vecinales	1	2	3	4	5
Solicitar ayuda de Gobernadores, Alcaldes, Diputados y/o Senadores	1	2	3	4	5
Recoger firmas o firmar desplegados, cartas o peticiones	1	2	3	4	5
Llamar a un programas de televisión o radio	1	2	3	4	5
Colocar Mantas, carteles o fotografías	1	2	3	4	5
Contactado a alguna persona de la política	1	2	3	4	5
Participar en manifestaciones dentro de la ley	1	2	3	4	5
Participar en una huelga	1	2	3	4	5
Participar en marchas, bloqueo del tráfico, calles u ocupación de edificios	1	2	3	4	5
Pintado de bardas y otros lugares con mensajes políticos	1	2	3	4	5
Dañado propiedad privada	1	2	3	4	5
Violencia contra otras personas	1	2	3	4	5
Unirse con otras personas afectadas	1	2	3	4	5
Organizar firmas para una protesta	1	2	3	4	5

16. Cambiando de tema, ahora vamos a hacerte una serie de preguntas. Nos gustaría que señalaras con un círculo cuál crees que es la respuesta correcta a cada una de las siguientes preguntas:

¿Qué partido tiene mayoría en el Senado de la República?	PRI	PAN	PRD	OTRO	No sé
A qué partido político pertenece Gustavo Madero Muñoz:	PRI	PAN	PRD	OTRO	No sé
¿Qué partido tiene mayoría en la Cámara de Diputados?	PRI	PAN	PRD	OTRO	No sé
Podrías señalarnos ¿Quién es el actual Secretario de Gobernación?	Santiago Creel	Miguel Ángel Osorio Chong	Alejandro Poiré Romero	Gustavo Madero Muñoz	No sé
Podrías indicar ¿De cuántos estados se compone México?	15	23	31	35	No sé
¿Cuántos años dura el mandato de un Gobernador?	6	3	5	4	No sé
¿Cuántos años dura el mandato de Alcaldes?	2	6	3	5	No sé
¿Cuáles son los poderes de la Nación?	Federal-Estatal-Municipal	Ejecutivo-Legislativo-Judicial	Presidente-Gobernador-Alcalde	gobierno, sociedad y partidos políticos	No sé
A qué partido político pertenece Marcelo Ebrad	PRI	PAN	PRD	OTRO	No sé

17. Por otra parte nos gustaría saber si eres miembro de las siguientes asociaciones políticas:

Partido o agrupación política	Sí	No
Mesa directiva	Sí	No
Institución de beneficencia	Sí	No
Agrupación religiosa	Sí	No
Asociación ciudadana, de barrio, vecinos, colonos, etc.	Sí	No
Agrupación de ayuda social (como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del medio ambiente, etc.)	Sí	No
Ecologistas o Ambientalistas	Sí	No
Deportistas o recreativas	Sí	No
Asociación artística o cultural	Sí	No

18. Adicionalmente, marca las siguientes asociaciones que sigues a través de redes sociales o sitios Web.

	Facebook	Twitter	Blogs	You Tube	Sitios Web
Partido o agrupación política					
Organización estudiantil					
Institución de beneficencia					
Agrupación religiosa					
Asociación ciudadana, de barrio, vecinos, colonos, etc.					
Agrupación de ayuda social (como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del medio ambiente, etc.)					
Ecologistas o Ambientalistas					
Deportistas o recreativas					
Asociación artística o cultural					

19. A continuación te vamos a mencionar algunos cargos de funcionario, ciertos actores y determinadas instituciones públicas. ¿Cuánta confianza tienes en ellos?

	Nada	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Redes Sociales	1	2	3	4	5
Radio	1	2	3	4	5
La prensa	1	2	3	4	5

La Televisión	1	2	3	4	5
Internet	1	2	3	4	5
Presidente Municipal	1	2	3	4	5
Presidente de la República	1	2	3	4	5
Gobernador del Estado	1	2	3	4	5
Partidos políticos	1	2	3	4	5
Profesores y maestros	1	2	3	4	5
Instituto Nacional Electoral	1	2	3	4	5
Bomberos	1	2	3	4	5
Cuerpos de policía	1	2	3	4	5
Iglesia y organizaciones religiosas	1	2	3	4	5
Cámara de Diputados	1	2	3	4	5
Cámara de Senadores	1	2	3	4	5
Comisión Nacional Derechos Humanos	1	2	3	4	5
Fuerzas armadas (Ejército y Marina)	1	2	3	4	5

20. Ahora, nos gustaría saber qué sientes con respecto a la política. Para ello, te pedimos que indiques qué tanto estás de acuerdo con las siguientes expresiones:

Las propuestas políticas sólo dependen de qué tan bien le vaya al partido en los sondeos	1	2	3	4	5
Los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y mantener su popularidad	1	2	3	4	5
Los políticos no se ocupan de los problemas de sus áreas políticas y administrativas	1	2	3	4	5
Los políticos nunca cuenta la verdad acerca de sus metas y objetivos	1	2	3	4	5
Los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas	1	2	3	4	5
Nunca se sabe en qué están pensando realmente los políticos cuando hablan o actúan	1	2	3	4	5
No se puede confiar en que los políticos hagan las cosas de forma correcta	1	2	3	4	5
Nunca se puede confiar en lo que los políticos dicen o prometen	1	2	3	4	5
Los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante la campaña electoral	1	2	3	4	5

21. Y ¿Qué tan de acuerdo estás con estas otras afirmaciones?:

	Nada	Poco	Algo	Mucho	Bastante
Las personas como yo, no tienen ninguna participación en lo que hace el gobierno	1	2	3	4	5
En general, la política es tan complicada que las personas como yo no podemos entenderla.	1	2	3	4	5
No creo que a los funcionarios públicos les importe mucho lo que piensa la gente como yo, sólo se interesan por conseguir votos	1	2	3	4	5
La mayoría de los políticos después de ganar las elecciones se alejan rápidamente de la gente de la calle	1	2	3	4	5
Estoy mejor informado sobre la política que la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5
Realmente, da lo mismo qué partido esté en el gobierno porque todos son igual de malos y corruptos	1	2	3	4	5
Considero que estoy bastante preparado para poder participar en política	1	2	3	4	5
El voto en las elecciones es el único medio por el cual alguien como yo puede influir en lo que hace el gobierno	1	2	3	4	5
Siento que no tengo un muy buen conocimiento de los asuntos políticos que ocurren en el país	1	2	3	4	5
Las medidas de presión (como huelgas, manifestaciones, etc.) son la única manera efectiva para conseguir que cambien las actuaciones de los gobernantes	1	2	3	4	5

22.- Cuál es aproximadamente el nivel de ingresos mensual de tu familia:

Menos de 6000 Entre 6001 y 10000 Entre 10001 y 30000 Entre 30001 y 50,000 Más de 50,001

23. Te sientes identificado con alguno de los siguientes partidos:

	Nada	Poco	Algo	Mucho	Bastante
PRI	1	2	3	4	5
PAN	1	2	3	4	5
PRD	1	2	3	4	5
Partido Verde Ecologista	1	2	3	4	5

Nueva Alianza	1	2	3	4	5
Movimiento Ciudadano	1	2	3	4	5
PT	1	2	3	4	5
Otro _____	1	2	3	4	5

25. De qué tipo de ideología política te consideras:

Izquierda 5 4 3 2 1 0 1 2 3 4 5 Derecha

MUCHAS GRACIAS